

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DEL CONTROL INTERNO DE LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA****ACTA N° 004-2018**

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de La Victoria, siendo las 14:20 horas, del día 21 de Diciembre del 2018, nos reunimos los miembros del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 263-2016-ALC/MLV, modificado por la Resolución de Alcaldía N° 500-2016-A/MLV, conformado por:

**Miembros:**

- |   |   |                  |
|---|---|------------------|
| ➤ Econ. Carlos Alberto Gonzales Sotomayor | - | Presidente       |
| ➤ CPC. Norma Gladys Olortegui Pinedo      | - | Miembro Titular  |
| ➤ Sr. Wilmer Efraín Vallejos Castillo     | - | Miembro Titular  |
| ➤ Lic. José Yehuda M. Mamán Castro        | - | Miembro Titular  |
| ➤ Abog. Carlos Antonio Cuadros Márquez    | - | Miembro Titular  |
| ➤ Abog. Alberto Luis Peralta Huatuco      | - | Miembro Titular  |
| ➤ Sr. David Angel Castillo Montoya        | - | Miembro Titular  |
| ➤ Abog. Fernando Caso Maldonado           | - | Miembro Suplente |
| ➤ CPC. Jenny Ynes Flores Ocaña            | - | Miembro Suplente |
| ➤ Lic. Jorge Luis Mendoza Gacon           | - | Miembro Suplente |
| ➤ Sr. Alberto Cordero Nuñez               | - | Miembro Suplente |
| ➤ Arq. Ivonne Janet Flores Aquino         | - | Miembro Suplente |
| ➤ Abog. Renato Jorge Valdivia Nuñez       | - | Miembro Suplente |
| ➤ Cmte. Raúl Prado Ravines                | - | Miembro Suplente |

**I. AGENDA:**

Aprobación del Informe de Diagnóstico del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

**II. DESARROLLO DE LA AGENDA:**

El Presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la sesión, manifestando que la misma fue convocada en marco de la implementación del Sistema de Control Interno en su Fase de Planificación a efectos de aprobar el Informe de Diagnóstico del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de La Victoria, precisando que el mismo se ha realizado en cumplimiento de la "Guía para la implementación y fortalecimiento del sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", aprobado con Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG, y los lineamientos vertidos en la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado" aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG.

Acto seguido, cede la palabra a la Secretaria Técnica del CCI, quien manifiesta que el presente Informe de Diagnóstico determina el estado de la situación actual del Sistema de Control Interno de la Municipalidad de la Victoria, identificando brechas existentes a través de la recopilación y análisis de información que permitirán formular propuestas para fortalecer el Sistema de Control Interno en la Entidad, siendo indispensable para la adecuada formulación del Plan de Trabajo para el cierre de brechas del SCI, acción que ha sido cumplida por el Comité de Control Interno de la Municipalidad con el apoyo técnico de un especialista, siguiendo las normas vigentes que regulan la materia.



Asimismo, realiza un recuento de los resultados obtenidos en cada uno de los componentes del SCI, para lo cual detalla:

1. Respecto al componente Ambiente de Control, la Municipalidad Distrital de La Victoria se encuentra en **GRADO DE MADUREZ NIVEL DE PERCEPCIÓN = 2.24 (EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN)** "El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas", debido a que, si bien se cuenta con documentos como Directivas, Reglamentos, Procedimientos, Manuales, Políticas, entre otros, elaborados a efectos de cumplir con la normativa vigente y mejorar el sistema de control interno, estos a la fecha se encuentran en un proceso de redefinición. Cabe mencionar que, si bien se ha realizado actividades de difusión entre el personal de la Municipalidad con respecto al concepto e importancia del control interno, estos aún son desconocidos por la mayor parte del personal, lo cual se deriva en un mínimo nivel de participación en las actividades relacionadas.
2. Con respecto al componente Evaluación de Riesgos, la Municipalidad Distrital de La Victoria se encuentra en **GRADO DE MADUREZ NIVEL DE PERCEPCIÓN = 0.22 (INEXISTENTE)** "No existe evidencia suficiente de que la Entidad haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI", debido a que no se ha implementado la Gestión de Riesgos a nivel de todos los procesos en la Municipalidad, siendo una de las causas el no contar con procesos y macro procesos adecuadamente identificados y documentados.
3. Con respecto al componente Actividades de Control Gerencial, la Municipalidad Distrital de La Victoria, se encuentra en **GRADO DE MADUREZ NIVEL DE PERCEPCIÓN = 1.79 (INICIAL)** "Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación del SCI en la Unidad Orgánica; se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva". Si bien es cierto se cuenta con documentación integral, no existe la Gestión por Procesos, el MAPRO se encuentra desactualizado (flujogramas y/o narrativas, análisis de segregación de funciones y sus respectivos controles), no habiéndose identificado, diseñado o formalizado a nivel de actividades de control que permitan aplicar estrategia de respuesta a los riesgos y los procesos.
4. En cuanto al componente de Sistemas de Información y Comunicación, la Municipalidad Distrital de La Victoria se encuentra en **GRADO DE MADUREZ NIVEL DE PERCEPCIÓN = 2.10 (EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN)** "El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas". Si bien falta la actualización de ciertos documentos, los canales de comunicación interna y externa están definidos, pero no formalizados, el cual permita un adecuado flujo de información relacionada, directa o indirectamente, en forma de inputs u outputs, con los objetivos estratégicos y operativos de la Municipalidad.
5. Con relación al componente de Supervisión en la Municipalidad Distrital de La Victoria, se encuentra en **GRADO DE MADUREZ NIVEL DE PERCEPCIÓN = 2.10 (EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN)** "El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas", debido a que se cuenta con normas o procedimientos internos para las Actividades de prevención y monitoreo, monitoreo oportuno del control interno y reporte de Deficiencias e implantación.



Luego de un intercambio de opiniones, los miembros del Comité, acordaron por unanimidad lo siguiente:

**III. ACUERDOS:**

1. Aprobar el Informe de Diagnóstico del SCI de la Municipalidad Distrital de La Victoria.
2. Remitir el Informe de Diagnóstico del SCI de la Municipalidad Distrital de La Victoria al Titular de la Entidad, de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD - "Implementación de Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado".

Siendo las 15:30 horas del mismo día, y no habiendo otros asuntos a tratar, se da por terminada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad, por los miembros del CCI.

**Econ. Carlos Alberto Gonzales Sotomayor**  
Gerente Municipal  
Presidente del Comité de Control Interno

**Lic. José Yehuda Martín Mamán Castro**  
Gerente de Administración y Finanzas  
Miembro Titular

**CPC. Norma Gladys Olortegui Pinedo**  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
Miembro Titular

**Abog. Carlos Antonio Cuadros Marquez**  
Gerente de Asesoría Jurídica  
Miembro Titular

**Sr. Wilmer Efraín Vallejos Castillo**  
Gerente de Servicios de Administración Tributaria  
Miembro Titular

**Abog. Alberto Luis Peralta Huatuco**  
Gerente de Desarrollo Económico  
Miembro Titular

**Sr. David Angel Castillo Montoya**  
Gerente de Gestión Ambiental  
Miembro Titular



---

**Abog. Fernando Caso Maldonado**  
**Secretario General**  
**Miembro Suplente**



---

**CPC. Jenny Ynes Flores Ocaña**  
**Subgerente de Planeamiento y Desarrollo Organizacional**  
**Miembro Suplente**



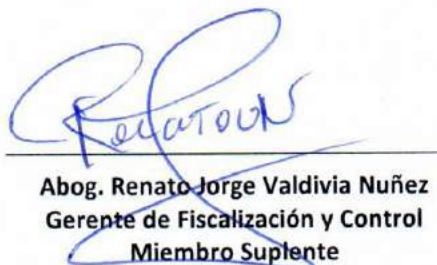
---

**Arq. Ivonne Janet Flores Aquino**  
**Gerente de Desarrollo Urbano**  
**Miembro Suplente**



---

**Lic. Jorge Luis Mendoza Gacon**  
**Gerente de Desarrollo Social**  
**Miembro Suplente**



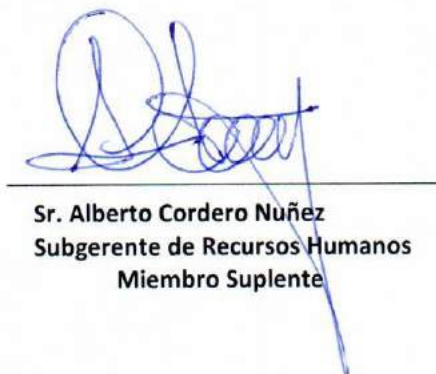
---

**Abog. Renato Jorge Valdivia Nuñez**  
**Gerente de Fiscalización y Control**  
**Miembro Suplente**



---

**Cmte. Raúl Prado Ravines**  
**Gerente de Seguridad Ciudadana**  
**Miembro Suplente**



---

**Sr. Alberto Cordero Nuñez**  
**Subgerente de Recursos Humanos**  
**Miembro Suplente**

## DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

### PRESENTACION

El diagnóstico sobre el Sistema de Control Interno (SCI) en la Municipalidad Distrital de la Victoria, se realiza en cumplimiento de la Resolución de Contraloría General de la República 004-2017-CG del 20 de enero del año 2017 y a los lineamientos vertidos en Directiva N° 013-2016-CG/GPROD "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO" Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG.

El desarrollo de las actividades orientadas al cumplimiento de la implementación del SCI en la Municipalidad de Victoria (MDV), se ha tenido como base la metodología y disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, el cual tiene estrecha relación con los principios de la gestión por procesos y la gestión de riesgos.

A través de la implementación de un SCI, se procura responder a los requerimientos y necesidades del sector público, asumiendo como básica la priorización del control dentro de la administración, involucrándose a las propias entidades en la cautela del patrimonio público

En el presente Informe de Diagnóstico incluye el nivel de entidad por ser condiciones indispensables para la adecuada formulación del Plan de Implementación del Sistema de Control Interno, acciones que han sido cumplidas por el Comité de Control Interno de la municipalidad con el apoyo técnico de un especialista, siguiendo los lineamientos de la Ley N° 28176, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y las Resoluciones de Contraloría General N° 320-2006-CG y N° 004-2017-CG

### 1. ANTECEDENTES

a) Que mediante Memorándum Múltiple N° 011-2018-GPP/MLV de fecha 19/03/2018 de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto remite a todas las Unidades Orgánicas de la Municipalidad Distrital de la Victoria la siguiente documentación:

- Encuesta de percepción del SCI en los funcionarios de la Municipalidad.
- Encuesta de percepción del SCI en los trabajadores de la Municipalidad.

b) Que mediante Memorando N° 222-2018-MDLV/OCI de fecha 03/09/2018 del Órgano de Control Institucional, **solicita a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto información respecto a la implementación del Sistema de Control Interno en merito a la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD-**"Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", aprobada por Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG, el cual regula el modelo y los plazos para la implementación del Sistema de Control Interno que deben realizar las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno; así como la medición del nivel de madurez del SCI con base a la información que deben registrar las entidades de todos los niveles de gobierno en el aplicativo informático Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno; información que se detalla:

- Copias de Resolución y Actas de Compromiso.
- Copia simple del Anexo N° 01 "Reporte de evaluación de la implementación interno Fase de Planificación".
- Informes y sustento de los avances de SCI.

- Listado de Coordinadores de CCI
- Copia simple del documento que sustente la conformación de los equipo de trabajo del SCI.
- Copia simple de las actas de sesiones del mes de noviembre 2017 hasta agosto 2018.

c) Que Informe N° 100-2018-GPP/MLV de fecha 12/09/2018 de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto remite informe respecto a la implementación del Sistema de Control Interno al Jefe del Órgano de Control institucional de la Entidad Municipal, haciéndose para ello un recuento de la documentación sustentatoria por fecha, detalle y cantidad de folios, los cuales data del 08/04/2016 al 02/03/2018

d) Que en el marco de la citada Directiva N° 013-2016-CG/GPROD y de acuerdo a los cambios del **modelo de control interno denominado "Control Interno – Marco Integrado" – COSO**, que se utiliza como referencia para la normativa de control interno, se resultó necesario actualizar las orientaciones para las entidades del Estado respecto al proceso de implementación del Sistema de Control Interno; el cual se encuentra enmarcado a través de la Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG se aprueba la "Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado".

e) Que a través del Memorándum Múltiple N° 010-2018-GM-MLV y Memorándum Múltiple N° 012-2018-GM-MLV de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto remite la "Matriz de Vinculación de los Componentes del SCI con los Instrumentos de Gestión o Prácticas de Gestión", el cual está tipificado en Anexo N° 10 de la Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG que aprueba la "Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", estableciéndose para ello 17 principios subdivididos en 05 componentes del SCI.

f) Que mediante Memorándum Múltiple N° 020-2018-GPP/MDLV remite a la Subgerencia de Recursos Humanos y Subgerencia de logística, Subgerencia de Planeamiento y Racionalización y Subgerencia de Presupuesto, propuesto en el Anexo N° 12 "Mecanismos de Análisis de Información para Realizar el Diagnóstico del SCI" del cual se denota algunos instrumentos de Gestión vinculados a la Gestión para Resultados que aportan a la Implementación del Sistema de Control Interno.

g) Que mediante Memorándum Múltiple de fecha 16/11/2018 de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto invita a todas las Unidades Orgánicas de la Municipalidad Distrital de la Victoria a la reunión del Taller de capacitación con respecto a la Implementación del Sistema de Control Interno de la Institución.

h) Que mediante Memorándum Múltiple N° de fecha 16/11/2018 de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto se elabora un cronograma de trabajo los funcionarios de la institución edil a efecto de llevar a cabo un taller personalizado el cual tiene los siguientes objetivos:

- Establecer y uniformizar criterios para un efectivo monitoreo y diagnóstico del nivel de implementación del SCI en las Unidades Orgánicas de la Municipalidad Distrital de la Victoria.
- Asistir, de manera efectiva al personal (funcionarios y servidores públicos) para realizar el monitoreo y diagnóstico del nivel de implementación del SCI en su Unidad Orgánica.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*

- Ofrecer una orientación práctica que ilustre el nivel de la Municipalidad con respecto a la implementación del SCI.
- i) En ese sentido con fechas 19, 20 y 21 del mes de noviembre del presente año se dio inicio a las actividades a través de un cronograma de trabajo en la evaluación para la implementación del monitoreo a través de encuestas amparadas en la Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG "Que aprueba la Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado".

**1.1 ORIGEN**

La Contraloría General de la República, entidad redora del Sistema Nacional de Control, mediante Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG aprobó las Normas de Control Interno; asimismo el 18 de enero de 2017, con Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG aprobó la "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", estableciendo lineamientos, herramientas y métodos para la implementación del Sistema de Control Interno.

**1.2 OBJETIVOS**

Con fecha 18 de abril del 2006 se publicó la Ley N° 28716, Ley de Control interno de las entidades del Estado, mediante la cual se estableció que la contraloría General de la República, tiene entre sus funciones orientar y evaluar el efectivo funcionamiento del control interno en todas entidades a la que se refiere el artículo 3° de la Ley 27785; además, en su artículo 5° señala que "el funcionamiento de control interno es continuo, dinámico y alcanza la totalidad de la organización y actividades institucionales( ... ) sus mecanismos y resultados son objeto de revisión y análisis permanente por la administración institucional con la finalidad de garantizar la agilidad, confiabilidad, actualización y perfeccionamiento del control interno, correspondiendo al titular de la entidad la supervisión de su funcionamiento, bajo responsabilidad".

El artículo 4° de la mencionada Ley, establece que las entidades del Estado implanten obligatoriamente sistemas de control interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales; precisando que corresponde al titular y funcionarios responsables de los órganos directivos y ejecutivos de la entidad la aprobación de las disposiciones y acciones necesarias para la adecuada implantación de dichos sistemas y que estos sean congruentes con las competencias y atribuciones de las entidades.

**1.3 ALCANCE**

El Diagnóstico del Sistema de Control Interno tuvo como alcance a todas las unidades Orgánicas, Gerencias y Subgerencias comprendidas en la Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de la Victoria.

**2. BASE LEGAL**

- Ley N° 28716 Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, establece que la Contraloría General de la República es la entidad competente para dictar la normativa técnica de control que oriente la efectiva implantación y funcionamiento del control interno en las entidades del Estado, así como su respectiva evaluación.
- Ley N° 30372 Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2016 - Quincuagésima Tercera Disposición Complementaria.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]*

- Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG que aprueba la Guía para la implementación y fortalecimiento del sistema de Control Interno en las Entidades del Estado.
- Resolución de Alcaldía N° 500-2016-A/MLV el cual Reconforma el Comité de Control Interno.

3. **OBJETIVO**

**Objetivo General**

- a) Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones y la calidad en la prestación de los servicios
- b) Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma perdida, deterioro, uso indebido, hechos irregulares o perjudiciales que los pudiera efectuar, como mecanismo de lucha contra la corrupción
- c) Promover la rendición de cuentas.
- d) Adaptarse a los cambios de entorno y lograr efectos sustantivos sobre los resultados de la entidad mediante la mejora continua.

**Objetivos Específicos**

- a) Determinar el estado de la situación actual del Sistema de Control Interno de la Municipalidad de la Victoria, en relación a las Normas de Control Interno vigentes.
- b) En base a dicho Diagnóstico, se podrán adoptar diversas acciones, orientadas a implementar el Sistema de Control Interno, bajo el enfoque que la actual normativa establece.
- c) Determinar el nivel de desarrollo, organización y grado de madurez del Sistema de Control Interno (SCI) actual.
- d) Detectar los procesos críticos y proponer las mejoras alternativas de implementación.
- e) Determinar los elementos de control interno que conforman el Sistema de Control Interno (SCI) existente y su nivel de formalidad
- f) Detectar las deficiencias, vacíos y oportunidades de mejora del Sistema de Control Interno (SCI) existente.
- g) Determinar los ajustes, modificaciones o adecuaciones que deben desarrollarse en el Sistema de Control.
- h) Determinar los componentes y normas de control interno que deben ser implementados en la Municipalidad.
- i) Establecer los lineamientos a considerar por el Comité de Control Interno responsable de liderar el proceso implementación del Sistema de Control Interno.
- j) Definir las acciones que conformaran el Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Distrital de la Victoria

4. **DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

4.1 **ACTIVIDADES PREVIAS**

Se puede apreciar que, que la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto en calidad de Secretario técnico del Control Interno ha cumplido con la primera etapa del proceso de implementación del Sistema de Control Interno, en amparo de la normatividad vigente "Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG que aprueba la Guía para la implementación y fortalecimiento del sistema de Control Interno en las Entidades del Estado". por consiguiente se procedió con la revisión de los documentos que figuran en el portal web de la Entidad se demuestra en el siguiente link:

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page]*



a) **ACTA DE COMPROMISO**

- Acta de compromiso para la Implementación del Comité de Control Interno en la MDLV, Ref. Acta N° 01-2016 (05-07-2016)
- Acta de compromiso para la Implementación del Comité de Control Interno en la MDLV, Ref. Acta N° 01-2016 (07-07-2016)
- Acta de Compromiso para la implementación del Comité de control interno en la MDLV, Ref. Acta N° 01-2016 (19-05-2016)
- Acta de compromiso para la implementación del Comité de Control Interno en la MDLV, Ref. Acta N° 01-2016 (21-03-2016)
- Acta de compromiso para la implementación del Comité de Control Interno en la MDLV, Ref. Acta N° 01-2016 (21-03-2016)
- Acta de compromiso para la implementación del Comité de Control Interno en la MDLV, Ref. Acta N° 01-2016 (18-01-2016)
- Acta de compromiso para la implementación del Comité de Control Interno en la MDLV, Ref. Acta N° 01-2016 (27-05-2016)
- Acta de compromiso para la implementación del Comité de Control Interno en la MDLV, Ref. Acta N° 01-2016 (28-06-2016)
- Acta de compromiso para la Implementación del Comité de Control Interno en la MDLV, Ref. Acta N° 01-2017 (24-10-2017)
- Acta de compromiso para la Implementación del Comité de Control Interno en la MDLV, Ref. Acta N° 01-2017 (18-10-2017)
- Acta de compromiso para la Implementación del Comité de Control Interno en la MDLV, Ref. Acta N° 01-2017 (09-11-2017)
- Acta de compromiso para la Implementación del Comité de Control Interno en la MDLV, Ref. Acta N° 01-2017 (08-03-2017)
- Acta de compromiso para la Implementación del Comité de Control Interno en la MDLV, Ref. Acta N° 01-2017 (04-09-2017)
- Acta de compromiso para la Implementación del Comité de Control Interno en la MDLV, Ref. Acta N° 01-2017 (07-04-2017)
- Acta de compromiso para la Implementación del Comité de Control Interno en la MDLV, Ref. Acta N° 01-2017 (03-07-2017)
- Acta de compromiso para la Implementación del Comité de Control Interno en la MDLV, Ref. Acta N° 01-2017 (10-02-2017)
- Acta de compromiso para la Implementación del Comité de Control Interno en la MDLV, Ref. Acta N° 01-2017 (29-08-2017)
- Acta de compromiso para la Implementación del Comité de Control Interno en la MDLV, Ref. Acta N° 01-2017 (21-03-2017)

b) **RESOLUCIONES**

- Resolución de Alcaldía N° 263-2016-ALC/MLV. Conformación de Comité de Control Interno
- Resolución de Alcaldía N° 500-2016, Reconformar el Comité de Implementación del Sistema de Control Interno - MLV (01-08-2016)
- Resolución de Alcaldía N°737-2016-A/MLV, que aprueba el Plan de Sensibilización y Capacitación del Sistema de Control Interno de la MLV.
- Resolución de Alcaldía N°738-2016-A/MLV, que aprueba el Reglamento del Comité de Control Interno de la Municipalidad de La Victoria.

- Resolución de Alcaldía N°119-2017-A/MLV, que aprueba el Plan de Sensibilización y Capacitación del Sistema de Control Interno de la MLV.
- Resolución de Alcaldía N°120-2017-A/MLV, que aprueba el Reglamento del Comité de Control Interno de la Municipalidad de La Victoria.
- Resolución de Alcaldía N°140-2018-A/MLV, que aprueba el Reglamento del Comité de Control Interno de la Municipalidad de La Victoria.

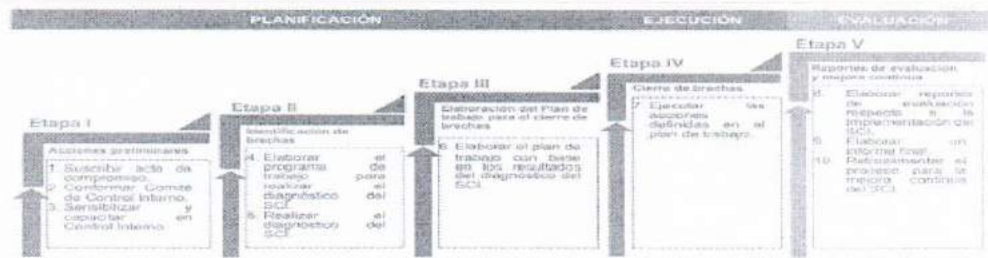
c) **PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

- Programa de trabajo para elaborar el Diagnóstico de Control Interno
- Sensibilización Implementación de Control Interno

**4.2 RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN**

**Análisis del plan de trabajo a realizar.**

- 1) De acuerdo al siguiente cuadro y considerando lo detallado en los antecedentes del presente informe corresponde elaborar la etapa II, el cual consiste en elaborar el programa de trabajo para realizar el diagnóstico del SCI y realizar el diagnóstico del SCI:



Fuente: Directiva N° 013-2016-CG/GPROD

En ese sentido a efecto de dar cumplimiento a la segunda etapa se realizaron las siguientes tareas:

- a) Se solicitó al Titular de la entidad en coordinación con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto que comunique a los funcionarios y servidores públicos de la entidad el inicio del diagnóstico del SCI
- b) Se convocar a reunión a los Coordinadores de Control Interno y al Equipo de Trabajo Operativo, a fin de comunicarles el inicio de actividades para el diagnóstico y la importancia de contar con su apoyo en dicho proceso.
- c) Se inició la ejecución del Programa de Trabajo con la recopilación de información documental y normativa con la que cuenta la entidad (Ver Anexo N° 09: Mecanismos de recopilación de información para realizar el diagnóstico del SCI).

**RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL**

Se inició con la identificación, clasificación y selección de la información interna de tipo documental que regule o contenga información relacionada con los controles establecidos en la entidad, así como sobre sus procesos. Algunos de los documentos más comunes son:

- Acuerdos, oficios, circulares y lineamientos internos

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin of the page.]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin of the page.]*

- Principales metas y objetivos
- Reportes estadísticos e indicadores
- Información financiera y presupuestal
- Evaluaciones, diagnósticos, informes situacionales, entre otros
- Observaciones, y recomendaciones de auditoría interna y externa.

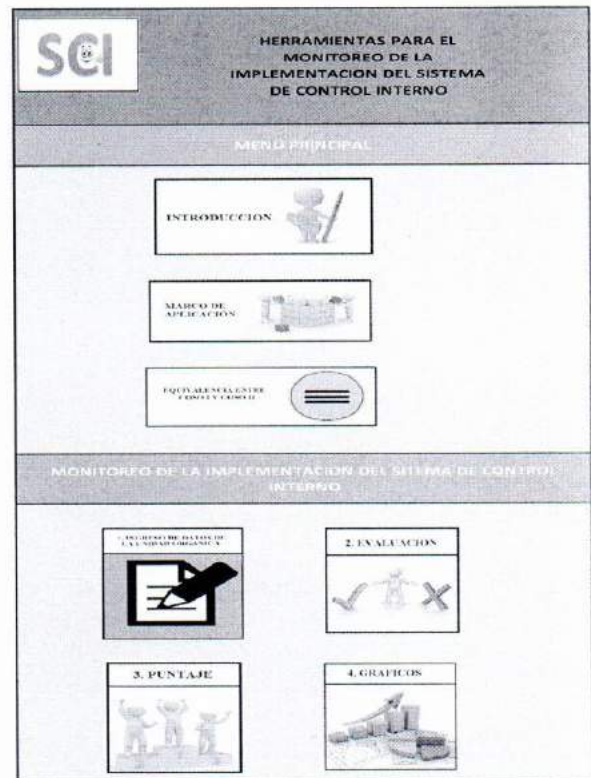
### RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN NORMATIVA

Luego, se continuo con la recopilación de los documentos normativos emitidos por la entidad (resoluciones, directivas, reglamentos entre otros), verificando su concordancia con los componentes del SCI. La normativa interna viene dada por aquellos procedimientos, actividades, tareas y controles que regulan las operaciones de la entidad para el logro de los objetivos institucionales.

De manera complementaria, se aplicó la Matriz de vinculación de los Componentes del SCI (Ver Anexo N° 10: Matriz de vinculación de los componentes del SCI con los instrumentos de gestión o prácticas de gestión).

2) Se elaboró una carpeta de trabajo el cual contenía los siguientes ítems

- Introducción
- Marco de Aplicación
- Evaluación entre coso I y coso II
- Ingresos de datos de la Unidad Orgánica
- Evaluación
- Puntajes
- Gráficos



3) Se elaboró un cuestionario teórico y práctico el cual nos permite realizar la evaluación para la Implementación del Sistema de Control Interno en sus distintos componentes a) Ambiente de Control, b) Evaluación de Riesgos, c) Actividad de Control, d) Información y Comunicación y e) Supervisión, y posteriormente el desarrollo de los 17 principios que integran los componentes según detalle:

**Tabla 1. COMPONENTES DEL SCI Y PRINCIPIOS ASOCIADOS**

<b>COMPONENTES DE SCI</b>
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno

f

mel

S

A

7

Lu

⊕

X

f

f

⊕

⊕

⊕

⊕

9

⊕

COMPONENTES DE SCI	
15.	La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	
16.	La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento
17.	La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.

- 4) Asimismo, conforme al aplicativo informático desarrollado se realizó un examen para el monitoreo de evaluación del SCI en tiempo real, el cual cuenta con 175 preguntas distribuidas en sus 05 componentes, el cual se subdivide para su calificación en una tabla de ponderación tal como se detalla:

MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA							
PRINCIPIOS	Documento de Gestión / Evidencias de Cumplimiento	TABLA DE PONDERACION					
		INEXISTENTE	INICIAL	EN PROCESO	IMPLEMENTANDO	AVANZADO	OPTIMO
		0	1	2	3	4	5

- 5) Que los resultados considerados en el cuestionario en mención se ha considerado ponderaciones según nivel de implementación el cual su resultado se realiza de acuerdo a los niveles adoptados en la Directiva

**Tabla 2. NIVEL DE MADUREZ DEL SCI**

Nivel	Referencia
0	No se ha podido comprobar la existencia de las evidencias de cumplimiento del Sub Componente del SCI.
1	Las evidencias de cumplimiento del Sub Componente del SCI se encuentran documentadas pero no aprobadas.
2	Las evidencias de cumplimiento del Sub Componente del SCI se encuentran documentadas y aprobadas; sin embargo, no se ha podido comprobar su adecuada difusión.
3	Las evidencias de cumplimiento del Sub Componente del SCI se encuentran documentadas, aprobadas y adecuadamente difundidas. Se ha podido comprobar el conocimiento de los empleados en relación de esta evidencia; sin embargo, no se cuenta con procesos de mejora continua para esta evidencia.

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

Nivel	Referencia
4	En adición a las características del nivel 3, se ha podido comprobar la aplicación efectiva de las evidencias de cumplimiento del Sub Componente del SCI, las mismas que han pasado por un proceso de mejora continua.
5	En adición a las características del nivel 4, se cuentan con evidencias documentarias de instancias evaluadoras, internas y externas, de la efectividad del Sub Componente del SCI. Así mismo, funciona a manera de referente de otras Unidades Orgánicas.

6) Con la información obtenida de la evaluación de las evidencias de cada sub componente, la presente herramienta realiza, de forma automática, un resumen consolidado a nivel de sub componente, componente y a nivel del SCI de la entidad asignando el nivel de implementación correspondiente de acuerdo a los criterios descritos a continuación:

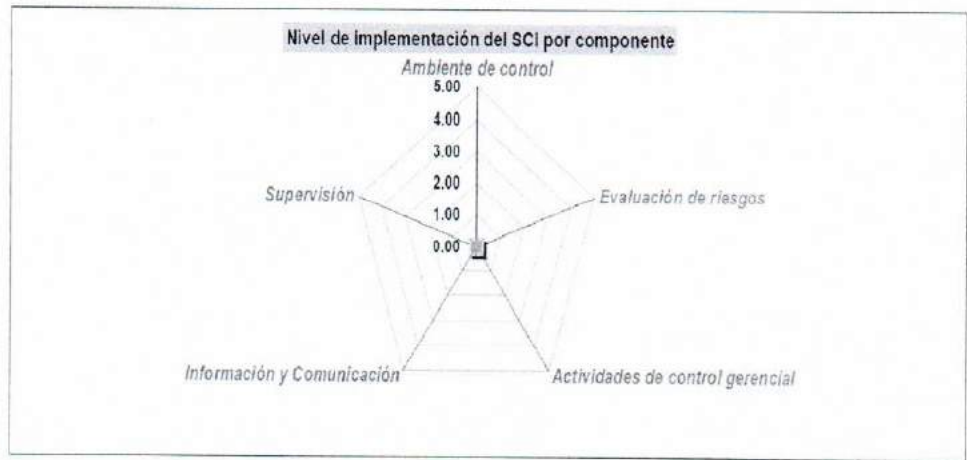
Nivel de Implementación		Referencia
0	Inexistente	No existe evidencia suficiente de que la Entidad haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI.
1	Inicial	Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación del SCI en la Unidad Orgánica; se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva.
2	En proceso de implementación	El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas.
3	Establecido / Implementado	El SCI ha sido implementado en la Unidad Orgánica; los elementos de control interno se encuentran documentados y han sido formalizados y difundidos a las instancias apropiadas de la Unidad Orgánica. El SCI funciona conforme a las necesidades de el Unidad Orgánica y el marco regulador.
4	Avanzado	El SCI cuenta con un proceso de mejora continua; los elementos de control interno se encuentran documentados, formalizados y difundidos en todos los procesos y áreas de la Unidad Orgánica. Asimismo, se han establecido procesos de mejora continua para el oportuno ajuste y fortalecimiento permanente del SCI.
5	Optimizado	El SCI de la Unidad Orgánica constituye una práctica líder en la Gerencia, y se ha integrado de manera natural con las operaciones de la Unidad de Orgánica, formando parte importante de su cultura organizacional.

*[Handwritten signature and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten scribbles and signatures at the bottom of the page]*

- 7) Conforme, los componentes se determinarán en resultados conforme lo indica el ítem 4) párrafo anterior; El cual nos ha permitido realizar un diagnóstico en tiempo real el grado de conocimiento de cada Unidad Orgánica de la Municipalidad Distrital de la Victoria, así como la Unidad Orgánica que con menor puntaje frente a las otras.



- 8) El resultado de la evaluación por componentes se tornará en base al puntaje el cual es el Resumen y detalle del puntaje obtenido respecto de cada componente del SCI, basado en un promedio ponderado de los componentes que los integran. El peso que tiene cada uno de los componentes se ha determinado de acuerdo a la siguiente tabla:

**Tabla 3. Porcentaje según el peso que tiene cada componente del SCI**

Ambiente de control	Evaluación de riesgos	Actividad de control gerencial	Información y comunicación	Supervisión
15%	30%	30%	15%	10%

**4.3 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

Los instrumentos de gestión vinculados a la Gestión para Resultados que aportan a la implementación del Sistema de Control Interno se vinculan al siguiente formato:



Posteriormente y considerando la presente directiva se desarrolló de acuerdo al anexo 12: Mecanismos de Análisis de Información para realizar el Diagnóstico del Sistema de Control Interno, por cuanto se consideraron los siguientes instrumentos de Gestión vinculados a la Gestión para Resultados que aportan a la Implementación del Sistema de Control Interno

a) PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

N°	ELEMENTO DE CUMPLIMIENTO	IMPORTANCIA DEL 1 AL 10	% AVANCE DEL ELEMENTO	% AVANCE
1	Diagnóstico: - Caracterización General - Identificación de la situación institucional, análisis de hechos y tendencias	9	75%	82.2%
	Perspectivas de mediano y largo plazo:			
2	Visión y Misión institucional.	10	100%	
	Prioridades Institucionales.	10	70%	
	Lineamientos de Política Institucional.	9	75%	
	Indicadores para la medición del desempeño a nivel de impacto final del periodo del plan.	8	75%	
	Programación Multianual.			
3	Objetivos estratégicos generales - indicadores para la medición del desempeño a nivel resultado.	10	100%	
	Objetivos estratégicos específicos - indicadores para la medición del desempeño a nivel resultado.	10	100%	
	Acciones permanentes o temporales - indicadores para la medición del desempeño a nivel producto.	7	60%	
4	Programación multianual de inversión pública proyectos/ programas.	9	10%	
	Se ha elaborado de acuerdo a las directivas nacionales.	8	100%	
5	Se articulan los lineamientos de política nacional, regional, regional específica y provincial.	9	100%	
6	Está vinculado a un presupuesto.	8	100%	
7	Existe un órgano responsable de su formulación.	8	100%	
8	Existe un órgano responsable de su evaluación.	8	100%	
9	Es evaluado.	10	50%	
10	El resultado de la evaluación se hace de conocimiento de la Alta Dirección.	10	100%	

b) PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

N°	ELEMENTO DE CUMPLIMIENTO	IMPORTANCIA DEL 1 AL 10	% AVANCE DEL ELEMENTO	% AVANCE
1	Es concordante con los objetivos estratégicos del PEI.	10	100%	100%

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*



N°	ELEMENTO DE CUMPLIMIENTO	IMPORTANCIA DEL 1 AL 10	% AVANCE DEL ELEMENTO	% AVANCE
2	Existen lineamientos y metodología para su formulación y es concordante con estos.	9	100%	
3	Refleja las metas presupuestarias que se espera alcanzar para el año fiscal.	9	100%	
4	Contiene los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas para dicho período; así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica.	9	100%	
5	Existe un órgano responsable de su formulación.	8	100%	
6	Existe un órgano responsable de su evaluación.	8	100%	
7	Su aprobación es oportuna	7	100%	
8	Es evaluado.	8	100%	
9	El resultado de la evaluación se hace de conocimiento de la Alta Dirección.	8	100%	

c) **REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES**

N°	ELEMENTO DE CUMPLIMIENTO	IMPORTANCIA DEL 1 AL 10	% AVANCE DEL ELEMENTO	% AVANCE
1	Su formulación es concordante con los lineamientos establecidos en la normativa vigente.	10	100%	92.30%
2	Su aprobación es concordante con los lineamientos establecidos en la normativa vigente.	10	100%	
3	Se observan las disposiciones sobre creación, organización y funciones contenidas en las normas que regulan el proceso de descentralización y modernización de la gestión del Estado.	10	100%	
4	Se ha diseñado la organización con criterios de simplicidad y flexibilidad que permitan el cumplimiento de los fines de la Entidad con mayores niveles de eficiencia y una mejor atención al ciudadano.	9	100%	

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

N°	ELEMENTO DE CUMPLIMIENTO	IMPORTANCIA DEL 1 AL 10	% AVANCE DEL ELEMENTO	% AVANCE
5	Se ha observado el principio de especialidad conforme al cual se deben integrar las funciones afines y eliminar posibles conflictos de competencia y cualquier duplicidad de funciones entre sus órganos y unidades orgánicas o con otras entidades de la administración pública.	10	90%	
6	Se observa el principio de legalidad de las funciones.	8	80%	
7	Todas las funciones y competencias que las normas sustantivas establecen, han sido recogidas y asignadas a algún órgano de la Entidad.	8	90%	
8	Cuida la coherencia entre la asignación de competencias y rendición de cuentas. Se tiene claramente asignadas sus competencias de modo tal que pueda determinarse la calidad de su desempeño y el grado de cumplimiento de sus funciones.	8	90%	
9	Tiene informe técnico y legal que los sustenta.	9	100%	
10	Tiene informe previo que verifica el cumplimiento de los requisitos.	5	50%	

d) ESTRUCTURA ORGANICA

N°	ELEMENTO DE CUMPLIMIENTO	IMPORTANCIA DEL 1 AL 10	% AVANCE DEL ELEMENTO	% AVANCE
1	Concordante con el ROF.	10	100%	98%
2	Se encuentra actualizada.	10	100%	
3	Responde a las necesidades de la organización.	10	100%	
4	Favorece la organización horizontal.	9	90%	
5	Favorece la organización vertical.	9	100%	
6	La ubicación de los órganos en el diseño es concordante con la normativa vigente.	10	100%	

e) MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

N°	ELEMENTO DE CUMPLIMIENTO	IMPORTANCIA DEL 1 AL 10	% AVANCE DEL ELEMENTO	% AVANCE
1	Concordante con el ROF.	4	25%	37%
2	Coincidencia de los cargos con los indicados en el CAP.	0	0%	

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page]*

N°	ELEMENTO DE CUMPLIMIENTO	IMPORTANCIA DEL 1 AL 10	% AVANCE DEL ELEMENTO	% AVANCE
3	<i>Se asignan las funciones con claridad.</i>	5	30%	
4	<i>Existe segregación de funciones.</i>	6	50%	

f) **PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA**

N°	ELEMENTO DE CUMPLIMIENTO	IMPORTANCIA DEL 1 AL 10	% AVANCE DEL ELEMENTO	% AVANCE
1	<i>Alineado con el PEI.</i>	10	100%	<b>100%</b>
2	<i>Alineado con el POI.</i>	10	100%	
3	<i>Su estructura considera: Exposición de Motivo</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Base Legal</i></li> <li>• <i>Prohibición para el año fiscal</i></li> <li>• <i>Estimación de los ingresos (por fuentes de financiamiento).</i></li> <li>• <i>Estimación de los gastos</i></li> </ul>	10	100%	
4	<i>La estructura funcional refleja las metas presupuestarias fijadas para el ejercicio.</i>	10	100%	
5	<i>Las propuestas de gasto son consistentes con los objetivos institucionales.</i>	10	100%	
6	<i>Se distribuye la asignación presupuestaria total de acuerdo a los objetivos que se esperan alcanzar.</i>	10	100%	
7	<i>Se proponen actividades y proyectos en concordancia con los objetivos estratégicos del pliego.</i>	10	100%	
8	<i>Considera la previsión del gasto de las actividades y proyectos y su forma de financiamiento, dentro de los límites de la asignación presupuestaria total.</i>	10	100%	
9	<i>El gasto está orientado a cubrir la mayor cantidad de acciones prioritarias.</i>	10	100%	
10	<i>Es aprobado oportunamente e ingresado en el SIAF.</i>	10	100%	

g) **PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (PETI)**

N°	ELEMENTO DE CUMPLIMIENTO	IMPORTANCIA DEL 1 AL 10	% AVANCE DEL ELEMENTO	% AVANCE
1	<i>Realiza un análisis de la entidad (estructura, funcionalidad, etc.).</i>	1	2%	2%

N°	ELEMENTO DE CUMPLIMIENTO	IMPORTANCIA DEL 1 AL 10	% AVANCE DEL ELEMENTO	% AVANCE
2	Toma en cuenta la prospectiva estratégica de la entidad.	1	2%	
3	Analiza la participación actual de las TICs en la Entidad y sus principales procesos.	0	0%	
4	Analiza las arquitecturas de datos, software y tecnología en general.	0	0%	
5	Define la cartera de proyectos.	0	0%	
6	Prioriza la cartera de proyectos.	0	0%	
7	Contiene los lineamientos para la implementación del PETI.	1	2%	
8	Se encuentra actualizado.	1	2%	
9	Se ha formulado de acuerdo los lineamientos establecidos en la normativa vigente.	0	0%	
10	Se vincula a un presupuesto.	2	3%	

#### h) PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC)

N°	ELEMENTO DE CUMPLIMIENTO	IMPORTANCIA DEL 1 AL 10	% AVANCE DEL ELEMENTO	% AVANCE
1	Se articula con el Cuadro de Necesidades y con el POI.	9	90%	
2	Contiene el objeto de la contratación.	10	100%	
3	Contiene la descripción de los bienes y/o servicios a contratar.	10	100%	
4	Contiene el valor estimado de la contratación.	10	100%	
5	Contiene la fuente de financiamiento.	10	100%	
6	Considera a todas las contrataciones del año, independientemente del tipo de proceso de selección o del régimen que las regule.	10	100%	92.03%
7	Se aprueba oportunamente (como máximo dentro de los cinco primeros días del ejercicio).	0	0%	
8	Se publica oportunamente en el SEACE.	10	100%	
9	Se evalúa semestralmente de acuerdo a las disposiciones del OSCE.	5	0%	

#### i) CLASIFICADOR DE CARGOS

N°	ELEMENTO DE CUMPLIMIENTO	IMPORTANCIA DEL 1 AL 10	% AVANCE DEL ELEMENTO	% AVANCE
1	Considera lo establecido en el artículo	10	20%	47.14%

N°	ELEMENTO DE CUMPLIMIENTO	IMPORTANCIA DEL 1 AL 10	% AVANCE DEL ELEMENTO	% AVANCE
	<i>4° de la Ley del Empleo Público.</i>			
2	<i>Concordante con el ROF.</i>	10	60%	
3	<i>Concordante con el CAP</i>	10	60%	
4	<i>Se encuentra actualizado.</i>	10	0%	
5	<i>Responde a las necesidades de la organización.</i>	10	50%	
6	<i>Es concordante con la normativa emitida por SERVIR</i>	10	40%	
7	<i>Aprobado por el Titular de la Entidad.</i>	10	100%	

j) **CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP)**

N°	ELEMENTO DE CUMPLIMIENTO	IMPORTANCIA DEL 1 AL 10	% AVANCE DEL ELEMENTO	% AVANCE
1	<i>Formulado en concordancia con la normativa vigente.</i>	10	100%	
2	<i>Formulado a partir de la estructura orgánica establecida por el ROF de la entidad.</i>	10	100%	
3	<i>Observa las disposiciones sobre clasificación de cargos que se encuentren vigentes.</i>	10	30%	
4	<i>Consigna los cargos de confianza de conformidad con las disposiciones legales vigentes.</i>	10	40%	67%
5	<i>Se ha presentado en formato que se incluye en los anexos adjuntándose el resumen cuantitativo que consigna la clasificación por grupos ocupacionales.</i>	10	100%	
6	<i>Se encuentra actualizado.</i>	10	0%	
7	<i>Aprobado por autoridad competente</i>	10	100%	

k) **PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP)**

N°	ELEMENTO DE CUMPLIMIENTO	IMPORTANCIA DEL 1 AL 10	% AVANCE DEL ELEMENTO	% AVANCE
1	<i>Formulado en concordancia con la normativa emitida por SERVIR.</i>	10	50%	
2	<i>Responde a las necesidades de la Entidad.</i>	10	20%	44%
3	<i>Se encuentra actualizado.</i>	10	50%	
4	<i>Se aprobó oportunamente.</i>	10	100%	
5	<i>Se ejecuta.</i>	10	0%	

**l) TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA)**

N°	ELEMENTO DE CUMPLIMIENTO	IMPORTANCIA DEL 1 AL 10	% AVANCE DEL ELEMENTO	% AVANCE
1	Formulado de acuerdo a los Lineamientos para la elaboración y aprobación del TUPA establecidos en la normativa vigente.	10	100%	100%
2	Antigüedad no supera los dos años según normativa vigente.	10	100%	
3	Contiene Procedimientos en los que se aplica el Silencio Positivo	10	100%	
4	Contiene Procedimientos en los que se aplica el Silencio Negativo.	10	100%	
5	Los procedimientos han sido materia de simplificación administrativa.	10	100%	
6	Los procedimientos contemplan pluralidad de instancias.	10	100%	
7	Los plazos son proporcionales al tipo de Trámite.	10	100%	
8	Asigna áreas responsables de cada trámite.	10	100%	
9	Aprobado por autoridad competente.	10	100%	
10	El cálculo de costos se ha realizado con la metodología de determinación de costos de los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad, aprobada con [Consignar normativa vigente].	10	100%	

**m) MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (MAPRO)**

N°	ELEMENTO DE CUMPLIMIENTO	IMPORTANCIA DEL 1 AL 10	% AVANCE DEL ELEMENTO	% AVANCE
1	Se encuentra actualizado.	5	50%	39%
2	Se han identificado claramente los procesos y procedimientos.	5	40%	
3	Concordante con la normativa y metodología vigente para su elaboración.	5	40%	
4	Concordante con los lineamientos de modernización de la gestión pública.	4	30%	
5	Contiene los procedimientos estratégicos, de línea y de apoyo, es decir, los procedimientos internos y externos contemplados en el TUPA.	3	30%	

#### 4.4 IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA A NIVEL DE ENTIDAD

Como resultado del estado situacional del Sistema de Control interno (SCI) de la Municipalidad Distrital de la Victoria (MDLV) expresado en los acápite precedentes, se han identificado brechas, entendidas éstas como la diferencia entre el criterio (normativo y de buenas prácticas aplicables a la gestión) y lo planificado en los instrumentos de gestión, con la situación encontrada en la entidad respecto de los componentes del Sistema de Control Interno (SCI).

En tal sentido, las brechas identificadas por cada componente del SCI son las siguientes:

##### 4.4.1 COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

COMPONENTES		FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>			
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	Acta de compromiso suscrita.	La entidad municipal cuenta con el acta de compromiso suscrita por el Titular del Pliego y los funcionarios	
	Acta de charla de Sensibilización sobre el Sistema de Control Interno, acompañado de un registro de participantes con las firmas correspondientes.	La Entidad si cuenta con el Acta de charla de Sensibilización sobre el Sistema de Control Interno, acompañado de un registro de participantes con las firmas.	
	Enunciado de la declaración de Misión, Visión y Valores	Los funcionarios y servidores públicos tienen conocimiento de la Misión, Visión y Valores	
	Difusión del acta de compromiso.	Existe la difusión del acta de compromiso en la Entidad Municipal	
	Código de Ética institucional aprobado, vigente y difundido		La Entidad Municipal no cuenta con un Código de Ética institucional aprobado, vigente y difundido
	Registro de Sanciones de Destitución y Despido actualizado		La Entidad Municipal no cuenta con un Registro de Sanciones de Destitución y Despido actualizado
	Declaración jurada de sujeción al Código de Ética en legajos de los funcionarios y servidores públicos.	La Entidad Municipal cuenta con las Declaración jurada del personal con sujeción al Código de Ética en legajos de los funcionarios y servidores públicos.	
2. La Alta	Documento de	La Entidad Municipal cuenta	

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]*

COMPONENTES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>			
Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	designación del Comité de Control Interno (CCI)	con los Documento de designación del Comité de Control Interno (CCI)	
3.Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	Planes aprobados: Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC), Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Institucional (POI) y otros planes articulados y ligados a las políticas nacionales.	Se cuenta con los Planes aprobados: Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC), Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Institucional (POI) y otros planes articulados y ligados a las políticas nacionales.	
	Para entidades del Gobierno Local verifican que los planes incorporan la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD).		No se cuenta con que los planes incorporan la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD).
	Plan Estratégico de Gobierno Electrónico.		No se cuenta con un Plan Estratégico de Gobierno Electrónico.
	Plan Anual de Contrataciones debidamente aprobado	Se cuenta con un Plan Anual de Contrataciones debidamente aprobado	
	Informes semestrales de evaluación del POI que realizan las unidades orgánicas	Se cuenta con Informes semestrales de evaluación del POI que realizan las unidades orgánicas	
	Estructura orgánica – Organigrama.	Se cuenta con una Estructura orgánica – Organigrama.	
	Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado y vigente.	Se cuenta con un Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado y vigente.	
	Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE aprobado y vigente		No se cuenta con un Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE aprobado y vigente
	Manual de Perfiles de Puesto-MPP		No se cuenta con un Manual de Perfiles de Puesto-MPP

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page]*



COMPONENTES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>			
	aprobado y vigente; así como vinculado al PEI y al ROF		
	Mapa de Procesos (Diagrama y Fichas Técnicas)	No se cuenta con un Mapa de Procesos (Diagrama y Fichas Técnicas)	
	Manuales de Gestión de Procesos y Procedimientos	No se cuenta con Manuales de Gestión de Procesos y Procedimientos	
	Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) aprobado y vigente	Se cuenta con un Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) aprobado y vigente	
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	Reglamento Interno de Trabajo, aprobado y vigente	Se cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo, aprobado y vigente	
	Procedimiento de inducción a los funcionarios y servidores públicos, relacionado con el puesto que ingresa y de los principios éticos.	Se cuenta con un Procedimiento de inducción a los funcionarios y servidores públicos, relacionado con el puesto que ingresa y de los principios éticos.	
	Procedimiento de capacitación.	Se cuenta con Procedimiento de capacitación.	
	Procedimiento de evaluación de personal.	Se cuenta con Procedimiento de evaluación de personal.	
	Lineamientos de rendición de cuentas, declaraciones juradas.	Se cuenta con Lineamientos de rendición de cuentas, declaraciones juradas.	
	Escala remunerativa en relación con el cargo, funciones y responsabilidades asignadas	Se cuenta con una Escala remunerativa en relación con el cargo, funciones y responsabilidades asignadas	
	Evaluaciones del clima laboral		No se cuenta con una Evaluaciones del clima laboral
	Registro de evaluación de los perfiles del personal de la Entidad.		No se cuenta con un Registro de evaluación de los perfiles del personal de la Entidad.
	Plan Desarrollo de las Personas aprobado.	Se cuenta con un Plan Desarrollo de las Personas	

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]*

COMPONENTES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>		
	aprobado.	
	Plan de sensibilización y capacitación en Control Interno.	Se cuenta con un Plan de sensibilización y capacitación en Control Interno.
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	Registros de documentos de designación de encargaturas (asignación de atribuciones y responsabilidades al personal).	Se cuenta con un Registros de documentos de designación de encargaturas (asignación de atribuciones y responsabilidades al personal).
	Reglamento del Comité de Control Interno.	Se cuenta con un Reglamento del Comité de Control Interno.
	Informes emitidos por el OCI identificando necesidades u oportunidades de mejora en los diferentes procesos de la entidad.	Se cuenta con un Informes emitidos por el OCI identificando necesidades u oportunidades de mejora en los diferentes procesos de la entidad.

**4.4.2 COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS**

COMPONENTES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>Sección 2 — EVALUACION DE RIESGO</b>		
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	Lineamientos o directiva para implementar la gestión de riesgos aprobado.	No se cuenta con Lineamientos o directiva para implementar la gestión de riesgos aprobado.
	Plan de Gestión de Riesgos aprobado.	No se cuenta con un Plan de Gestión de Riesgos aprobado.
	Política de Riesgos	No se cuenta con Política de Riesgos
	Manual de Gestión de Riesgos	No se cuenta con un Manual de Gestión de Riesgos
	Procedimientos para la gestión de riesgos.	No se cuenta con Procedimientos para la gestión de riesgos.
7. La Entidad Municipal identifica los	Registros de capacitación de los responsables sobre	No se cuenta con un Registros de capacitación de los responsables sobre gestión

COMPONENTES		FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>Sección 2 — EVALUACION DE RIESGO</b>			
riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	gestión de riesgos		de riesgos
	Inventario de riesgos de la entidad		No se cuenta con un Inventario de riesgos de la entidad
	Matriz de Riesgos (probabilidad e impacto) o Análisis y Evaluación de Riesgos		No se cuenta con una Matriz de Riesgos (probabilidad e impacto) o Análisis y Evaluación de Riesgos
	Plan de Tratamiento de Riesgos o similar		No se cuenta con un Plan de Tratamiento de Riesgos o similar
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	Medidas adoptadas para mitigar los riesgos en las áreas		No se cuenta con Medidas adoptadas para mitigar los riesgos en las áreas
	Lineamientos para identificar y evaluar posibles fraudes		No se cuenta con Lineamientos para identificar y evaluar posibles fraudes
	Registros de controles definidos que contribuyen a reducir los riesgos de errores y/o fraudes		No se cuenta con Registros de controles definidos que contribuyen a reducir los riesgos de errores y/o fraudes
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	Normativa interna que considera la posibilidad de fraude en procesos de áreas expuestas a actos irregulares o de corrupción		No se cuenta con Normativa interna que considera la posibilidad de fraude en procesos de áreas expuestas a actos irregulares o de corrupción
	Reportes del monitoreo de los cambios externos (no controlables por la entidad) que puedan impactar en el SCI		No se cuenta con Reportes del monitoreo de los cambios externos (no controlables por la entidad) que puedan impactar en el SCI
	Reportes del monitoreo de los cambios internos (modelos de gestión, políticos, institucionales o tecnológicos) que pueden impactar en el SCI		No se cuenta con Reportes del monitoreo de los cambios internos (modelos de gestión, políticos, institucionales o tecnológicos) que pueden impactar en el SCI

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page]*

4.4.3 COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

COMPONENTES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	
<b>SECCION 3 - ACTIVIDADES DE CONTROL</b>			
<p>10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos</p>	<p>Procedimientos de autorización y aprobación documentados comunicados a los funcionarios y servidores responsables.</p>	<p>Se cuenta con procedimientos de autorización y aprobación documentados comunicados a los funcionarios y servidores responsables.</p>	
	<p>Procesos de la entidad documentados.</p>	<p>Se cuenta con procesos de la entidad documentados.</p>	
	<p>Políticas y procedimientos para la rotación periódica de personal asignado a puestos susceptibles a riesgos de fraude</p>	<p>Se cuenta con políticas y procedimientos para la rotación periódica de personal asignado a puestos susceptibles a riesgos de fraude</p>	
	<p>Normas internas aprobadas que evidencian que la segregación de funciones se aplica en los procesos, actividades y tareas que realiza la entidad</p>		<p>No se cuenta con normas internas aprobadas que evidencian que la segregación de funciones se aplica en los procesos, actividades y tareas que realiza la entidad</p>
	<p>Reportes de evaluación para identificar que dentro de los procesos, actividades y tareas se cumple con la segregación de funciones</p>		<p>No se cuenta con reportes de evaluación para identificar que dentro de los procesos, actividades y tareas se cumple con la segregación de funciones</p>
	<p>Lineamientos para la aplicación de evaluación costo – beneficio, previo a implementar controles en los procesos, actividades y tareas</p>		<p>No se cuenta con lineamientos para la aplicación de evaluación costo – beneficio, previo a implementar controles en los procesos, actividades y tareas</p>

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]*

COMPONENTES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>SECCION 3 - ACTIVIDADES DE CONTROL</b>		
Estudios específicos que demuestren que el costo de los controles establecidos está de acuerdo a los resultados esperados (beneficios).		No se cuenta con estudios específicos que demuestren que el costo de los controles establecidos está de acuerdo a los resultados esperados (beneficios).
Procedimientos documentados y actualizados para utilizar, custodiar, controlar y acceder a los recursos de la entidad: instalaciones, recursos económicos, tecnología de información, bienes y equipos patrimoniales	Se cuenta con procedimientos documentados y actualizados para utilizar, custodiar, controlar y acceder a los recursos de la entidad: instalaciones, recursos económicos, tecnología de información, bienes y equipos patrimoniales	
Restricciones de acceso a las aplicaciones para los procesos críticos que utilizan tecnología de la información	Se cuenta con restricciones de acceso a las aplicaciones para los procesos críticos que utilizan tecnología de la información	
Normativa interna sobre documentación de acceso restringido en la entidad		No se cuenta con alguna normativa interna sobre documentación de acceso restringido en la entidad
Procedimientos documentados aprobados sobre mecanismos de conciliación y verificación	Se cuenta con procedimientos documentados aprobados sobre mecanismos de conciliación y verificación	
Reporte de arqueos, inventarios físicos, procesos de adquisiciones, reportes de personal u otros actos de verificación	Se cuenta con reporte de arqueos, inventarios físicos, procesos de adquisiciones, reportes de personal u otros actos de verificación de información sensible efectuados periódicamente.	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*

COMPONENTES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>SECCION 3 - ACTIVIDADES DE CONTROL</b>		
	de información sensible efectuados periódicamente.	
	Labores de verificación y/o conciliación de los registros contables, conciliaciones bancarias, arqueos de caja, inventarios físicos.	Se realizan labores de verificación y/o conciliación de los registros contables, conciliaciones bancarias, arqueos de caja, inventarios físicos.
	Registro y seguimiento de Indicadores de desempeño del plan estratégico y del plan operativo.	Se cuenta con un registro y seguimiento de Indicadores de desempeño del plan estratégico y del plan operativo.
	Indicadores aprobados para medir la efectividad de los procesos, procedimientos, actividades o tareas.	No se cuenta con indicadores aprobados para medir la efectividad de los procesos, procedimientos, actividades o tareas.
	Procedimientos internos para la rendición de cuentas.	No se cuenta con algún procedimientos internos para la rendición de cuentas.
	Registros de cumplimiento en el Sistema de Rendición de Cuentas de Titulares que administra la CGR.	Se cuenta con registros de cumplimiento en el Sistema de Rendición de Cuentas de Titulares que administra la CGR.
	Registros de cumplimiento en la presentación periódica de declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas, por parte del personal obligado.	Se cuenta con registros de cumplimiento en la presentación periódica de declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas, por parte del personal obligado.

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten mark on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

COMPONENTES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	
<b>SECCION 3 - ACTIVIDADES DE CONTROL</b>			
	Registros de cumplimiento de la presentación de información para la elaboración de la Cuenta General de la República.	Se cuenta con registros de cumplimiento de la presentación de información para la elaboración de la Cuenta General de la República.	
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	Lineamientos sobre la política de seguridad informática		No se cuenta con lineamientos sobre la política de seguridad informática
	Perfiles de usuarios creados de acuerdo a las funciones de los servidores.	Las Unidades Orgánicas cuentan con Perfiles de usuarios creados de acuerdo a las funciones de los servidores.	
	Plan Operativo Informático y Guía de Elaboración.		No se cuenta con un Plan Operativo Informático y Guía de Elaboración.
	Plan de Contingencias aprobado		No se cuenta con un Plan de Contingencias aprobado
	Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI y su evaluación.		No se cuenta con un Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI y su evaluación.
	Informes periódicos relacionados sobre la sensibilización y concientización de los funcionarios y servidores públicos de la Entidad en cuanto al buen uso de las tecnologías de la información y comunicación y seguridad de la información.		No se cuenta con informes periódicos relacionados sobre la sensibilización y concientización de los funcionarios y servidores públicos de la Entidad en cuanto al buen uso de las tecnologías de la información y comunicación y seguridad de la información.
	Normas para el uso y conservación de las computadoras personales (PC) y periféricos.		No se cuenta con normas para el uso y conservación de las computadoras personales (PC) y periféricos.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]*

COMPONENTES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>SECCION 3 - ACTIVIDADES DE CONTROL</b>		
	Reporte de verificación de licencias y autorizaciones de uso de los programas informáticos de la Entidad.	No se cuenta con un reporte de verificación de licencias y autorizaciones de uso de los programas informáticos de la Entidad.
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	Políticas, directivas o manuales que registran las actividades y tareas de cada unidad orgánica	Se cuentan con políticas, directivas o manuales que registran las actividades y tareas de cada unidad orgánica
	Registros de implementación de propuestas de mejoras de los procesos, procedimientos, actividades o tareas	No se cuenta con registros de implementación de propuestas de mejoras de los procesos, procedimientos, actividades o tareas
	Informe o reportes de las revisiones efectuadas a los procesos, procedimientos, actividades y tareas.	Se cuenta con informe o reportes de las revisiones efectuadas a los procesos, procedimientos, actividades y tareas.
	Indicadores aprobados para medir la efectividad de los procesos, procedimientos, actividades o tareas	No se cuenta con indicadores aprobados para medir la efectividad de los procesos, procedimientos, actividades o tareas

**4.4.4 COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

COMPONENTES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>SECCION 4 - INFORMACION Y COMUNICACIÓN</b>		
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información	Normas internas que regulen los requisitos de la información	Se cuenta con normas internas que regulen los requisitos de la información
	Norma que regula el sistema de administración documentaria de la entidad.	Se cuenta con norma que regula el sistema de administración documentaria de la entidad.



COMPONENTES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	
<b>SECCION 4 - INFORMACION Y COMUNICACIÓN</b>			
relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	Documento interno para determinar la relación entre información y responsabilidad del personal.	Documento interno para determinar la relación entre información y responsabilidad del personal.	
	Procedimiento estableciendo los mecanismos para asegurar la calidad y suficiencia de la información y su evaluación periódica.		No se cuenta con algún procedimiento estableciendo los mecanismos para asegurar la calidad y suficiencia de la información y su evaluación periódica.
	Existencia del sistema integrado de gestión administrativa (SIGA o el sistema equivalente)	se da la existencia del sistema integrado de gestión administrativa (SIGA o el sistema equivalente) SISDOC	
	Registros de revisión periódica de los Sistemas de Información para detectar deficiencias en sus procesos y productos y cuando ocurren cambios en el entorno o ambiente interno de la organización.		No se da un registros de revisión periódica de los Sistemas de Información para detectar deficiencias en sus procesos y productos y cuando ocurren cambios en el entorno o ambiente interno de la organización.
	Registros de implementación de mejoras producto de cambios en la normativa / reclamos o pedidos de los usuarios		No se cuenta con un registros de implementación de mejoras producto de cambios en la normativa / reclamos o pedidos de los usuarios
	Registro de actividades del proceso de implementación progresiva del Manual para mejorar la atención a la ciudadanía en las entidades de la administración pública, según		No se ha realizado un registro de actividades del proceso de implementación progresiva del Manual para mejorar la atención a la ciudadanía en las entidades de la administración pública, según Resolución N° 001-2015-PCM-SGP

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]*

COMPONENTES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	
<b>SECCION 4 - INFORMACION Y COMUNICACIÓN</b>			
	Resolución N° 001-2015-PCM-SGP		
	Informe de satisfacción del usuarios/ciudadano.	No se cuenta con un informe de satisfacción del usuarios/ciudadano.	
	Procedimientos para la administración del archivo institucional	Se cuenta con un procedimientos para la administración del archivo institucional	
	Plan Anual de Trabajo archivístico (Directiva N° 003-2008-AGN/DNDAAI)	Se cuenta con un Plan Anual de Trabajo archivístico (Directiva N° 003-2008-AGN/DNDAAI)	
	Ambientes del archivo institucional adecuados	No se encuentra con Ambientes del archivo institucional adecuados	
	Información preservada en medios físicos (archivos, documentados y/o digitales)	La Información se encuentra preservada en medios físicos (archivos, documentados y/o digitales)	
	Normativa interna sobre préstamo de documentación del archivo y transferencia de documentación al archivo	Se cuenta con una normativa interna sobre préstamo de documentación del archivo y transferencia de documentación al archivo	
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Organicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	Normas para la administración y uso de internet y correo electrónico.	No se cuenta con normas para la administración y uso de internet y correo electrónico.	
	Existencia de medios que facilitan la comunicación interna: Intranet, correo electrónico, boletines, revistas, folletos, periódicos murales; de conocimiento de los funcionarios y servidores públicos.	Se cuenta con la existencia de medios que facilitan la comunicación interna: Intranet, correo electrónico, boletines, revistas, folletos, periódicos murales; de conocimiento de los funcionarios y servidores públicos.	
	Mecanismos para la denuncia de actos indebidos u oportunidades de	Se cuenta con mecanismos para la denuncia de actos indebidos u oportunidades de mejora por parte de los	

*[Handwritten signature and notes in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*

COMPONENTES		FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>SECCION 4 - INFORMACION Y COMUNICACIÓN</b>			
	mejora por parte de los funcionarios y servidores públicos.	funcionarios y servidores públicos.	
	Canales de denuncias	Se cuenta con Canales de denuncias	
	Libro de reclamaciones físicas y virtuales	Se cuenta con Libro de reclamaciones físicas y virtuales	
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	Informe de reclamaciones de usuarios.		No se cuenta con un informe de reclamaciones de usuarios.
	Norma actualizada para regular la actualización del Portal web y el Portal de transparencia		No se cuenta con alguna norma actualizada para regular la actualización del Portal web y el Portal de transparencia
	Procedimientos para asegurar la adecuada atención de los requerimientos externos de información (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública)	Se cuenta con procedimientos para asegurar la adecuada atención de los requerimientos externos de información (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública)	

**4.4.5 COMPONENTE: SUPERVISIÓN**

COMPONENTES		FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>SECCION 5 - SUPERVISION</b>			
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de	Diagnóstico (línea de base) del control interno		No se cuenta con Diagnóstico (línea de base) del control interno
	Lineamientos aprobados para desarrollar acciones de prevención y monitoreo.		No se cuenta con lineamientos aprobados para desarrollar acciones de prevención y monitoreo.
	Informes de evaluación del Plan Estratégico Institucional (objetivos, indicadores, entre otros) y del Plan Operativo Institucional.	Se cuenta con informes de evaluación del Plan Estratégico Institucional (objetivos, indicadores, entre otros) y del Plan Operativo Institucional.	
	Registro de acciones de	Si se cuenta con registro	

COMPONENTES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	
<b>SECCION 5 - SUPERVISION</b>			
Control Interno están presentes y en funcionamiento	monitoreo para medir la eficacia de las actividades establecidas en los procedimientos.	de acciones de monitoreo para medir la eficacia de las actividades establecidas en los procedimientos.	
	Registros de participantes a las capacitaciones sobre control interno.	Se cuenta con un registros de participantes a las capacitaciones sobre control interno.	
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	Comunicaciones a los responsables sobre las deficiencias y los problemas detectados en el monitoreo, para que adopten los correctivos		
	Informes de la Alta Dirección sobre la adopción de medidas correctivas	Se cuenta con Informes de la Alta Dirección sobre la adopción de medidas correctivas	Escasa comunicación a los responsables sobre las deficiencias y los problemas detectados en el monitoreo, para que adopten los correctivos
	Reportes de seguimiento a la implementación de recomendaciones de los informes de los órganos conformantes del Sistema Nacional de Control.	Se cuenta con Reportes de seguimiento a la implementación de recomendaciones de los informes de los órganos conformantes del Sistema Nacional de Control.	
	Registro de deficiencias reportadas por el personal		No se cuenta con un registro de deficiencias reportadas por el personal
	Procedimiento de autoevaluación sobre la gestión y el control interno de la entidad.		No se cuenta con un procedimiento de autoevaluación sobre la gestión y el control interno de la entidad.
	Documentos de implementación de las recomendaciones que formulan los OCI.	Se cuenta con documentos de implementación de las recomendaciones que formulan los OCI.	

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]*

39

#### 4.5 IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA A NIVEL DE PROCESOS O UNIDADES ORGÁNICAS

La siguiente propuesta relativa a la gestión por procesos se ha realizado siguiendo los lineamientos establecidos, en aplicación de la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y en concordancia al Decreto Supremo N° 004-2013-PCM "Política Nacional de Modernización de la Gestión, en cuyo numeral 3.2 "Pilares Centrales de la Política de Modernización de la Gestión Pública", se establece que la Gestión por Procesos debe implementarse paulatinamente en todas las entidades, para que estas brinden a los ciudadanos servicios de manera más eficiente y eficaz y logrando resultados que los beneficien. La meta final propone que las entidades del sector público, a nivel sectorial y territorial, como en el caso de los gobiernos locales deben alinear la elaboración de sus Manuales y Mapas de Procesos al Enfoque de la Gestión por Procesos.

#### DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO POR CADA UNIDAD ORGANICA EFECTO DE IDENTIFICAR LAS BRECHAS Y OPORTUNIDADES

##### 1. ALCALDIA. -

La Alcaldía es el órgano ejecutivo de la Municipalidad de La Victoria que tiene la responsabilidad de dirigir, supervisar y evaluar el cumplimiento de las metas establecidas de acuerdo a los lineamientos de políticas aprobadas por el Concejo Municipal, así como cumplir y hacer cumplir las normas y disposiciones para la gestión emanadas del Concejo Municipal y del ordenamiento jurídico del Estado en lo que sea aplicable.

El alcalde es el representante legal de la Municipalidad, titular del pliego presupuestal y su máxima autoridad administrativa y política.

#### RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	1.41	Inicial	"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"
a) Ambiente de control	2.31	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
b) Evaluación de Riesgos	0.00	Inexistente	"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
c) Actividades de control	1.86	Inicial	Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"
d) Información y Comunicación	1.92	Inicial	Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"
e) Supervisión	2.16	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL	2.31	En proceso de implementación
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	3.71	Establecido/ Implementado
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	3.00	Establecido/ Implementado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	2.25	En proceso de implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.60	Inicial

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten mark in blue ink at the bottom left]*

*[Handwritten mark in blue ink at the bottom center]*

*[Large handwritten signature in blue ink at the bottom center]*

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	1.00	Inicial
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.00</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>1.86</b>	<b>Inicial</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	2.21	En proceso de implementación
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	1.38	Inicial
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	2.00	En proceso de implementación
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>1.92</b>	<b>Inicial</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	2.21	En proceso de implementación
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del	2.20	En proceso de implementación

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
Control Interno		
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	1.33	Inicial
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>2.16</b>	<b>En proceso de implementación</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	2.20	En proceso de implementación
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	2.13	En proceso de implementación

2. GERENCIA MUNICIPAL. -

La Gerencia Municipal es el órgano de dirección y administración encargado de ejecutar y hacer cumplir las políticas del concejo Municipal y de la Alcaldía. Planifica, organiza, dirige y supervisa las actividades de la municipalidad con estricta sujeción a las normas legales vigentes

Es responsable de la gestión de las operaciones de la municipalidad, de la obtención de los resultados previstos y de la calidad de los servicios que se brindan al vecino del distrito cautelando los recursos la municipalidad.

RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	1.61	Inicial	<i>Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
a) Ambiente de control	2.74	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados</i>

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

*[Handwritten signature on the right margin]*



COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
			a las instancias apropiadas".
b) Evaluación de Riesgos	0.00	Inexistente	"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"
c) Actividades de control	2.00	Inicial	Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"
d) Información y Comunicación	2.11	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
e) Supervisión	2.80	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL	2.74	En proceso de implementación
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	3.14	Establecido/ Implementado
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	4.00	Avanzado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	2.00	En proceso de implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.90	Inicial
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	2.67	En proceso de implementación

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink at the bottom of the page]*

**NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.00</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>2.00</b>	<b>Inicial</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	2.37	En proceso de implementación
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	1.13	Inicial
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	2.50	En proceso de implementación
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>2.11</b>	<b>En proceso de implementación</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	1.93	Inicial
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	2.40	En proceso de implementación
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	2.00	En proceso de implementación
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>2.80</b>	<b>En proceso de implementación</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	2.60	En proceso de implementación

f

D

A

Handwritten signature

f

A

f

b

e

a

Handwritten mark

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	3.00	Establecido/ Implementado

**3. PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL**

La Procuraduría Pública Municipal es el órgano de la Municipalidad de La Victoria encargado de la defensa judicial de sus derechos e intereses, mediante la representación y defensa en procesos judiciales, contenciosos administrativos, constitucionales, procedimientos administrativos, de conciliación y arbitrales, y otros asuntos jurídicos en que la Municipalidad sea parte conforme a Ley

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	1.72	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
a) Ambiente de control	3.02	Establecido / Implementado	<i>"El SCI ha sido implementado en la Unidad Orgánica; los elementos de control interno se encuentran documentados y han sido formalizados y difundidos a las instancias apropiadas de la Unidad Orgánica. El SCI funciona conforme a las necesidades de el Unidad Orgánica y el marco regulador"</i>
b) Evaluación de Riesgos	0.00	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
c) Actividades de control	2.36	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
d) Información y Comunicación	2.66	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de</i>

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page]*

<u>COMPONENTES</u>	<u>NIVEL DE IMPLEMENTACION</u>		<u>REFERENCIA</u>
			<i>control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
e) Supervisión	1.64	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

<b>NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>3.02</b>	<b>Establecido/ Implementado</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	3.14	Establecido/ Implementado
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	4.00	Avanzado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	2.17	En proceso de implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	2.80	En proceso de implementación
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.00</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>2.36</b>	<b>En proceso de</b>

f

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten marks and signatures]*

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
		implementación
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	2.95	En proceso de implementación
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	1.13	Inicial
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>2.66</b>	<b>En proceso de implementación</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	2.64	En proceso de implementación
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	3.00	Establecido/ Implementado
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	2.33	En proceso de implementación
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>1.64</b>	<b>Inicial</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	1.40	Inicial
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	1.88	Inicial

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

**4. SECRETARIA GENERAL**

La Secretaría General es el órgano de apoyo que programa, dirige, ejecuta y coordina el apoyo administrativo al concejo Municipal y a la Alcaldía. Es responsable de la jma8en institucional, la comunicación institucional las relaciones públicas de la Municipalidad de La Victoria.

Está encargada de conducir, regular, organizar, ejecutar, controlar y evaluar el desarrollo de las acciones de imagen jnstitucional, administrar el archivo institucional, el trámite documentario con las acciones de coordinación de enlace, y celebración de matrimonios

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	0.89	Inexistente	"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"
a) Ambiente de control	1.44	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
b) Evaluación de Riesgos	0.00	Inexistente	"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"
c) Actividades de control	1.34	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
d) Información y Comunicación	1.37	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
e) Supervisión	0.73	Inexistente	"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>1.44</b>	<b>Inicial</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	0.57	Inexistente
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	3.00	Establecido/ Implementado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta	2.17	En proceso de

*[Handwritten signature in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*

<b>NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>		
dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos		implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	0.80	Inexistente
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	0.67	Inexistente
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.00</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>1.34</b>	<b>Inicial</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	0.63	Inexistente
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	1.38	Inicial
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	2.00	En proceso de implementación
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>1.37</b>	<b>Inicial</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	1.57	Inicial
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	1.20	Inicial
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el	1.33	Inicial

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin of the page, including a large signature and several smaller marks.

Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature and several smaller marks.

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
funcionamiento del control interno.		
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>0.73</b>	<b>Inexistente</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	0.20	Inexistente
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	1.25	Inicial

**5. SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA Y ARCCHIVO**

La Subgerencia de Administración Documentara y Archivo, así como orientar adecuadamente al vecino sobre diversos temas o servicios que presta la Municipalidad de La Victoria a través del módulo de atención al ciudadano.

Es la responsable de registrar y procesar la documentación que jingresa y egresa de la Municipalidad de La Victoria, informando al usuario sobre su instancia y situación respectiva.

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	0.48	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
a) Ambiente de control	0.39	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
b) Evaluación de Riesgos	0.00	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
c) Actividades de control	0.43	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
d) Información y Comunicación	1.62	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten mark in blue ink at the bottom left]*

*[Handwritten marks and signatures in blue ink at the bottom of the page]*



<u>COMPONENTES</u>	<u>NIVEL DE IMPLEMENTACION</u>		<u>REFERENCIA</u>
e) Supervisión	0.50	Inexistente	"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

<b>NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>0.39</b>	<b>Inexistente</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	0.57	Inexistente
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	0.00	Inexistente
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	1.00	Inicial
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	0.40	Inexistente
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.00</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>0.43</b>	<b>Inexistente</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	0.16	Inexistente
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	0.38	Inexistente
12. La entidad despliega las actividades de control a través	0.75	Inexistente

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]*

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica		
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>1.62</b>	<b>Inicial</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	1.07	Inicial
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	0.80	Inexistente
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>0.50</b>	<b>Inexistente</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	0.00	Inexistente
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	1.00	Inicial

**6. SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL**

La Subgerencia de imagen institucional es la encargada de planificar, organizar, dirigir, promover, difundir y monitorear las actividades y actos protocolares de la Municipalidad de La Victoria, así como las obras y acciones de desarrollo local, que ejecuta la municipalidad en beneficio de la población.

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	0.89	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
a) Ambiente de control	1.44	Establecido / Implementado	<i>"El SCI ha sido implementado en la Unidad Orgánica; los elementos de control interno se encuentran documentados y han sido formalizados y difundidos a las instancias apropiadas de la Unidad"</i>

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]*

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
			<i>Orgánica. El SCI funciona conforme a las necesidades de el Unidad Orgánica y el marco regulador"</i>
b) Evaluación de Riesgos	0.00	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
c) Actividades de control	1.34	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
d) Información y Comunicación	1.37	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
e) Supervisión	0.73	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL	3.34	Establecido/ Implementado
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	3.29	Establecido/ Implementado
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	4.00	Avanzado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	2.50	En proceso de implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	2.90	En proceso de implementación
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los	4.00	Avanzado

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
objetivos		
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.05</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.20	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>1.31</b>	<b>Inicial</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	2.05	En proceso de implementación
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	0.88	Inexistente
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	1.00	Inicial
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>2.96</b>	<b>En proceso de implementación</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	1.07	Inicial
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	3.80	Establecido/ Implementado
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	4.00	Avanzado
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>2.33</b>	<b>En proceso de implementación</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	2.40	En proceso de implementación

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	2.25	En proceso de implementación

**7. GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto es el órgano de asesoramiento responsable de organizar, dirigir, controlar y supervisar las actividades referidas al planeamiento, presupuesto, desarrollo institucional, cooperación técnica e inversión pública, en el marco de los sistemas nacionales que correspondan. Está encargada de efectuar el seguimiento y evaluación de las acciones para establecer el grado de avance y cumplimiento de los objetivos y metas de la Municipalidad. Asimismo actúa como órgano de coordinación jinterna.

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	1.99	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
a) Ambiente de control	3.15	Establecido / Implementado	<i>"El SCI ha sido implementado en la Unidad Orgánica; los elementos de control interno se encuentran documentados y han sido formalizados y difundidos a las instancias apropiadas de la Unidad Orgánica. El SCI funciona conforme a las necesidades de el Unidad Orgánica y el marco regulador"</i>
b) Evaluación de Riesgos	0.42	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
c) Actividades de control	2.26	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
d) Información y Comunicación	2.63	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de"</i>

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page]*

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
			<i>control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas”.</i>
e) Supervisión	3.23	Establecido / Implementado	<i>“El SCI ha sido implementado en la Unidad Orgánica; los elementos de control interno se encuentran documentados y han sido formalizados y difundidos a las instancias apropiadas de la Unidad Orgánica. El SCI funciona conforme a las necesidades de el Unidad Orgánica y el marco regulador”</i>

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>3.15</b>	<b>Establecido/ Implementado</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	4.00	Avanzado
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	4.00	Avanzado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	2.33	En proceso de implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	2.10	En proceso de implementación
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	3.33	Establecido/ Implementado
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.42</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.20	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.80	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.67	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page]*

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>2.26</b>	<b>En proceso de implementación</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	2.79	En proceso de implementación
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	2.00	En proceso de implementación
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	2.00	En proceso de implementación
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>2.63</b>	<b>En proceso de implementación</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	2.21	En proceso de implementación
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	3.00	Establecido/ Implementado
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	2.67	En proceso de implementación
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>3.23</b>	<b>Establecido/ Implementado</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	3.20	Establecido/ Implementado
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	3.25	Establecido/ Implementado

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

**8. SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

La Subgerencia de Planeamiento y Desarrollo Organizacional, es la unidad orgánica de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto responsable de diseñar, proponer, planear, organizar, dirigir, supervisar y evaluar los procesos de planeamiento estratégico, operativo, y modernización de la gestión pública en la Municipalidad de La Victoria, así como de la elaboración de los instrumentos de gestión, formulación de normas internas, mejora de procesos, simplificación administrativa e información estadística en coordinación con las unidades orgánicas de la municipalidad.

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

<b>COMPONENTES</b>	<b>NIVEL DE IMPLEMENTACION</b>		<b>REFERENCIA</b>
Nivel de Implementación del SCI	1.97	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación del SCI en la Unidad Orgánica; se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva".</i>
a) Ambiente de control	3.27	Establecido / Implementado	<i>"El SCI ha sido implementado en la Unidad Orgánica; los elementos de control interno se encuentran documentados y han sido formalizados y difundidos a las instancias apropiadas de la Unidad Orgánica. El SCI funciona conforme a las necesidades de la Unidad Orgánica y el marco regulador".</i>
b) Evaluación de Riesgos	0.42	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
c) Actividades de control	2.22	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
d) Información y Comunicación	2.67	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas.</i>
e) Supervisión	2.86	En proceso de implementación	<i>El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]*



**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

<b>NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>3.27</b>	<b>Establecido/ Implementado</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	4.00	Avanzado
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	4.00	Avanzado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	2.58	En proceso de implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	2.10	En proceso de implementación
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	3.67	Establecido/ Implementado
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.42</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.20	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.80	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.67	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>2.22</b>	<b>En proceso de implementación</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	2.79	En proceso de implementación
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	1.88	Inicial
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	2.00	En proceso de implementación
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>2.67</b>	<b>En proceso de implementación</b>

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]*

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	2.36	En proceso de implementación
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	3.00	Establecido/ Implementado
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	2.67	En proceso de implementación
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>2.86</b>	<b>En proceso de implementación</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	2.60	En proceso de implementación
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	3.13	Establecido/ Implementado

**9. SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO**

La Subgerencia de Presupuesto es la unidad orgánica de la Gerencia de planeamiento y presupuesto responsable de programar, formular, aprobar, ejecutar, evaluar y controlar el presupuesto municipal a fin de racionalizar y optimizar los recursos en el marco de la normatividad vigente.

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	1.82	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación del SCI en la Unidad Orgánica; se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva".</i>
a) Ambiente de control	3.02	Establecido / Implementado	<i>El SCI ha sido implementado en la Unidad Orgánica; los elementos de control interno se encuentran documentados y han sido formalizados y difundidos a las instancias</i>

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page]*

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
			<i>apropiadas de la Unidad Orgánica. El SCI funciona conforme a las necesidades de la Unidad Orgánica y el marco regulador.</i>
b) Evaluación de Riesgos	0.23	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
c) Actividades de control	2.11	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
d) Información y Comunicación	2.65	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
e) Supervisión	2.66	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>3.02</b>	<b>Establecido/Implementado</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	4.00	Avanzado
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	4.00	Avanzado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	2.17	En proceso de implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.60	Inicial
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen las responsabilidades de las personas a	3.33	Establecido/Implementado

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
nivel de control interno para la consecución de los objetivos		
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.23</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.60	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.33	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>2.11</b>	<b>En proceso de implementación</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	2.32	En proceso de implementación
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	2.00	En proceso de implementación
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	2.00	En proceso de implementación
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>2.65</b>	<b>En proceso de implementación</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	2.29	En proceso de implementación
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	3.00	Establecido/ Implementado
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	2.67	En proceso de implementación
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>2.66</b>	<b>En proceso de implementación</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los	2.20	En proceso de implementación

f

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento		
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	3.13	Establecido/ Implementado

#### 10. LA SUBGERENCIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

La Subgerencia de Cooperación Técnica y Proyectos de inversión es la unidad orgánica de la Gerencia de planeamiento y Presupuesto que ejerce la responsabilidad de la Oficina de Programación e inversiones (OPI) en cumplimiento de las normas y lineamientos del Sistema Nacional de inversión Pública (SNIP); y es el encargado de organizar, gestionar, ejecutar, monitorear y supervisar los procesos relacionados con la obtención de cooperación técnica, financiera y otros, para los programas y proyectos de desarrollo en beneficio de la población del distrito.

#### RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	0.14	Inexistente	"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"
a) Ambiente de control	0.28	Inexistente	"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"
b) Evaluación de Riesgos	0.00	Inexistente	"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"
c) Actividades de control	0.09	Inexistente	"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"
d) Información y Comunicación	0.32	Inexistente	"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"
e) Supervisión	0.19	Inexistente	"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

<b>NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>0.28</b>	<b>Inexistente</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	0.29	Inexistente
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	0.00	Inexistente
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	0.58	Inexistente
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	0.20	Inexistente
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	0.33	Inexistente
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.00</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>0.09</b>	<b>Inexistente</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	0.16	Inexistente
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	0.13	Inexistente
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	0.00	Inexistente
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>0.32</b>	<b>Inexistente</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del	0.21	Inexistente

f

o

Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.

62

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
control interno		
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	0.40	Inexistente
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	0.33	Inexistente
<b>Sección 5 – SUPERVISIÓN</b>	<b>0.19</b>	<b>Inexistente</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	0.00	Inexistente
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	0.38	Inexistente

**11. GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA**

La Gerencia de Asesoría Jurídica es el órgano de asesoramiento encargado de organizar, coordinar, evaluar y supervisar la ejecución de actividades de carácter legal de la Municipalidad, así como brindar asesoramiento sobre la adecuada interpretación, aplicación y difusión de las normas de competencia municipal.

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	0.73	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
a) Ambiente de control	0.71	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
b) Evaluación de Riesgos	0.00	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
c) Actividades de control	1.01	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación"</i>

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
			<i>asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
d) Información y Comunicación	1.35	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
e) Supervisión	1.16	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>0.71</b>	<b>Inexistente</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	0.86	Inexistente
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	0.00	Inexistente
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	1.42	Inicial
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.30	Inicial
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.00</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la	0.00	Inexistente

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]*



NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar		
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>1.01</b>	<b>Inicial</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	0.79	Inexistente
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	1.00	Inicial
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	1.25	Inicial
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>1.35</b>	<b>Inicial</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	0.86	Inexistente
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	1.20	Inicial
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	2.00	En proceso de implementación
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>1.16</b>	<b>Inicial</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	1.20	Inicial
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	1.13	Inicial

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large signature and several initials.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten initials in blue ink at the bottom right.

## 12. GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

La Gerencia de Administración y Finanzas es el órgano de apoyo responsable de prever, organizar, coordinar, dirigir, ejecutar, evaluar, controlar y supervisar las actividades referidas a la administración del potencial humano, recursos económicos, financieros, estadísticos, informáticos y la adquisición de bienes y servicios.

### RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN

<u>COMPONENTES</u>	<u>NIVEL DE IMPLEMENTACION</u>		<u>REFERENCIA</u>
Nivel de Implementación del SCI	1.02	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
a) Ambiente de control	2.00	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
b) Evaluación de Riesgos	0.00	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
c) Actividades de control	1.47	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
d) Información y Comunicación	1.02	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
e) Supervisión	1.29	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

<b>NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>2.00</b>	<b>En proceso de implementación</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	2.43	En proceso de implementación
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	3.00	Establecido/ Implementado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	1.58	Inicial
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.00	Inicial
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	2.00	En proceso de implementación
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.00</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>1.47</b>	<b>Inicial</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	1.53	Inicial
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	1.38	Inicial
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	1.50	Inicial
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>1.02</b>	<b>Inicial</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información	1.00	Inicial

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno		
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	0.40	Inexistente
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	1.67	Inicial
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>1.29</b>	<b>Inicial</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	1.20	Inicial
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	1.38	Inicial

*[Handwritten blue ink marks and scribbles on the left margin, including a large arrow pointing right and a signature-like scribble.]*

**13. SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**

La Subgerencia de Recursos Humanos es la unidad orgánica encargada de la gestión del sistema administrativo de recursos humanos en la Municipalidad de La Victoria. Asimismo, planifica, organiza, coordina, ejecuta, controla y evalúa los subsistemas y procesos de recursos humanos, en concordancia con las normas legales y administrativas que regulan dichos procesos

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	1.02	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
a) Ambiente de control	1.33	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>

*[Large handwritten blue ink signature or scribble on the left margin.]*

*[Handwritten blue ink mark on the left margin.]*

*[Handwritten blue ink marks and scribbles at the bottom of the page, including a large 'X' and several signatures.]*

b) Evaluación de Riesgos	0.00	Inexistente	"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"
c) Actividades de control	1.27	Inicial	"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"
d) Información y Comunicación	1.80	Inicial	"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"
e) Supervisión	1.66	Inicial	"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 1 – AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>1.33</b>	<b>Inicial</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	1.29	Inicial
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	0.00	Inexistente
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	2.08	En proceso de implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.30	Inicial
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	2.00	En proceso de implementación
<b>Sección 2 – EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.00</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual	0.00	Inexistente

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
determinar cómo se deben gestionar		
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>1.27</b>	<b>Inicial</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	1.68	Inicial
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	1.13	Inicial
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	1.00	Inicial
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>1.80</b>	<b>Inicial</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	1.21	Inicial
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	1.20	Inicial
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>1.66</b>	<b>Inicial</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	1.20	Inicial
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	2.13	En proceso de implementación

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten mark in blue ink on the right margin]*

**14. SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL**

La Subgerencia de Logística y Control Patrimonial es la unidad orgánica responsable de planificar, organizar, controlar, ejecutar y proporcionar los recursos necesarios de bienes

*[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]*

y servicios que requieran todas las unidades orgánicas de la municipalidad para el cumplimiento de los programas, proyectos, metas y acciones de la gestión municipal.

Asimismo, se encarga de la actualización permanente del margesí de bienes, y también es responsable del almacenamiento, custodia, conservación y distribución de bienes de la Municipalidad de La Victoria.

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

<u>COMPONENTES</u>	<u>NIVEL DE IMPLEMENTACION</u>		<u>REFERENCIA</u>
Nivel de Implementación del SCI	1.21	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
a) Ambiente de control	1.44	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
b) Evaluación de Riesgos	0.00	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
c) Actividades de control	1.64	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
d) Información y Comunicación	2.15	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
e) Supervisión	1.79	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]*

*[Handwritten marks and numbers in the right margin, including '22' at the top and '21' at the bottom]*

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>1.44</b>	<b>Inicial</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	2.86	En proceso de implementación
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	0.00	Inexistente
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	2.00	En proceso de implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.00	Inicial
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	1.33	Inicial
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.00</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>1.64</b>	<b>Inicial</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	2.05	En proceso de implementación
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	0.88	Inexistente
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	2.00	En proceso de implementación
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>2.15</b>	<b>En proceso de implementación</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información	1.64	Inicial

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten initials and marks at the bottom of the page]*



NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno		
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	1.80	Inicial
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>1.79</b>	<b>Inicial</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	1.20	Inicial
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	2.38	En proceso de implementación

**15. SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD**

La Subgerencia de Contabilidad es la unidad orgánica encargada de la aplicación del Sistema de Contabilidad Gubernamental en la municipalidad, del registro contable, del control previo de las operaciones financieras y de la elaboración de los Estados Financieros de la municipalidad

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	0.79	Inexistente	"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"
a) Ambiente de control	2.17	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
b) Evaluación de Riesgos	0.00	Inexistente	"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
c) Actividades de control	0.78	Inexistente	"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"
d) Información y Comunicación	0.53	Inexistente	"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"
e) Supervisión	1.51	Inicial	"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>2.17</b>	<b>En proceso de implementación</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	2.43	En proceso de implementación
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	3.00	Establecido/ Implementado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	1.92	Inicial
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	0.50	Inexistente
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.00</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que	0.00	Inexistente

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin, including a large signature and several checkmarks.]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a signature and several checkmarks.]*

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno		
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>0.78</b>	<b>Inexistente</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	1.21	Inicial
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	0.38	Inexistente
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	0.75	Inexistente
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>0.53</b>	<b>Inexistente</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	0.00	Inexistente
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	1.60	Inicial
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	0.00	Inexistente
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>1.51</b>	<b>Inicial</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	1.40	Inicial
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	1.63	Inicial

f

S

A

m

Lu

**16. SUBGERENCIA DE TESORERIA**

La Subgerencia de Tesorería es la unidad orgánica encargada de efectuar los pagos comprometidos, recaudar, depositar, conciliar y custodiar los documentos valorados de la municipalidad, efectuando los registros en el sistema integrado de Administración Financiera - SIAF, y en concordancia con las normas y procedimientos establecidos por el Sistema Nacional de Tesorería Gubernamental y demás dispositivos legales vigentes.

SP

X

f

f

φ

o

l

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	1.38	Inicial	"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"
a) Ambiente de control	2.02	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
b) Evaluación de Riesgos	0.23	Inexistente	"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"
c) Actividades de control	1.46	Inicial	"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"
d) Información y Comunicación	2.25	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
e) Supervisión	2.28	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL	2.02	En proceso de implementación

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	2.57	En proceso de implementación
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	3.00	Establecido/ Implementado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	2.25	En proceso de implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	0.60	Inexistente
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	1.67	Inicial
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.23</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.60	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.33	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>1.46</b>	<b>Inicial</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	1.26	Inicial
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	0.88	Inexistente
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	2.25	En proceso de implementación
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>2.25</b>	<b>En proceso de implementación</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	1.36	Inicial
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente,	2.40	En proceso de implementación

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including a large signature and several initials.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature and several initials.

Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature and several initials.

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno		
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>2.28</b>	<b>En proceso de implementación</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	1.80	Inicial
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	2.75	En proceso de implementación

#### 17. GERENCIA DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

La Gerencia de Servicios de Administración Tributaria es el órgano de línea encargado de administrar los proyectos y actividades orientados a impulsar la captación de los ingresos tributarios propios del Sistema Tributario Municipal y la gestión de cobranza de las sanciones administrativas impuestas según el Cuadro Único de infracciones y Sanciones de la Municipalidad de La Victoria, a este efecto establece las políticas de gestión y las estrategias adecuadas a fin de simplificar la administración de los tributos y garantizar la consecución de los objetivos, con sujeción a la normatividad vigente.

#### RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	1.51	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
a) Ambiente de control	2.92	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
b) Evaluación de Riesgos	0.25	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido</i>

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
			<i>esfuerzos para la implementación del SCI</i>
c) Actividades de control	1.62	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
d) Información y Comunicación	1.83	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
e) Supervisión	2.40	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>2.92</b>	<b>En proceso de implementación</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	3.86	Establecido/ Implementado
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	4.00	Avanzado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	2.33	En proceso de implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.40	Inicial
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.25</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir	0.00	Inexistente

*f*

*S*

*A*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

la identificación y evaluación de los riesgos relacionados		
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	1.00	Inicial
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>1.62</b>	<b>Inicial</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	2.37	En proceso de implementación
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	1.25	Inicial
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	1.25	Inicial
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>1.83</b>	<b>Inicial</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	1.43	Inicial
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	2.40	En proceso de implementación
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	1.67	Inicial
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>2.40</b>	<b>En proceso de implementación</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	1.80	Inicial
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	3.00	Establecido/ Implementado

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including a large signature and several initials.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.

Handwritten initials and marks in blue ink at the bottom of the page.



## 18. SUBGERENCIA DE RECAUDACION Y EJECUCION COACTIVA

La Subgerencia de Recaudación y Ejecución Coactiva es la unidad orgánica encargada de realizar, \ organizar, dirigir y controlar la gestión de cobranza de las deudas tributarias en estado ordinario y coactivo, así como de las Multas Administrativas; asimismo, es la encargada de la emisión de los actos administrativos y/o documentos, que permitan impulsar el cumplimiento de las obligaciones antes señaladas, conforme lo previsto en la normatividad jurídica vigente.

### RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN

<u>COMPONENTES</u>	<u>NIVEL DE IMPLEMENTACION</u>		<u>REFERENCIA</u>
Nivel de Implementación del SCI	1.18	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
a) Ambiente de control	1.20	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
b) Evaluación de Riesgos	0.00	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
c) Actividades de control	1.91	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
d) Información y Comunicación	1.44	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
e) Supervisión	2.06	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados"</i>

<u>COMPONENTES</u>	<u>NIVEL DE IMPLEMENTACION</u>	<u>REFERENCIA</u>
		<i>a las instancias apropiadas".</i>

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

<b>NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>1.20</b>	<b>Inicial</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	1.29	Inicial
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	0.00	Inexistente
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	1.50	Inicial
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	0.90	Inexistente
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	2.33	En proceso de implementación
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.00</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>1.91</b>	<b>Inicial</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	2.11	En proceso de implementación
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	0.38	Inexistente
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la	3.25	Establecido/ Implementado

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]*

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
práctica		
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>1.44</b>	<b>Inicial</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	0.71	Inexistente
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	2.60	En proceso de implementación
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	1.00	Inicial
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>2.06</b>	<b>En proceso de implementación</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	2.00	En proceso de implementación
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	2.13	En proceso de implementación

**19. SUBGERENCIA DE REGISTRO Y ORIENTACION AL CONTRIBUYENTE**

La Subgerencia de Registro y Orientación al Contribuyente es la unidad orgánica encargada de administrar, planear, dirigir, coordinar y controlar las actividades orientadas a asegurar un servicio de calidad para los contribuyentes del distrito de La Victoria, conformada por el Área de Reclamos, la Plataforma de Atención al Contribuyente, el Servicio Aló GSAT y el Archivo, los objetivos principales son la orientación personalizada en cuanto a la inducción del pago de tributos municipales, la recepción de DDJJ, la atención de solicitudes contenciosas y no contenciosas en materia tributaria.

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	1.51	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad"</i>

*[Handwritten blue ink marks and signatures on the left margin]*

*[Handwritten blue ink mark on the right margin]*

*[Handwritten blue ink mark on the right margin]*

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
			<i>respectiva</i>
a) Ambiente de control	2.92	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
b) Evaluación de Riesgos	0.25	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
c) Actividades de control	1.62	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
d) Información y Comunicación	1.83	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
e) Supervisión	2.40	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>2.92</b>	<b>En proceso de implementación</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	3.86	Establecido/ Implementado
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	4.00	Avanzado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles	2.33	En proceso de implementación

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

**NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos		
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.40	Inicial
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.25</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	1.00	Inicial
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>1.62</b>	<b>Inicial</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	2.37	En proceso de implementación
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	1.25	Inicial
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	1.25	Inicial
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>1.83</b>	<b>Inicial</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	1.43	Inicial
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	2.40	En proceso de implementación
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	1.67	Inicial

f

7

o

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

**NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>2.40</b>	<b>En proceso de implementación</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	1.80	Inicial
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	3.00	Establecido/ Implementado

f

∇

**20. SUBGERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA**

La subgerencia de Fiscalización Tributaria es la unidad orgánica encargada de planificar, organizar, dirigir y controlar las acciones de fiscalización destinadas a verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales, que incentiven la formación de una actitud cívica orientada al respeto y cumplimiento de las normas, disposiciones municipales y demás dispositivos legales, relacionados con aspectos tributarios.

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

<u>COMPONENTES</u>	<u>NIVEL DE IMPLEMENTACION</u>		<u>REFERENCIA</u>
Nivel de Implementación del SCI	1.16	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
a) Ambiente de control	2.21	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
b) Evaluación de Riesgos	0.00	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
c) Actividades de control	1.29	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la"</i>

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page

			autoridad respectiva"
d) Información y Comunicación	2.05	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
e) Supervisión	1.33	Inicial	"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>2.21</b>	<b>En proceso de implementación</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	2.14	En proceso de implementación
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	3.00	Establecido/ Implementado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	1.92	Inicial
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.00	Inicial
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.00</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>1.29</b>	<b>Inicial</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	1.37	Inicial
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	0.75	Inexistente
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	1.75	Inicial
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>2.05</b>	<b>En proceso de implementación</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	1.36	Inicial
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	1.80	Inicial
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>1.33</b>	<b>Inicial</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	1.40	Inicial
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	1.25	Inicial

f

7

o

A

h

h

**21. SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION**

La subgerencia de Tecnología de la información es la unidad orgánica encargada de realizar las actividades relacionadas con el desarrollo, Implementación, operación, mantenimiento, seguimiento de los sistemas informáticos, proponer nuevas tecnologías, gestionar el sistema de seguridad de la información, así como mantener, renovar los equipos Informáticos y de brindar soporte técnico a los usuarios

h

v

h

b

o

h



91

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	1.89	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
a) Ambiente de control	1.91	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
b) Evaluación de Riesgos	1.00	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
c) Actividades de control	2.37	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
d) Información y Comunicación	2.67	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
e) Supervisión	1.95	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>1.91</b>	<b>Inicial</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	2.57	En proceso de implementación
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	3.00	Establecido/ Implementado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	2.00	En proceso de implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.00	Inicial
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	1.00	Inicial
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>1.00</b>	<b>Inicial</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	2.00	En proceso de implementación
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	2.00	En proceso de implementación
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>2.37</b>	<b>En proceso de implementación</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	2.11	En proceso de implementación
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	2.75	En proceso de implementación
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	2.25	En proceso de implementación
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>2.67</b>	<b>En proceso de implementación</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades	2.00	En proceso de

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno		implementación
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	3.00	Establecido/ Implementado
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>1.95</b>	<b>Inicial</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	1.40	Inicial
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	2.50	En proceso de implementación

**22. GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**

La Gerencia de Desarrollo Urbano es el órgano de línea encargado de formular y evaluar el plan de Desarrollo Urbano del Distrito; elaborar proyectos de Pre inversión, conducir y monitorear la ejecución de las obras de infraestructura; liderar los procesos relativos a las autorizaciones para las edificaciones, a iniciativa de inversionistas privados y públicos; crear y mantener actualizado el catastro en el ámbito de su competencia; gestionar todas las actividades relacionadas con las competencias y atribuciones de la Municipalidad en materia de tránsito, transporte y defensa civil.

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	1.69	Inicial	
a) Ambiente de control	2.96	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
b) Evaluación de	0.00	Inexistente	"No existe evidencia suficiente de que

Handwritten initials/signature.

Handwritten mark.

Riesgos			la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"
c) Actividades de control	2.05	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
d) Información y Comunicación	2.38	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
e) Supervisión	2.75	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>2.96</b>	<b>En proceso de implementación</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	3.29	Establecido/ Implementado
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	4.00	Avanzado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	2.00	En proceso de implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.50	Inicial
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	4.00	Avanzado
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.00</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas	0.00	Inexistente

<b>NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>		
definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados		
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>2.05</b>	<b>En proceso de implementación</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	2.53	En proceso de implementación
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	0.63	Inexistente
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>2.38</b>	<b>En proceso de implementación</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	1.14	Inicial
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	4.00	Avanzado
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	2.00	En proceso de implementación
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>2.75</b>	<b>En proceso de implementación</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	2.00	En proceso de implementación
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las	3.50	Establecido/ Implementado

Handwritten blue ink marks and signatures on the left margin, including a large signature that appears to be 'Luis'.

Handwritten blue ink mark on the right margin, possibly a signature or initials.

Handwritten blue ink mark on the right margin, possibly initials.

Handwritten blue ink marks and signatures at the bottom of the page.

**NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.

**23. SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, CATASTRO Y CONTROL URBANO**

La Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Control Urbano es la unidad orgánica responsable de normar, ejecutar, administrar, promover y controlar las actividades que corresponden al acondicionamiento territorial y vivienda, el planeamiento urbano del distrito orientado a su desarrollo integral y armónico en el tiempo y en el espacio urbano distrital

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

<b>COMPONENTES</b>	<b>NIVEL DE IMPLEMENTACION</b>		<b>REFERENCIA</b>
<b>Nivel de Implementación del SCI</b>	1.69	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
a) Ambiente de control	2.96	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
b) Evaluación de Riesgos	0.00	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
c) Actividades de control	2.05	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
d) Información y Comunicación	2.38	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno"</i>

			realizados a las instancias apropiadas".
e) Supervisión	2.75	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>2.96</b>	<b>En proceso de implementación</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	3.29	Establecido/ Implementado
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	4.00	Avanzado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	2.00	En proceso de implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.50	Inicial
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	4.00	Avanzado
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.00</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>2.05</b>	<b>En proceso de implementación</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta	2.53	En proceso de implementación

*[Handwritten signature]*

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
niveles aceptables para la consecución de los objetivos		
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	0.63	Inexistente
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>2.38</b>	<b>En proceso de implementación</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	1.14	Inicial
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	4.00	Avanzado
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	2.00	En proceso de implementación
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>2.75</b>	<b>En proceso de implementación</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	2.00	En proceso de implementación
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	3.50	Establecido/ Implementado

#### 24. SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE

La Subgerencia de obras Públicas, Tránsito y Transporte es la unidad orgánica encargada de elaborar estudios y proyectos, así como de la ejecución, elaboración de expedientes técnicos de obra y supervisión de las mismas. Asimismo, se encarga de organizar, dirigir, supervisar y controlar las actividades relacionadas con el transporte y tránsito en el distrito, en concordancia con los planes de desarrollo urbano.

#### RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
	1.56	Inicial	
Nivel de	1.56	Inicial	"Existe un esfuerzo aislado o inicial"



COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Implementación del SCI			<i>con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva</i>
a) Ambiente de control	2.84	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
b) Evaluación de Riesgos	0.00	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
c) Actividades de control	1.67	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
d) Información y Comunicación	2.33	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
e) Supervisión	2.86	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL	2.84	En proceso de

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

<b>NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>		
		<b>implementación</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	3.00	Establecido/ Implementado
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	4.00	Avanzado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	2.00	En proceso de implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.20	Inicial
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	4.00	Avanzado
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.00</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>1.67</b>	<b>Inicial</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	3.00	Establecido/ Implementado
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	1.00	Inicial
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	1.00	Inicial
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>2.33</b>	<b>En proceso de implementación</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del	2.00	En proceso de implementación

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including a large signature and several initials.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
control interno		
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	2.00	En proceso de implementación
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>2.86</b>	<b>En proceso de implementación</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	2.60	En proceso de implementación
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	3.13	Establecido/ Implementado

## 25. SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres es una unidad orgánica encargada de proteger a la población adoptando medidas que faciliten la preparación, respuesta y rehabilitación ante riesgo de desastres, el control permanente de los factores de riesgo en la población del distrito para una ayuda oportuna en casos de emergencia o desastres de toda índole.

### RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	1.69	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
a) Ambiente de control	2.96	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno"</i>

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
			realizados a las instancias apropiadas".
b) Evaluación de Riesgos	0.00	Inexistente	"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"
c) Actividades de control	2.05	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
d) Información y Comunicación	2.38	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
e) Supervisión	2.75	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>2.96</b>	<b>En proceso de implementación</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	3.29	Establecido/ Implementado
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	4.00	Avanzado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	2.00	En proceso de implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.50	Inicial

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]*

**NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	4.00	Avanzado
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.00</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>2.05</b>	<b>En proceso de implementación</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	2.53	En proceso de implementación
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	0.63	Inexistente
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>2.38</b>	<b>En proceso de implementación</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	1.14	Inicial
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	4.00	Avanzado
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	2.00	En proceso de implementación
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>2.75</b>	<b>En proceso de implementación</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades	2.00	En proceso de

f

7

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento		implementación
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	3.50	Establecido/ Implementado

**26. SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO GENERAL Y OPERACIONES**

La Subgerencia de Mantenimiento General y Operaciones es la unidad orgánica encargada de gestionar, planear, organizar y supervisar las acciones de mantenimiento de la infraestructura pública y de propiedad municipal, propendiendo al mejoramiento y conservación del patrimonio municipal y distrital.

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	1.69	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
a) Ambiente de control	2.96	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
b) Evaluación de Riesgos	0.00	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
c) Actividades de control	2.05	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
d) Información y	2.38	En proceso de	<i>"El SCI se encuentra en proceso de</i>

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Comunicación		implementación	implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
e) Supervisión	2.75	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>2.96</b>	<b>En proceso de implementación</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	3.29	Establecido/ Implementado
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	4.00	Avanzado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	2.00	En proceso de implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.50	Inicial
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	4.00	Avanzado
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.00</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que	0.00	Inexistente

*[Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including a large signature and several initials.]*

*[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature and several initials.]*

<b>NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>		
podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno		
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>2.05</b>	<b>En proceso de implementación</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	2.53	En proceso de implementación
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	0.63	Inexistente
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>2.38</b>	<b>En proceso de implementación</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	1.14	Inicial
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	4.00	Avanzado
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	2.00	En proceso de implementación
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>2.75</b>	<b>En proceso de implementación</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	2.00	En proceso de implementación
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	3.50	Establecido/ Implementado

Handwritten blue ink notes and signatures on the left margin, including a large signature and several initials.

Handwritten blue ink signature on the right margin.

**27. GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

La Gerencia de seguridad ciudadana es la unidad orgánica encargada de coordinar, y en su caso colaborar con los órganos públicos competentes, velando por la seguridad de los habitantes del distrito y la protección de los bienes públicos, a través de un servicio de

Handwritten blue ink notes and signatures at the bottom of the page, including several initials and a signature.



vigilancia, inspección y control del cumplimiento de las normas y disposiciones municipales en el ámbito de su competencia.

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	1.28	Inicial	"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"
a) Ambiente de control	2.42	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
b) Evaluación de Riesgos	0.00	Inexistente	"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"
c) Actividades de control	1.24	Inicial	"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"
d) Información y Comunicación	1.88	Inicial	"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"
e) Supervisión	2.66	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

<b>NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>2.42</b>	<b>En proceso de implementación</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	2.71	En proceso de implementación
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	4.00	Avanzado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	1.92	Inicial
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	0.80	Inexistente
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	2.67	En proceso de implementación
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.00</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>1.24</b>	<b>Inicial</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	1.11	Inicial
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	0.63	Inexistente
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	2.00	En proceso de implementación
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>1.88</b>	<b>Inicial</b>

Handwritten blue ink notes and signatures on the left margin, including a large signature that appears to be 'Cullb'.

Handwritten blue ink notes and signatures on the right margin, including a large signature that appears to be 'M'.

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	1.50	Inicial
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	2.80	En proceso de implementación
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	1.33	Inicial
<b>Sección 5 – SUPERVISIÓN</b>	<b>2.66</b>	<b>En proceso de implementación</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	2.20	En proceso de implementación
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	3.13	Establecido/ Implementado

**28. GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

La Gerencia de Desarrollo Económico es el órgano encargado de planificar, ejecutar y supervisar en coordinación con el sector público y privado, las estrategias de acción para el fortalecimiento y desarrollo de las actividades productivas, comerciales y de servicios, que promuevan el crecimiento sostenido de la pequeña y mediana empresa en el marco de una leal competencia, generación de empleo y autoempleo. Asimismo, el ordenamiento del comercio y autorizaciones en materia de su competencia, la promoción del comercio, industria y turismo como Distrito de Desarrollo Empresarial.

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	1.48	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
a) Ambiente de	2.95	En proceso de	<i>"El SCI se encuentra en proceso de</i>

Handwritten signature

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
control		implementación	<i>implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
b) Evaluación de Riesgos	0.00	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
c) Actividades de control	1.65	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
d) Información y Comunicación	2.37	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
e) Supervisión	1.83	Inicial	

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>2.95</b>	<b>En proceso de implementación</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	3.43	Establecido/ Implementado
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	4.00	Avanzado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	2.00	En proceso de implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.30	Inicial
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a	4.00	Avanzado

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

<b>NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>		
nivel de control interno para la consecución de los objetivos		
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.00</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>1.65</b>	<b>Inicial</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	2.21	En proceso de implementación
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	0.75	Inexistente
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	2.00	En proceso de implementación
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>2.37</b>	<b>En proceso de implementación</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	2.43	En proceso de implementación
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	3.00	Establecido/ Implementado
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	1.67	Inicial
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>1.83</b>	<b>Inicial</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	1.40	Inicial

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	2.25	En proceso de implementación

**29. SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL**

La Subgerencia de Comercialización y Promoción Empresarial es la unidad orgánica encargada de promover, propiciar, incentivar y coordinar la participación de las instituciones, empresas y población organizada en el desarrollo económico integral del Distrito, en un marco de promoción y fomento de la formalización de la micro y pequeña empresa.

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	2.12	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
a) Ambiente de control	2.57	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
b) Evaluación de Riesgos	1.05	Inicial	"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"
c) Actividades de control	2.58	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten mark on the right margin]*

*[Handwritten mark on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
			<i>apropiadas".</i>
d) Información y Comunicación	2.77	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
e) Supervisión	2.31	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>2.57</b>	<b>En proceso de implementación</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	2.86	En proceso de implementación
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	3.00	Establecido/ Implementado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	2.50	En proceso de implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.50	Inicial
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>1.05</b>	<b>Inicial</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	1.20	Inicial
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	1.00	Inicial
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los	1.00	Inicial

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
objetivos		
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	1.00	Inicial
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>2.58</b>	<b>En proceso de implementación</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	2.74	En proceso de implementación
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	2.50	En proceso de implementación
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	2.50	En proceso de implementación
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>2.77</b>	<b>En proceso de implementación</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	2.43	En proceso de implementación
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	3.20	Establecido/ Implementado
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	2.67	En proceso de implementación
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>2.31</b>	<b>En proceso de implementación</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	2.00	En proceso de implementación
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	2.63	En proceso de implementación

### 30. SUBGERENCIA DE COMERCIO INFORMAL Y MERCADOS

La Subgerencia de Comercio informal y Mercados, es la unidad orgánica encargada del ordenamiento del Comercio en la Vía Pública y Mercados, proponiendo su definitiva



formalización y operatividad, en coherencia con el crecimiento y desarrollo armónico de la actividad comercial del distrito.

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

<u>COMPONENTES</u>	<u>NIVEL DE IMPLEMENTACION</u>		<u>REFERENCIA</u>
Nivel de Implementación del SCI	2.03	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
a) Ambiente de control	2.51	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
b) Evaluación de Riesgos	1.10	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
c) Actividades de control	2.41	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
d) Información y Comunicación	2.26	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
e) Supervisión	2.60	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido</i>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

			<i>formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
--	--	--	--

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

<b>NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>2.51</b>	<b>En proceso de implementación</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	2.71	En proceso de implementación
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	3.00	Establecido/ Implementado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	1.92	Inicial
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.90	Inicial
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>1.10</b>	<b>Inicial</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.40	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	2.00	En proceso de implementación
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	2.00	En proceso de implementación
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>2.41</b>	<b>En proceso de implementación</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	2.74	En proceso de implementación
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	1.50	Inicial
12. La entidad despliega las actividades de control a través	3.00	Establecido/

*[Handwritten blue ink marks and signatures on the left margin, including a large signature and several initials.]*

*[Handwritten blue ink mark on the right margin.]*

*[Handwritten blue ink mark on the right margin.]*

*[Handwritten blue ink marks and signatures at the bottom of the page.]*

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica		Implementado
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>2.26</b>	<b>En proceso de implementación</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	2.57	En proceso de implementación
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	3.20	Establecido/ Implementado
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	1.00	Inicial
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>2.60</b>	<b>En proceso de implementación</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	2.20	En proceso de implementación
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	3.00	Establecido/ Implementado

**31. GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL**

La Gerencia de Fiscalización y control es el órgano de línea municipal encargado de la fiscalización y control, así como del cumplimiento de las disposiciones municipales de conformidad con el Reglamento de Aplicación y sanciones Administrativas (RASA) vigente; imponiendo las sanciones administrativas pecuniarias y no pecuniarias.

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	2.22	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias"</i>

Handwritten signature or initials.

			<b>apropiadas".</b>
a) Ambiente de control	2.77	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
b) Evaluación de Riesgos	0.00	Inexistente	"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"
c) Actividades de control	3.13	Establecido/ Implementado	"El SCI ha sido implementado en la Unidad Orgánica; los elementos de control interno se encuentran documentados y han sido formalizados y difundidos a las instancias apropiadas de la Unidad Orgánica. El SCI funciona conforme a las necesidades de el Unidad Orgánica y el marco regulador"
d) Información y Comunicación	3.45	Establecido/ Implementado	"El SCI ha sido implementado en la Unidad Orgánica; los elementos de control interno se encuentran documentados y han sido formalizados y difundidos a las instancias apropiadas de la Unidad Orgánica. El SCI funciona conforme a las necesidades de el Unidad Orgánica y el marco regulador"
e) Supervisión	3.51	Establecido/ Implementado	"El SCI ha sido implementado en la Unidad Orgánica; los elementos de control interno se encuentran documentados y han sido formalizados y difundidos a las instancias apropiadas de la Unidad Orgánica. El SCI funciona conforme a las necesidades de el Unidad Orgánica y el marco regulador"

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>2.77</b>	<b>En proceso de implementación</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	3.43	Establecido/ Implementado
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	3.00	Establecido/ Implementado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta	2.17	En proceso de

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink at the bottom left]*

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink at the bottom center]*

**NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos		implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.90	Inicial
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	3.33	Establecido/ Implementado
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.00</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>3.13</b>	<b>Establecido/ Implementado</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	3.53	Establecido/ Implementado
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	2.38	En proceso de implementación
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	3.50	Establecido/ Implementado
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>3.45</b>	<b>Establecido/ Implementado</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	3.29	Establecido/ Implementado
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	3.40	Establecido/ Implementado
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades	3.67	Establecido/

Handwritten blue ink notes and signatures on the left margin, including a large stylized signature and several smaller marks.

Handwritten blue ink signature on the right margin.

Handwritten blue ink signature on the right margin.

Handwritten blue ink mark on the right margin.

Handwritten blue ink signatures and marks at the bottom of the page.

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.		Implementado
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>3.51</b>	<b>Establecido/ Implementado</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	3.40	Establecido/ Implementado
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	3.63	Establecido/ Implementado

### 32. GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL

La Gerencia de Gestión Ambiental es el órgano de línea responsable de organizar, dirigir, ejecutar, evaluar y controlar las actividades relacionadas con la prestación de los servicios públicos municipales de limpieza pública, mantenimiento de áreas verdes, saneamiento ambiental en el distrito.

#### RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	1.67	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
a) Ambiente de control	2.15	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas"</i>
b) Evaluación de Riesgos	0.75	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
c) Actividades de control	1.96	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar"</i>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten initials and marks at the bottom of the page]*

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
			<i>documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
d) Información y Comunicación	1.95	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
e) Supervisión	2.43	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>2.15</b>	<b>En proceso de implementación</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	2.57	En proceso de implementación
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	3.00	Establecido/ Implementado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	2.08	En proceso de implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.10	Inicial
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	2.00	En proceso de implementación
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.75</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.40	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la	0.60	Inexistente

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar		
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	1.00	Inicial
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	1.00	Inicial
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>1.96</b>	<b>Inicial</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	1.63	Inicial
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	1.25	Inicial
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>1.95</b>	<b>Inicial</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	1.57	Inicial
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	2.60	En proceso de implementación
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	1.67	Inicial
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>2.43</b>	<b>En proceso de implementación</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	2.60	En proceso de implementación
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	2.25	En proceso de implementación

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including a large signature and several initials.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature and several initials.

Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom of the page, including several initials and a signature.



### 33. SUBGERENCIA DE AREAS VERDES Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

La Subgerencia de Áreas Verdes y Saneamiento Ambiental es la unidad orgánica encargada del mantenimiento de las áreas verdes y las actividades de saneamiento ambiental en el ámbito distrital.

#### RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	1.70	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
a) Ambiente de control	2.20	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
b) Evaluación de Riesgos	0.75	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
c) Actividades de control	2.03	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
d) Información y Comunicación	1.95	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
e) Supervisión	2.43	En proceso de	<i>"El SCI se encuentra en proceso de</i>

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

	implementación	<i>implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
--	----------------	--

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>2.20</b>	<b>En proceso de implementación</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	2.71	En proceso de implementación
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	3.00	Establecido/ Implementado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	2.08	En proceso de implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.20	Inicial
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	2.00	En proceso de implementación
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.75</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.40	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.60	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	1.00	Inicial
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	1.00	Inicial
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>2.03</b>	<b>En proceso de implementación</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	1.84	Inicial
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a	1.25	Inicial

*[Handwritten blue ink notes and signatures on the left margin, including a large scribble and several initials.]*

*[Handwritten blue ink signatures and initials at the bottom of the page.]*

**NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos		
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 4 – INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>1.95</b>	<b>Inicial</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	1.57	Inicial
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	2.60	En proceso de implementación
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	1.67	Inicial
<b>Sección 5 – SUPERVISIÓN</b>	<b>2.43</b>	<b>En proceso de implementación</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	2.60	En proceso de implementación
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	2.25	En proceso de implementación

**34. SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA**

La Subgerencia de Limpieza Pública es la unidad orgánica encargada de la ejecución de las actividades de barrido, recolección, transporte y disposición final de los residuos generados en el ámbito distrital.

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	1.70	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad"</i>

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
			<i>respectiva</i>
a) Ambiente de control	2.20	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
b) Evaluación de Riesgos	0.75	Inexistente	"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"
c) Actividades de control	2.03	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
d) Información y Comunicación	1.95	Inicial	"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"
e) Supervisión	2.43	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>2.20</b>	<b>En proceso de implementación</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	2.71	En proceso de implementación
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	3.00	Establecido/ Implementado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta	2.08	En proceso de

<b>NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>		
dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos		implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.20	Inicial
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	2.00	En proceso de implementación
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.75</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.40	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.60	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	1.00	Inicial
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	1.00	Inicial
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>2.03</b>	<b>En proceso de implementación</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	1.84	Inicial
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	1.25	Inicial
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>1.95</b>	<b>Inicial</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	1.57	Inicial
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	2.60	En proceso de implementación
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas	1.67	Inicial

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left side of the page, including a large signature and several initials.

Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.

Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom of the page, including several initials and a signature.

128

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.		
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>2.43</b>	<b>En proceso de implementación</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	2.60	En proceso de implementación
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	2.25	En proceso de implementación

### 35. GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

La Gerencia de Desarrollo Social es el órgano de línea encargado de fomentar la participación vecinal, el bienestar, salud, desarrollo social, recreación, deporte, cultura y educación en el distrito. Asimismo, es el responsable de planificar y dirigir la ejecución de programas y actividades sociales dirigidos a mejorar la calidad de vida de niños, madres jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y población en situación de extrema pobreza, promoviendo la participación de la sociedad civil y de los organismos públicos y privados en el desarrollo local.

#### RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	1.48	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
a) Ambiente de control	1.24	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
b) Evaluación de Riesgos	0.00	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
c) Actividades de control	2.27	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
d) Información y Comunicación	2.73	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
e) Supervisión	2.04	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>		
	<b>1.24</b>	<b>Inicial</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	1.86	Inicial
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	0.00	Inexistente
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	1.75	Inicial
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	0.60	Inexistente
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	2.00	En proceso de implementación
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>		
	<b>0.00</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir	0.00	Inexistente

**NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

la identificación y evaluación de los riesgos relacionados		
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>2.27</b>	<b>En proceso de implementación</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	2.42	En proceso de implementación
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	1.38	Inicial
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>2.73</b>	<b>En proceso de implementación</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	1.64	Inicial
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	3.20	Establecido/ Implementado
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	3.33	Establecido/ Implementado
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>2.04</b>	<b>En proceso de implementación</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	1.20	Inicial
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas,	2.88	En proceso de implementación

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including a large signature and several initials.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



**NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

incluyendo la Alta Dirección.

**36. SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO**

La Subgerencia de Participación Vecinal y Programa de Apoyo Alimentario es la unidad orgánica encargada de organizar a los vecinos y promover la Participación Vecinal en asuntos de planeamiento concertado y presupuesto participativo de la gestión municipal, de acuerdo a las disposiciones específicas sobre la materia, así como la ejecución de programas locales de lucha contra la pobreza, asistencia social, asistencia alimentaria y otros, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población en riesgo (niños, adolescente, adulto mayor, madres gestante5 y personas con discapacidad).

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	1.46	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
a) Ambiente de control	1.45	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
b) Evaluación de Riesgos	0.00	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
c) Actividades de control	2.12	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
d) Información y Comunicación	2.58	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de</i>

<u>COMPONENTES</u>	<u>NIVEL DE IMPLEMENTACION</u>		<u>REFERENCIA</u>
			control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
e) Supervisión	2.18	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

<b>NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>		
	<b>1.45</b>	<b>Inicial</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	1.43	Inicial
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	0.00	Inexistente
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	2.00	En proceso de implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.80	Inicial
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	2.00	En proceso de implementación
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>		
	<b>0.00</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente

f

7

S

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>2.12</b>	<b>En proceso de implementación</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	3.11	Establecido/ Implementado
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	1.00	Inicial
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	2.25	En proceso de implementación
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>2.58</b>	<b>En proceso de implementación</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	2.14	En proceso de implementación
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	2.60	En proceso de implementación
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>2.18</b>	<b>En proceso de implementación</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	1.60	Inicial
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	2.75	En proceso de implementación

Handwritten blue ink marks and signatures on the left side of the page, including a large signature at the bottom.

Handwritten blue ink mark on the right side of the page.

**37. SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y SALUD**

La Subgerencia de Promoción Social y Salud es la unidad orgánica encargada de planificar, organizar, ejecutar y supervisar las actividades y programas relacionados con la salud, bienestar y proyección social en el distrito, así como la promoción y atención del niño, niña, adolescente, mujer joven, adulto mayor y personas con discapacidad.

Handwritten blue ink mark on the right side of the page.

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

Handwritten blue ink marks and signatures at the bottom of the page, including a large signature on the right.

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	1.50	Inicial	"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"
a) Ambiente de control	1.84	Inicial	"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"
b) Evaluación de Riesgos	0.30	Inexistente	"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"
c) Actividades de control	2.24	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
d) Información y Comunicación	2.27	En proceso de implementación	"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".
e) Supervisión	1.24	Inicial	

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>		
	<b>1.84</b>	<b>Inicial</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	1.71	Inicial
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	0.00	Inexistente

**NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	2.50	En proceso de implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	2.00	En proceso de implementación
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.30</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.40	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.80	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	0.00	Inexistente
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	0.00	Inexistente
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>2.24</b>	<b>En proceso de implementación</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	3.21	Establecido/ Implementado
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	1.50	Inicial
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	2.00	En proceso de implementación
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>2.27</b>	<b>En proceso de implementación</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	2.36	En proceso de implementación
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	3.80	Establecido/ Implementado

*[Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Large handwritten signature in blue ink at the bottom of the page]*

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	0.67	Inexistente
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>1.24</b>	<b>Inicial</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	1.60	Inicial
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	0.88	Inexistente

### 38. SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

La subgerencia de Educación, Cultura y Depones es la unidad orgánica encargada de planificar, organizar, ejecutar y supervisar las actividades y programas relacionados con la educación, cultura y deportes en el distrito.

#### RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN O PRÁCTICAS DE GESTIÓN

COMPONENTES	NIVEL DE IMPLEMENTACION		REFERENCIA
Nivel de Implementación del SCI	1.70	Inicial	<i>"Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación asimismo se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo, aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"</i>
a) Ambiente de control	2.22	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
b) Evaluación de Riesgos	0.92	Inexistente	<i>"No existe evidencia suficiente de que la Unidad Orgánica haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"</i>
c) Actividades de control	2.12	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de</i>

109

<u>COMPONENTES</u>	<u>NIVEL DE IMPLEMENTACION</u>		<u>REFERENCIA</u>
			<i>control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
d) Información y Comunicación	2.00	En proceso de implementación	<i>"El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".</i>
e) Supervisión	1.54	Inicial	

**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE VINCULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SCI CON LOS PRINCIPIOS**

<b>NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>		
<b>Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>2.22</b>	<b>En proceso de implementación</b>
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	1.71	Inicial
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	3.00	Establecido/ Implementado
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	2.17	En proceso de implementación
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	1.20	Inicial
5. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>0.92</b>	<b>Inexistente</b>
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	0.00	Inexistente
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	0.00	Inexistente
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	1.67	Inicial
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que	2.00	En proceso de

**NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno		implementación
<b>Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL</b>	<b>2.12</b>	<b>En proceso de implementación</b>
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	2.11	En proceso de implementación
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	1.25	Inicial
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	3.00	Establecido/ Implementado
<b>Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>2.00</b>	<b>En proceso de implementación</b>
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno	2.14	En proceso de implementación
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno	3.20	Establecido/ Implementado
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	0.67	Inexistente
<b>Sección 5 — SUPERVISIÓN</b>	<b>1.54</b>	<b>Inicial</b>
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	1.20	Inicial
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Alta Dirección.	1.88	Inicial

f

g

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



**MATRIZ DE EVALUACION INSTITUCIONAL DE SCI**

GERENCIA Y SUBGERENCIA	TOTAL	PRINCIPIOS																			
		AMBIENTE DE CONTROL					EVALUACION DE RIESGO					ACTIVIDADES DE CONTROL					INFORMACION Y COMUNICACIÓN			SUPERVISION	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17			
ALCALDÍA	1.41	3.71	3.00	2.25	1.60	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.21	1.38	2.00	2.21	2.20	1.33	2.20	2.20	2.13		
PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	1.72	3.14	4.00	2.17	2.80	3.00	0.00	0.00	0.00	2.95	1.13	3.00	2.64	3.00	2.33	1.40	3.00	3.00	1.88		
GERENCIA MUNICIPAL	1.61	3.14	4.00	2.00	1.90	2.67	0.00	0.00	0.00	2.37	1.13	2.50	1.93	2.40	2.00	2.60	2.40	1.93	3.00		
SECRETARÍA GENERAL	0.89	0.57	3.00	2.17	0.80	0.67	0.00	0.00	0.00	0.63	1.38	2.00	1.57	1.20	1.33	0.20	1.20	1.57	1.25		
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	0.48	0.57	0.00	1.00	0.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.16	0.38	0.75	1.07	0.80	3.00	0.00	0.80	1.07	1.00		

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several initials scattered across the page.

GERENCIA Y SUBGERENCIA	PRINCIPIOS																				
	TOTAL	AMBIENTE DE CONTROL					EVALUACION DE RIESGO					ACTIVIDADES DE CONTROL					INFORMACION Y COMUNICACIÓN			SUPERVISION	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17			
SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	1.58	3.29	4.00	2.50	2.90	4.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.05	0.88	1.00	1.07	3.80	4.00	2.40	2.25	
GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1.02	2.43	3.00	1.58	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.53	1.38	1.50	1.00	0.40	1.67	1.20	1.38	
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	1.02	1.29	0.00	2.08	1.30	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.68	1.13	1.00	1.21	1.20	3.00	1.20	2.13	
SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	1.21	2.85	0.00	2.00	1.00	1.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.05	0.88	2.00	1.64	1.80	3.00	1.20	2.38	
SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD	0.79	2.43	3.00	1.52	0.50	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.21	0.38	0.75	0.00	1.60	0.00	1.40	1.63	
SUBGERENCIA DE TESORERÍA	1.28	2.57	3.00	2.25	0.60	1.57	0.00	0.60	0.33	0.00	0.00	0.00	1.26	0.88	2.25	1.36	2.40	3.00	1.80	2.75	





GERENCIA Y SUBGERENCIA	PRINCIPIOS																				
	TOTAL	AMBIENTE DE CONTROL					EVALUACION DE RIESGO					ACTIVIDADES DE CONTROL					INFORMACION Y COMUNICACION			SUPERVISION	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17			
SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	1.89	2.57	3.00	2.00	1.00	1.00	0.00	2.00	2.00	2.11	2.75	2.25	2.00	3.00	3.00	1.40	2.50				
GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA	0.73	0.86	0.00	1.42	1.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.79	1.00	1.25	0.86	1.20	2.00	1.20	1.13				
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1.09	4.00	4.00	2.33	2.10	3.33	0.20	0.67	0.00	2.79	2.00	2.00	2.21	3.00	2.67	3.20	3.25				
SUBGERENCIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	0.14	0.29	0.00	0.58	0.20	0.33	0.00	0.00	0.00	0.16	0.13	0.00	0.21	0.40	0.33	0.00	0.38				
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	1.97	4.00	4.00	2.58	2.10	3.67	0.20	0.80	0.67	2.79	1.88	2.00	2.36	3.00	2.67	2.60	3.13				

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

GERENCIA Y SUBGERENCIA	TOTAL	PRINCIPIOS																			
		AMBIENTE DE CONTROL					EVALUACION DE RIESGO					ACTIVIDADES DE CONTROL					INFORMACION Y COMUNICACIÓN			SUPERVISION	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17			
SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO	1.82	4.00	4.00	2.17	1.60	3.33	0.00	0.60	0.33	0.00	2.32	2.00	2.00	2.29	3.00	2.67	2.20	3.13			
GERENCIA DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (G-SAT)	1.51	3.86	4.00	2.33	1.40	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.37	1.25	1.25	1.43	2.40	1.67	1.80	3.00			
SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN Y EJECUCIÓN COACTIVA	1.18	1.29	0.00	1.50	0.90	2.33	0.00	0.00	0.00	0.00	2.11	0.38	3.25	0.71	2.60	1.00	2.00	2.13			
SUBGERENCIA DE REGISTRO Y ORIENTACIÓN AL CONTRIBUYENTE	1.51	3.86	4.00	2.33	1.40	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.37	1.25	1.25	1.43	2.40	1.67	1.80	3.00			
SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	1.16	2.14	3.00	1.92	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.37	0.75	1.75	1.36	1.80	3.00	1.40	1.25			

GERENCIA Y SUBGERENCIA	PRINCIPIOS																		
	TOTAL	AMBIENTE DE CONTROL				EVALUACION DE RIESGO				ACTIVIDADES DE CONTROL				INFORMACION Y COMUNICACIÓN				SUPERVISION	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	1.69	3.29	4.00	2.00	1.50	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.63	3.00	1.14	4.00	2.00	2.00	3.50		
SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, CATASTRO Y CONTROL URBANO	1.69	3.29	4.00	2.00	1.50	4.00	0.00	0.00	0.00	0.63	3.00	1.14	4.00	2.00	2.00	2.00	3.50		
SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE	1.56	3.00	4.00	2.00	1.20	4.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	3.00	2.60	3.13		
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	1.69	3.29	4.00	2.00	1.50	4.00	0.00	0.00	0.00	0.63	3.00	1.14	4.00	2.00	2.00	2.00	3.50		
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	1.28	2.71	4.00	1.92	0.80	2.67	0.00	0.00	0.00	1.11	0.63	2.00	1.50	2.80	1.33	2.20	3.13		
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	1.48	3.43	4.00	2.00	1.30	4.00	0.00	0.00	0.00	2.21	0.75	2.00	2.43	3.00	1.67	1.40	2.25		






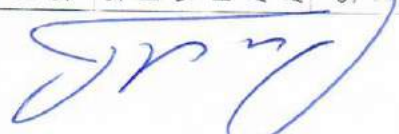
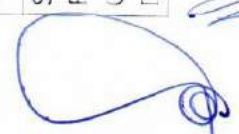








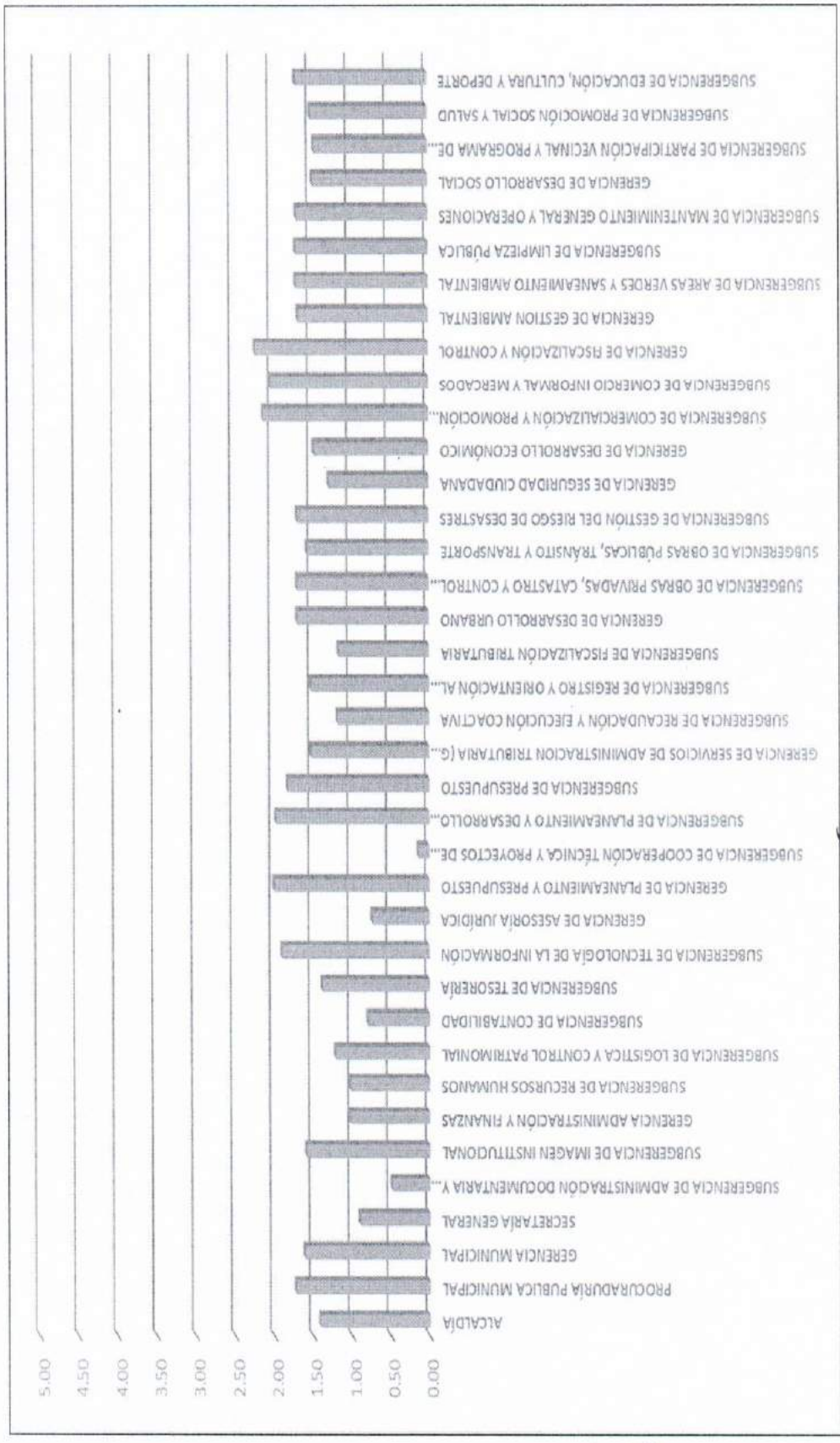
GERENCIA Y SUBGERENCIA	PRINCIPIOS																			
	TOTAL	AMBIENTE DE CONTROL					EVALUACION DE RIESGO					ACTIVIDADES DE CONTROL					INFORMACION Y COMUNICACIÓN		SUPERVISION	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17		
SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL	2.12	2.86	3.00	2.50	1.50	3.00	1.20	1.00	1.00	1.00	2.74	2.50	2.50	2.43	3.20	2.67	2.00	2.63		
SUBGERENCIA DE COMERCIO INFORMAL Y MERCADOS	2.03	2.71	3.00	1.92	1.90	3.00	0.40	0.00	2.00	2.74	1.50	3.00	2.57	3.20	1.00	2.20	3.00			
GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	2.22	2.43	3.00	2.17	1.90	3.33	0.00	0.00	0.00	3.53	2.38	3.50	3.29	3.40	3.67	3.40	3.63			
GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	1.67	2.57	3.00	2.08	1.10	2.00	0.40	0.00	1.00	1.63	1.25	3.00	1.57	2.60	1.67	2.60	2.25			
SUBGERENCIA DE AREAS VERDES Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	1.70	2.71	3.00	2.08	1.20	2.00	0.40	0.00	1.00	1.84	1.25	3.00	1.57	2.60	1.67	2.60	2.25			
SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	1.70	2.71	3.00	2.08	1.20	2.00	0.40	0.00	1.00	1.84	1.25	3.00	1.57	2.60	1.67	2.60	2.25			

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'M. R.' and several other initials.

GERENCIA Y SUBGERENCIA	PRINCIPIOS																			
	TOTAL	AMBIENTE DE CONTROL					EVALUACION DE RIESGO					ACTIVIDADES DE CONTROL					INFORMACION Y COMUNICACIÓN		SUPERVISION	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17		
SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO GENERAL Y OPERACIONES	1.69	3.29	4.00	2.00	1.50	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.53	0.63	3.00	1.14	4.00	2.00	2.00	3.50		
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	1.48	1.86	0.00	1.75	0.60	2.00	0.00	0.00	0.00	2.42	1.38	3.00	1.64	3.20	3.33	1.20	2.88			
SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO	1.46	1.43	0.00	2.00	1.80	2.00	0.00	0.00	0.00	3.11	1.00	2.25	2.14	2.60	3.00	1.60	2.75			
SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y SALUD	1.50	1.71	0.00	2.50	2.00	3.00	0.40	0.00	0.00	3.21	3.50	2.00	2.26	3.80	0.67	1.60	0.68			
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	1.70	1.71	2.00	2.17	1.20	3.00	0.00	1.07	2.00	2.11	1.25	3.00	2.14	3.20	0.67	1.20	1.08			

**HISTOGRAMAS DE PUNTUACION POR CADA GERENCIA Y SUBGERENCIA**



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



194

**EVALUACION DE LAS UNIDADES ORGANICAS POR CADA COMPONENTE**

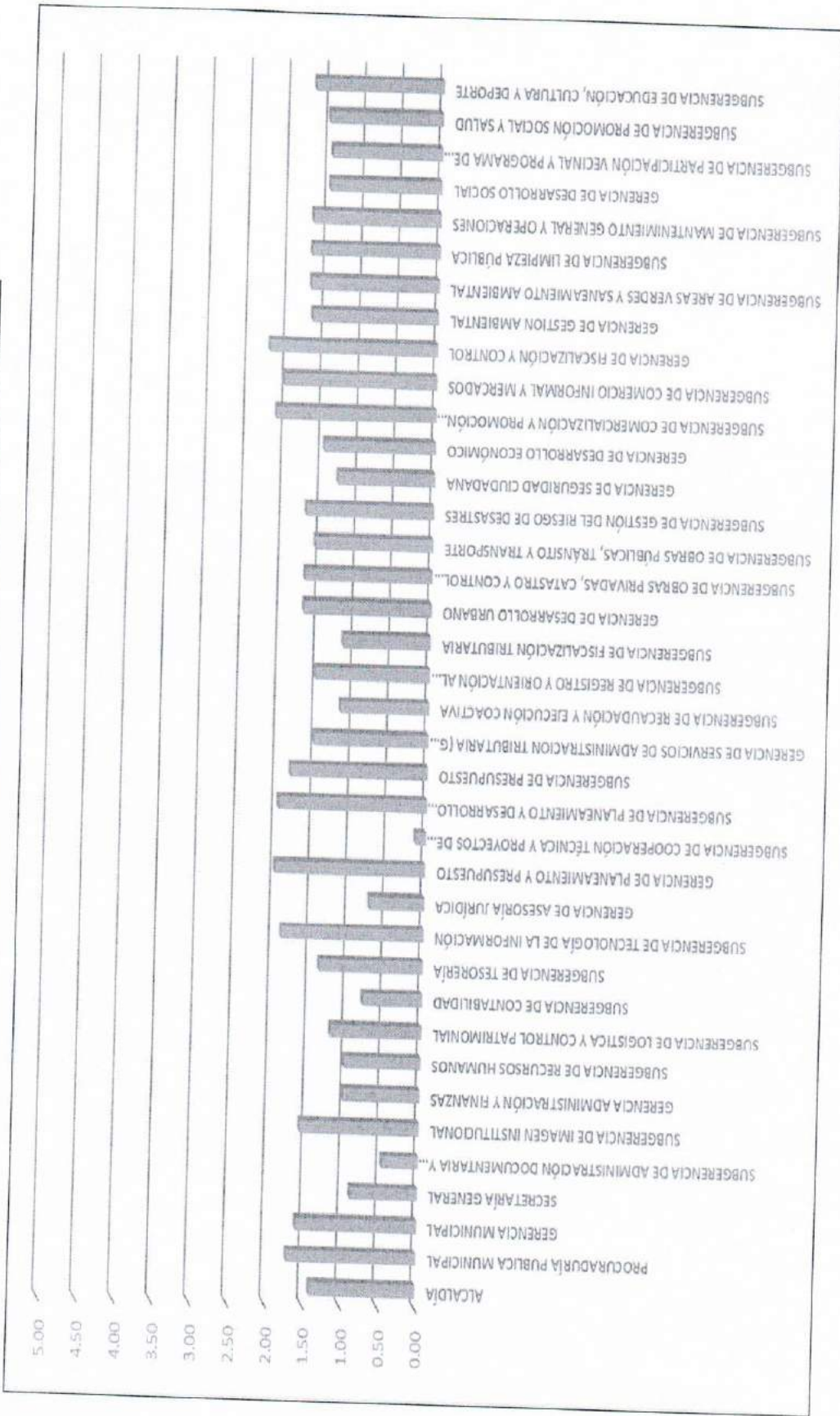
GERENCIA Y SUBGERENCIA	Ambiente de Control	Evaluación de Riesgos	Actividades de Control	Información y Comunicación	Supervisión
ALCALDÍA	2.31	0.00	1.86	1.92	2.16
PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	3.02	0.00	2.36	2.66	1.64
GERENCIA MUNICIPAL	2.74	0.00	2.00	2.11	2.80
SECRETARÍA GENERAL	1.44	0.00	1.34	1.37	0.73
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	0.39	0.00	0.43	1.62	0.50
SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	3.34	0.05	1.31	2.96	2.33
GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	2.00	0.00	1.47	1.02	1.29
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	1.33	0.00	1.27	1.80	1.66
SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	1.44	0.00	1.64	2.15	1.79
SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD	2.17	0.00	0.78	0.53	1.51
SUBGERENCIA DE TESORERÍA	2.02	0.23	1.46	2.25	2.28
SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	1.91	1.00	2.37	2.67	1.95
GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	0.71	0.00	1.01	1.35	1.16
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	3.15	0.42	2.26	2.63	3.23
SUBGERENCIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	0.28	0.00	0.09	0.32	0.19
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	3.27	0.42	2.22	2.67	2.86
SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO	3.02	0.23	2.11	2.65	2.66
GERENCIA DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (G - SAT)	2.92	0.25	1.62	1.83	2.40

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin of the page.

Handwritten signature or mark in blue ink on the right margin of the page.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

**HISTOGRAMAS DE PUNTUACION POR CADA GERENCIA Y SUBGERENCIA**



Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature at the bottom center and several smaller ones on the right side.

147

**EVALUACION DE LAS UNIDADES ORGANICAS POR CADA COMPONENTE**

GERENCIA Y SUBGERENCIA	Ambiente de Control	Evaluación de Riesgos	Actividades de Control	Información y Comunicación	Supervisión
ALCALDÍA	2.31	0.00	1.86	1.92	2.16
PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	3.02	0.00	2.36	2.66	1.64
GERENCIA MUNICIPAL	2.74	0.00	2.00	2.11	2.80
SECRETARÍA GENERAL	1.44	0.00	1.34	1.37	0.73
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	0.39	0.00	0.43	1.62	0.50
SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	3.34	0.05	1.31	2.96	2.33
GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	2.00	0.00	1.47	1.02	1.29
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	1.33	0.00	1.27	1.80	1.66
SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	1.44	0.00	1.64	2.15	1.79
SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD	2.17	0.00	0.78	0.53	1.51
SUBGERENCIA DE TESORERÍA	2.02	0.23	1.46	2.25	2.28
SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	1.91	1.00	2.37	2.67	1.95
GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	0.71	0.00	1.01	1.35	1.16
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	3.15	0.42	2.26	2.63	3.23
SUBGERENCIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	0.28	0.00	0.09	0.32	0.19
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	3.27	0.42	2.22	2.67	2.86
SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO	3.02	0.23	2.11	2.65	2.66
GERENCIA DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (G - SAT)	2.92	0.25	1.62	1.83	2.40

150

GERENCIA Y SUBGERENCIA	Ambiente de Control	Evaluación de Riesgos	Actividades de Control	Información y Comunicación	Supervisión
SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN Y EJECUCIÓN COACTIVA	1.20	0.00	1.91	1.44	2.06
SUBGERENCIA DE REGISTRO Y ORIENTACIÓN AL CONTRIBUYENTE	2.92	0.25	1.62	1.83	2.40
SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	2.21	0.00	1.29	2.05	1.33
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	2.96	0.00	2.05	2.38	2.75
SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, CATASTRO Y CONTROL URBANO	2.96	0.00	2.05	2.38	2.75
SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE	2.84	0.00	1.67	2.33	2.86
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	2.96	0.00	2.05	2.38	2.75
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	2.42	0.00	1.24	1.88	2.66
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	2.95	0.00	1.65	2.37	1.83
SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL	2.57	1.05	2.58	2.77	2.31
SUBGERENCIA DE COMERCIO INFORMAL Y MERCADOS	2.51	1.10	2.41	2.26	2.60
GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	2.77	0.00	3.13	3.45	3.51
GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	2.15	0.75	1.96	1.95	2.43
SUBGERENCIA DE AREAS VERDES Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	2.20	0.75	2.03	1.95	2.43
SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	2.20	0.75	2.03	1.95	2.43
SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO GENERAL Y OPERACIONES	2.96	0.00	2.05	2.38	2.75
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	1.24	0.00	2.27	2.73	2.04
SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO	1.45	0.00	2.12	2.58	2.18

GERENCIA Y SUBGERENCIA	Ambiente de Control	Evaluación de Riesgos	Actividades de Control	Información y Comunicación	Supervisión
SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y SALUD	1.84	0.30	2.24	2.27	1.24
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	2.22	0.92	2.12	2.00	1.54

5. ASPECTOS A IMPLEMENTAR

COMPONENTES	ASPECTOS A IMPLEMENTAR	PRIORIDAD	RESPONSABLE	FECHA TENTATIVA	
<b>1 AMBIENTE DE CONTROL</b>					
1. La Entidad Municipal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	Acta de compromiso suscrita.	Capacitación a funcionarios y personal, para continuar con la implementación del Sistema de Control Interno, Gestión por Procesos, gestión de Riesgo, y se busca que todos los trabajadores entiendan la importancia de mejorar, fortalecer la cultura en la entidad Municipal	1	Comité de Control Interno	2019
	Acta de charla de Sensibilización sobre el Sistema de Control Interno, acompañado de un registro de participantes con las firmas correspondientes.		1	Comité de Control Interno	2019
	Enunciado de la declaración de Misión, Visión y Valores	Fomentar una cultura de concientización a los funcionarios y servidores públicos respecto a la Misión, Visión y Valores	1	Subgerencia de Recursos Humanos	2019
	Difusión del acta de compromiso.		1	Comité de Control Interno	2019
	Código de Ética institucional aprobado, vigente y difundido	Elaborar y/o actualizar el código de ética institucional y aprobarlo mediante su respectiva Resolución de Alcaldía	2	Subgerencia de Recursos Humanos	2019
	Registro de Sanciones de Destitución y Despido actualizado	Elaborar el Registro de Sanciones de Destitución y Despido en amparo a la normatividad vigente	2	Subgerencia de Recursos Humanos	2019
	Declaración jurada de sujeción al Código de Ética en	Los legajos de los funcionarios y servidores públicos	1	Subgerencia de Recursos Humanos	2019

COMPONENTES	ASPECTOS A IMPLEMENTAR	PRIORIDAD	RESPONSABLE	FECHA TENTATIVA	
	legajos de los funcionarios y servidores públicos. guarden relación con el código de ética institucional				
2. La Alta Dirección demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del control interno	Documento de designación del Comité de Control Interno (CCI)	Difundir los Documento de designación del Comité de Control Interno (CCI) a los funcionarios y servidores públicos	1	Comité de Control Interno	2019
3. Las Gerencias establecen con la supervisión de la alta dirección las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	Planes aprobados: Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC), Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Institucional (POI) y otros planes articulados y ligados a las políticas nacionales.	Actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC), Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Institucional (POI) y aprobarlo mediante su dispositivo legal que corresponda	1	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	2019
	Para entidades del Gobierno Local verifican que los planes incorporan la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD).	Elaborar los Planes de Gestión de Riesgo de Desastres	1	Subgerencia de Gestión del Riesgo	2019
	Plan Estratégico de Gobierno Electrónico.	Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico de Gobierno Electrónico. Anualmente según las necesidades de la Institución edilicia	2	Subgerencia de Tecnología de la Información	2019
	Plan Anual de Contrataciones debidamente aprobado	Llevar un control interno en la ejecución del Plan Anual de Contrataciones afectos de no realizar demasiadas modificaciones y esté relacionado al PIA	1	Gerencia de Administración y Finanzas	2019
	Informes semestrales de evaluación del POI que realizan las unidades orgánicas			Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	2019
	Estructura orgánica - Organigrama.	Actualizar la Estructura Orgánica a la normatividad vigente		Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	2019

COMPONENTES		ASPECTOS A IMPLEMENTAR	PRIORIDAD	RESPONSABLE	FECHA TENTATIVA
	Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado y vigente.	Elaborar el Cuadro de Puestos de la Entidad - CPE aprobado y vigente	1	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	2019
	Cuadro de Puestos de la Entidad - CPE aprobado y vigente	Elaborar el Manual de Perfiles de Puesto-MPP aprobado y vigente; así como vinculado al PEI y al ROF	1	Subgerencia de Recursos Humanos	2019
	Manual de Perfiles de Puesto-MPP aprobado y vigente; así como vinculado al PEI y al ROF	Elaborar el Mapa de Procesos (Diagrama y Fichas Técnicas)	1	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	2019
	Mapa de Procesos (Diagrama y Fichas Técnicas)	Elaborar Manuales de Gestión de Procesos y Procedimientos	1	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	2019
	Manuales de Gestión de Procesos y Procedimientos	Actualizar los Manuales de Gestión de Procesos y Procedimientos	1	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	2019
	Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) aprobado y vigente	Actualizar el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) a la normatividad vigente	1	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	2019
4. La Entidad Municipal demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización	Reglamento Interno de Trabajo, aprobado y vigente	Actualizar el Reglamento Interno de Trabajo y aprobarlo mediante Resolución de Alcaldía	2	Subgerencia de Recursos Humanos	2019
	Procedimiento de inducción a los funcionarios y servidores públicos, relacionado con el puesto que ingresa y de los principios éticos.	Realizar mensualmente procedimiento de inducción a los funcionarios y servidores públicos, relacionado con el puesto que ingresa y de los principios éticos.	2	Subgerencia de Recursos Humanos	2019
	Procedimiento de capacitación.	Realizar mensualmente Procedimiento de capacitación dirigido a los funcionarios y trabajadores municipales	2	Subgerencia de Recursos Humanos	2019
	Procedimiento de evaluación personal.	Elaborar lineamientos para la realización de un procedimiento de evaluación de personal.	2	Subgerencia de Recursos Humanos	2019

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature and several smaller marks.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including several initials and a signature.





COMPONENTES	ASPECTOS A IMPLEMENTAR	PRIORIDAD	RESPONSABLE	FECHA TENTATIVA
	la CGR.			
	Informes emitidos por el OCI identificando necesidades u oportunidades de mejora en los diferentes procesos de la entidad. Realizar un registro y control de los Informes emitidos por el OCI identificando necesidades u oportunidades de mejora en los diferentes procesos de la entidad.	1	Comité de Control Interno	2019
<b>EVALUACION DE RIESGO</b>				
6. La Entidad Municipal a través de Unidades Orgánicas definen los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	Lineamientos o directiva para implementar la gestión de riesgos aprobado.	1	Comité de Control Interno	2019
	Plan de Gestión de Riesgos aprobado.			2019
	Política de Riesgos			2019
	Manual de Gestión de Riesgos			2019
	Procedimientos para la gestión de riesgos.			2019
7. La Entidad Municipal identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	Registros de capacitación de los responsables sobre gestión de riesgos	1	Comité de Control Interno	2019
	Inventario de riesgos de la entidad			2019
	Matriz de Riesgos (probabilidad e impacto) o Análisis y Evaluación de Riesgos			2019
	Plan de Tratamiento de Riesgos o similar			2019
	Medidas adoptadas para mitigar los riesgos en las áreas			2019
8. La Entidad Municipal considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	Lineamientos para identificar y evaluar posibles fraudes	1	Comité de Control Interno	2019
	Registros de controles definidos que contribuyen a reducir los riesgos de errores y/o fraudes			2019
	Normativa interna que considera la			2019

*[Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

COMPONENTES		ASPECTOS A IMPLEMENTAR	PRIORIDAD	RESPONSABLE	FECHA TENTATIVA
	posibilidad de fraude en procesos de áreas expuestas a actos irregulares o de corrupción	en los controles para afrontar los riesgos evaluados, el cual se debería comprender el análisis costo/beneficio de las mismas. Asimismo, se debería incluir una evaluación del riesgo residual, luego de la determinación de las acciones a seguir para administrar los riesgos.			
9. La Entidad Municipal identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Sistema de Control Interno	Reportes del monitoreo de los cambios externos (no controlables por la entidad) que puedan impactar en el SCI	Definir el procedimiento de respuesta de los riesgos identificados y valores, orientados a: a) Evitar el riesgo b) Reducir o mitigar el riesgo c) Compartir o transferir el riesgo y d) Asumir el riesgo	1	Comité de Control Interno	2019
	Reportes del monitoreo de los cambios internos (modelos de gestión, políticos, institucionales o tecnológicos) que pueden impactar en el SCI	Documentar el proceso de respuesta a los riesgos, la valoración de los riesgos identificados, las acciones a seguir determinadas las actividades de control establecidas, el riesgo residual y los responsables de la implementación de las acciones. Esta documentación se deberá realizar a la Matriz de riesgos y controles descrita en la recomendación.	1	Comité de Control Interno	2019
<b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>					
10. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control que contribuyen a	Procedimientos de autorización y aprobación documentados comunicados a los funcionarios servidores responsables.	Elaborar y/o actualizar los procedimientos de autorización y aprobación documentados comunicados a los funcionarios servidores responsables.	1	Comité de Control Interno	2019
	Procesos de la entidad documentados.				

Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin of the page.

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.

COMPONENTES		ASPECTOS A IMPLEMENTAR	PRIORIDAD	RESPONSABLE	FECHA TENTATIVA
la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	Políticas y procedimientos para la rotación periódica de personal asignado a puestos susceptibles a riesgos de fraude		1	Subgerencia de Recursos Humanos	2019
	Normas internas aprobadas que evidencian que la segregación de funciones se aplica en los procesos, actividades y tareas que realiza la entidad	Analizar el costo de los controles establecidos para que las actividades estén alineados a los resultados esperados y tomar en cuenta el costo de establecer un control que no supere el beneficio a obtener	1	Subgerencia de Recursos Humanos	2019
	Reportes de evaluación para identificar que dentro de los procesos, actividades y tareas se cumple con la segregación de funciones		1	Subgerencia de Recursos Humanos	2019
	Lineamientos para la aplicación de evaluación costo - beneficio, previo a implementar controles en los procesos, actividades y tareas		1	Subgerencia de Recursos Humanos	2019
	Estudios específicos que demuestren que el costo de los controles establecidos está de acuerdo a los resultados esperados (beneficios).		1	Subgerencia de Recursos Humanos	2019
	Procedimientos documentados y actualizados para utilizar, custodiar, controlar y acceder a los recursos de la entidad: instalaciones, recursos económicos, tecnología de información, bienes y equipos patrimoniales		Actualizar nuevas políticas y reglas para los Procedimientos documentados y actualizados para utilizar, custodiar, controlar y acceder a los recursos de la entidad: instalaciones, recursos económicos, tecnología de información, bienes y equipos patrimoniales	1	Subgerencia de Tecnología de la Información
Restricciones de	Actualizar las	1	Subgerencia	2019	

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature and several smaller ones.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page.

COMPONENTES	ASPECTOS A IMPLEMENTAR	PRIORIDAD	RESPONSABLE	FECHA TENTATIVA
acceso a las aplicaciones para los procesos críticos que utilizan tecnología de la información	restricciones de acceso a las aplicaciones para los procesos críticos que utilizan tecnología de la información		de Tecnología de la Información	
Normativa interna sobre documentación de acceso restringido en la entidad	Elaborar alineamientos operativos a través de una directiva interna sobre documentación de acceso restringido en la entidad	1	Subgerencia de Tecnología de la Información	2019
Procedimientos documentados aprobados sobre mecanismos de conciliación y verificación	Actualizar los procedimientos sobre mecanismos de conciliación y verificación	2	Subgerencia de Tecnología de la Información	2019
Reporte de arqueos, inventarios físicos, procesos de adquisiciones, reportes de personal u otros actos de verificación de información sensible efectuados periódicamente.	Actualizar los reportes en forma mensual y/o trimestral de arqueos, inventarios físicos, procesos de adquisiciones, reportes de personal u otros actos de verificación de información sensible efectuados periódicamente.	1	Comité de Control Interno	2019
Labores de verificación y/o conciliación de los registros contables, conciliaciones bancarias, arqueos de caja, inventarios físicos.	Realizar en forma mensual la verificación y/o conciliación de los registros contables, conciliaciones bancarias, arqueos de caja, inventarios físicos.	1	Comité de Control Interno	
Registro y seguimiento de Indicadores de desempeño del plan estratégico y del plan operativo.	Actualizar el registro y seguimiento de Indicadores de desempeño del plan estratégico y del plan operativo.	2	Comité de Control Interno	
Indicadores aprobados para medir la efectividad de los procesos, procedimientos, actividades o tareas.	Elaborar y aprobar nuevos indicadores que faciliten medir la efectividad de los procesos, procedimientos, actividades o tareas.	2	Comité de Control Interno	2019
Procedimientos internos para la rendición de cuentas.	Elaborar una directiva interna que contenga el procedimiento para la rendición de	2	Comité de Control Interno	2019

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom left]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom center]*

COMPONENTES		ASPECTOS A IMPLEMENTAR	PRIORIDAD	RESPONSABLE	FECHA TENTATIVA
		cuentas de las unidades orgánicas y del Titular del Pliego			
	Registros de cumplimiento en el Sistema de Rendición de Cuentas de Titulares que administra la CGR.	Actualizar los registros de cumplimiento en el Sistema de Rendición de Cuentas de Titulares que administra la CGR, cada vez que haya cambio de funcionarios	1	Comité de Control Interno	2019
	Registros de cumplimiento en la presentación periódica de declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas, por parte del personal obligado.	Actualizar los registros de cumplimiento en la presentación periódica de declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas, por parte del personal obligado.	1	Comité de Control Interno	2019
	Registros de cumplimiento de la presentación de información para la elaboración de la Cuenta General de la República.	Designar un Coordinador y Funcionarios responsables de entregar información oportuna para la rendición de cuenta del titular.	1	Comité de Control Interno	2019
11. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas definen y desarrollan actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	Lineamientos sobre la política de seguridad informática	Elaborar una directiva interna que contenga los lineamientos sobre la política de seguridad informática	2	Subgerencia de Tecnología de la Información	2019
	Perfiles de usuarios creados de acuerdo a las funciones de los servidores.	Actualizar y depurar los usuarios que dejen de trabajar en la institución	2	Subgerencia de Tecnología de la Información	2019
	Plan Operativo Informático y Guía de Elaboración.	Elaborar un Plan Operativo Informático y Guía de Elaboración y aprobarlo mediante resolución gerencial	2	Subgerencia de Tecnología de la Información	2019
	Plan de Contingencias aprobado	Elaborar un Plan de Contingencia y aprobarlo mediante su respectiva resolución gerencial	2	Subgerencia de Tecnología de la Información	2019
	Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI y su evaluación.	Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI y su evaluación el cual deberá ser aprobado	2	Subgerencia de Tecnología de la Información	2019

*[Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom of the page]*

COMPONENTES	ASPECTOS A IMPLEMENTAR	PRIORIDAD	RESPONSABLE	FECHA TENTATIVA
	mediante resolución de alcaldía			
	Informes periódicos relacionados sobre la sensibilización y concientización de los funcionarios y servidores públicos de la Entidad en cuanto al buen uso de las tecnologías de la información y comunicación y seguridad de la información.	1	Subgerencia de Tecnología de la Información	2019
	Normas para el uso y conservación de las computadoras personales (PC) y periféricos.	1	Subgerencia de Tecnología de la Información	
	Reporte de verificación de licencias y autorizaciones de uso de los programas informáticos de la Entidad.	1	Subgerencia de Tecnología de la Información	2019
12. La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen líneas generales de Control Interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	Políticas, directivas o manuales que registran las actividades y tareas de cada unidad orgánica	2	Comité de Control Interno	2019
	Registros de implementación de propuestas de mejoras de los procesos, procedimientos, actividades o tareas	2	Comité de Control Interno	2019
	Informe o reportes de las revisiones efectuadas a los procesos, procedimientos, actividades y tareas.	2	Comité de Control Interno	2019

Handwritten blue ink marks and signatures on the left margin, including a large signature and several scribbles.

Handwritten blue ink mark on the right margin, possibly a signature or initials.

Handwritten blue ink marks and signatures at the bottom of the page, including several scribbles and a signature.

COMPONENTES		ASPECTOS A IMPLEMENTAR	PRIORIDAD	RESPONSABLE	FECHA TENTATIVA
		procedimientos, actividades y tareas.			
	Indicadores aprobados para medir la efectividad de los procesos, procedimientos, actividades o tareas	Proponer Indicadores para medir la efectividad de los procesos, procedimientos, actividades o tareas	2	Comité de Control Interno	2019
<b>INFORMACION Y COMUNICACIÓN</b>					
13. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas obtienen o generan y utilizan información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento o del control interno	Normas internas que regulen los requisitos de la información	Realizar un mecanismo para alertar oportunamente a los coordinadores y sus respectivos jefes, de la desactualización de la información requerida para mantener actualizado el portal de Transparencia.	2	Comité de Control Interno	2019
	Norma que regula el sistema de administración documentaria de la entidad.		2	Comité de Control Interno	2019
	Documento interno para determinar la relación entre información y responsabilidad del personal.		2	Comité de Control Interno	2019
	Procedimiento estableciendo los mecanismos para asegurar la calidad y suficiencia de la información y su evaluación periódica.		2	Comité de Control Interno	2019
	Existencia del sistema integrado de gestión administrativa (SIGA o el sistema equivalente)	Implementar nuevos programas informáticos a efecto que de celeridad a la gestión administrativa	1	Subgerencia de Tecnología de la Información	2019
	Registros de revisión periódica de los Sistemas de Información para detectar deficiencias en sus procesos y productos y cuando ocurren cambios en el entorno o ambiente interno de la organización.	Realizar registros de revisión periódica de los Sistemas de Información para detectar deficiencias en sus procesos y productos y cuando ocurren cambios en el entorno o ambiente interno de la organización.	1	Subgerencia de Tecnología de la Información	2019
	Registros de implementación de mejoras producto de cambios en la normativa / reclamos o pedidos de los usuarios	Realizar registros de implementación de mejoras producto de cambios en la normativa / reclamos o pedidos de los usuarios	1	Subgerencia de Tecnología de la Información	2019

162

COMPONENTES	ASPECTOS A IMPLEMENTAR	PRIORIDAD	RESPONSABLE	FECHA TENTATIVA
Registro de actividades del proceso de implementación progresiva del Manual para mejorar la atención a la ciudadanía en las entidades de la administración pública, según Resolución N° 001-2015-PCM-SGP	Implementar en forma progresiva el Manual para mejorar la atención a la ciudadanía en las entidades de la administración pública, según Resolución N° 001-2015-PCM-SGP	1	Comité de Control Interno	2019
Informe de satisfacción del usuarios/ciudadano.	Realizar encuestas de satisfacción del usuarios/ciudadano.	2	Subgerencia de Administración Documentaria y Archivo	2019
Procedimientos para la administración del archivo institucional	Actualizar los procedimientos para la administración del archivo institucional	2	Subgerencia de Administración Documentaria y Archivo	2019
Plan Anual de Trabajo archivístico (Directiva N° 003-2008-AGN/DNDAAI)	Actualizar el Plan Anual de Trabajo archivístico (Directiva N° 003-2008-AGN/DNDAAI) y modificatorias	2	Subgerencia de Administración Documentaria y Archivo	2019
Ambientes del archivo institucional adecuados	Implementar archivos modernos con rieles corredizos.	1	Subgerencia de Administración Documentaria y Archivo	2019
Información preservada en medios físicos (archivos, documentados y/o digitales)	Realizar el inventario de la Información preservada en medios físicos (archivos, documentados y/o digitales)	1	Subgerencia de Administración Documentaria y Archivo	2019
Normativa interna sobre préstamo de documentación del archivo y transferencia de documentación al archivo	Elaborar y/o Actualizar una directiva interna que regule el préstamo de documentación del archivo y transferencia de documentación al archivo	1	Subgerencia de Administración Documentaria y Archivo	2019
14. La Entidad Municipal a través de sus Unidades	Normas para la administración y uso de internet y correo electrónico.	2	Subgerencia de Tecnología de la Información	2019

160



COMPONENTES		ASPECTOS A IMPLEMENTAR	PRIORIDAD	RESPONSABLE	FECHA TENTATIVA
Orgánicas comunican la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del Sistema del Control Interno		de internet y correo electrónico.			
	Existencia de medios que facilitan la comunicación interna: Intranet, correo electrónico, boletines, revistas, folletos, periódicos murales; de conocimiento de los funcionarios y servidores públicos.	Difundir la existencia de medios que facilitan la comunicación interna: Intranet, correo electrónico, boletines, revistas, folletos, periódicos murales; de conocimiento de los funcionarios y servidores públicos.	2	Subgerencia de Tecnología de la Información	2019
	Mecanismos para la denuncia de actos indebidos u oportunidades de mejora por parte de los funcionarios y servidores públicos.	Difundir los mecanismos mediante capacitaciones para la denuncia de actos indebidos u oportunidades de mejora por parte de los funcionarios y servidores públicos.	1	Subgerencia de Tecnología de la Información	2019
	Canales de denuncias	Difundir los aplicativos informáticos y/o redes sociales institucionales dentro la Entidad Edil	1	Subgerencia de Tecnología de la Información	2019
	Libro de reclamaciones físicas y virtuales	Crear en la página WEB de la Entidad Municipal un LINK para las reclamaciones virtuales	1	Subgerencia de Tecnología de la Información	2019
15. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas se comunican con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno.	Informe de reclamaciones de usuarios.	Elaborar un Informe mensual de reclamaciones de usuarios a efecto de obtener mayor empatía con la ciudadanía	2	Subgerencia de Tecnología de la Información	2019
	Norma actualizada para regular la actualización del Portal web y el Portal de transparencia	Aprobar un norma interna para regular la actualización del Portal web y el Portal de transparencia el cual será aprobado mediante Resolución de Alcaldía	1	Subgerencia de Tecnología de la Información	2019
	Procedimientos para asegurar la adecuada atención de los requerimientos externos de información (Ley de	Elaborar y/o actualizar nuevos Procedimientos para asegurar la adecuada atención de los requerimientos externos de	1	Subgerencia de Tecnología de la Información	2019

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

COMPONENTES		ASPECTOS A IMPLEMENTAR	PRIORIDAD	RESPONSABLE	FECHA TENTATIVA
	Transparencia y Acceso a la Información Pública)	información (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública)			
<b>SUPERVISION</b>					
16. La Entidad Municipal a través de sus Unidades Orgánicas selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y en funcionamiento	Diagnóstico (línea de base) del control interno	Elaborar el Diagnóstico (línea de base) del control interno	1	Comité de Control Interno	2019
	Lineamientos aprobados para desarrollar acciones de prevención y monitoreo.	Preparar a través de una directiva los lineamientos aprobados para desarrollar acciones de prevención y monitoreo.	1	Comité de Control Interno	2019
	Informes de evaluación del Plan Estratégico Institucional (objetivos, indicadores, entre otros) y del Plan Operativo Institucional.	Actualizar los Informes de evaluación del Plan Estratégico Institucional (objetivos, indicadores, entre otros) y del Plan Operativo Institucional a fin de llevar consensuada mente el cumplimiento de los objetivos de la Municipalidad.	1	Comité de Control Interno	2019
	Registro de acciones de monitoreo para medir la eficacia de las actividades establecidas en los procedimientos.	Actualizar los registro de acciones de monitoreo para medir la eficacia de las actividades establecidas en los procedimientos.	1	Comité de Control Interno	2019
	Registros de participantes a las capacitaciones sobre control interno.	Actualizar los registros de participantes a las capacitaciones sobre control interno.	1	Comité de Control Interno	2019
17. La Entidad Municipal evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas,	Comunicaciones a los responsables sobre las deficiencias y los problemas detectados en el monitoreo, para que adopten los correctivos	Comunicar a los responsables sobre las deficiencias y los problemas detectados en el monitoreo, para que adopten los correctivos	1	Comité de Control Interno	2019
	Informes de la Alta Dirección sobre la adopción de medidas correctivas	Difundir y actualizar los Informes de la Alta Dirección sobre la adopción de medidas correctivas de las unidades orgánicas	1	Comité de Control Interno	2019

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink at the bottom left]*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom center]*

165

COMPONENTES	ASPECTOS A IMPLEMENTAR	PRIORIDAD	RESPONSABLE	FECHA TENTATIVA
incluyendo la Alta Dirección.	involucradas en las acciones y procedimientos que realizan			
Reportes de seguimiento a la implementación de recomendaciones de los informes de los órganos conformantes del Sistema Nacional de Control.	Actualizar los reportes mensualmente de seguimiento a la implementación de recomendaciones de los informes de los órganos conformantes del Sistema Nacional de Control y comunicar a la Alta Dirección	1	Comité de Control Interno	2019
Registro de deficiencias reportadas por el personal	Elaborar un registro de deficiencias reportadas por el personal	1	Comité de Control Interno	2019
Procedimiento de autoevaluación sobre la gestión y el control interno de la entidad.	Elaborar una norma interna que regule el procedimiento de autoevaluación sobre la gestión y el control interno de la entidad.	1	Comité de Control Interno	2019
Documentos de implementación de las recomendaciones que formulan los OCI.	Difundir a las Unidades Orgánicas los documentos de implementación de las recomendaciones que formulan los OCI para conocimiento y atención de las mismas	1	Comité de Control Interno	2019
Registro de medidas adoptadas para desarrollar oportunidades de mejora.	Elaborar un registro de medidas adoptadas para desarrollar oportunidades de mejora.	1	Comité de Control Interno	2019
Evaluación al cumplimiento del Plan Operativo Institucional.	Actualizar las actividades del Plan Operativo Institucional conforme al Presupuesto aprobado	1	Comité de Control Interno	2019

## 6. CONCLUSIONES

- I. El Ambiente de Control de la Municipalidad Distrital de la Victoria, se encuentra en **GRADO DE MADUREZ NIVEL DE PERCEPCIÓN = 2.24 (EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN) "El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los**

**esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas".** debido a que si bien es cierto se cuenta con documentos como Directivas, Reglamentos, Procedimientos, Manuales, Políticas, entre otros, éstos, los cuales han sido elaborados a efecto de cumplir con la normativa vigente y mejorar el sistema de control interno, sin embargo, a la fecha se encuentran en un proceso de redefinición. Cabe mencionar que, si bien es cierto, se ha realizado actividad de difusión entre el personal de la Municipalidad con respecto al concepto e importancia del control interno, todavía la mayor parte del personal desconoce los temas relacionados con Control Interno y demuestra un mínimo nivel de participación en las actividades relacionadas.

- II. Con respecto a la Evaluación de Riesgos la Municipalidad Distrital de la Victoria, se encuentra en **GRADO DE MADUREZ NIVEL DE PERCEPCIÓN = 0.22 (INEXISTENTE) "No existe evidencia suficiente de que la Entidad haya emprendido esfuerzos para la implementación del SCI"**, debido a que no se ha implementado la Gestión de Riesgos a nivel de todos los procesos en la Municipalidad, siendo una de las causas, el hecho de no contar con procesos y macro procesos adecuadamente identificados y documentados.

El no contar con documentación que permita comprender las actividades que integran un proceso, disminuye la capacidad de la Municipalidad Distrital de la Victoria para poder efectuar una identificación efectiva de riesgos, es decir, aquellos relacionados con factores que amenazan el cumplimiento de uno o más objetivos estratégicos.

- III. Con respecto a las Actividades de Control Gerencial la Municipalidad Distrital de la Victoria, se encuentra en **GRADO DE MADUREZ NIVEL DE PERCEPCIÓN = 1.79 (INICIAL) "Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación del SCI en la Unidad Orgánica; se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva"**, si bien es cierto se cuenta con documentación integral, no existe la Gestión por Procesos, el MAPRO desactualizado (flujogramas y/o narrativas, análisis de segregación de funciones y sus respectivos controles) no se han identificado, diseñado o formalizado a nivel de actividades de control que permitan aplicar estrategia de respuesta a los riesgos y los procesos.

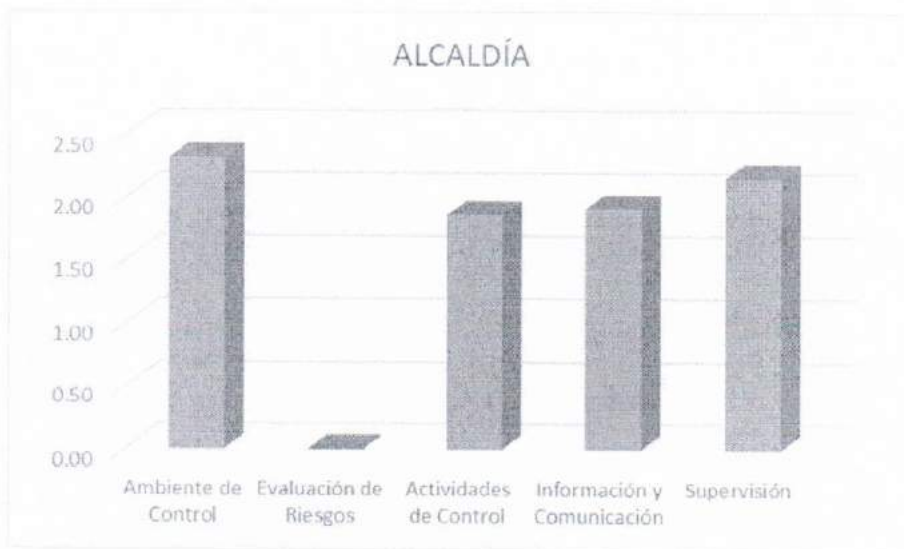
- IV. En cuanto al componente de Sistemas de Información y Comunicación la Municipalidad Distrital de la Victoria se encuentra en **GRADO DE MADUREZ NIVEL DE PERCEPCIÓN = 2.10 (EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN) "El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas"**. o cual nos permite que si bien falta actualización de ciertos documentos los canales de comunicación interna y externa están definidos, pero no formalizados el cual nos permitira un adecuado flujo de información relacionada, directa o indirectamente, en forma de inputs u outputs, con los objetivos estratégicos y operativos de la Municipalidad.

Se da una escasa de la existencia factores relacionados con la seguridad de los sistemas de información; generación no oportuna de reportes de gestión; reprocesos en determinadas actividades, que evidencian una ausencia de un sistema de control interno.

V. Con relación al componente de Supervisión en la Municipalidad Distrital de la Victoria, se encuentra en **GRADO DE MADUREZ NIVEL DE PERCEPCIÓN = 2.10 (EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN)** *“El SCI se encuentra en proceso de implementación en la Unidad Orgánica; Algunos elementos de control interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de control interno realizados a las instancias apropiadas”*. debido a que se cuenta con normas o procedimientos internos para las Actividades de prevención y monitoreo. Monitoreo oportuno del control interno, Reporte de Deficiencias e implantación.

Para mayor ilustración, a continuación, se presentan el Resumen Ejecutivo del Sistema de Control Interno por Unidades Orgánicas, como órganos estructurales (comprende gerencias y subgerencias), así como los resultados parciales que presentan los grados de avance por componente del Sistema de Control Interno.

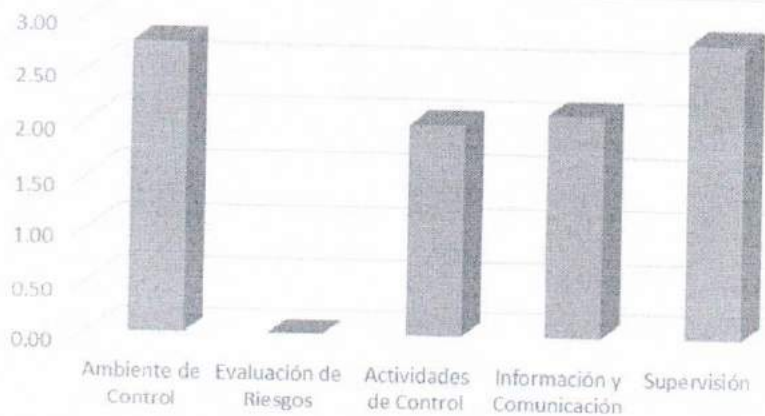
*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]*



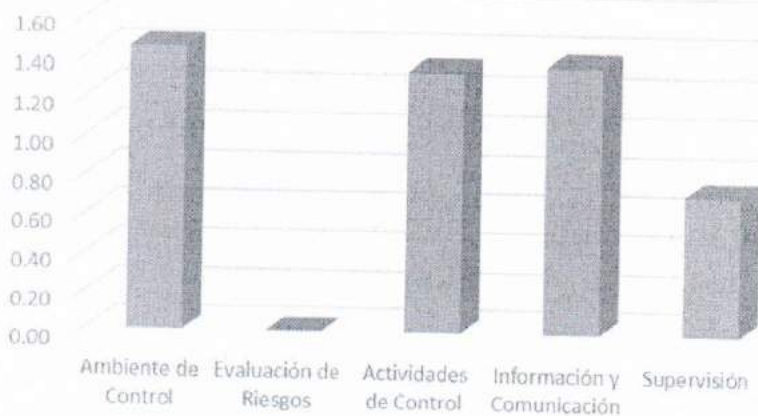
*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Multiple handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]*

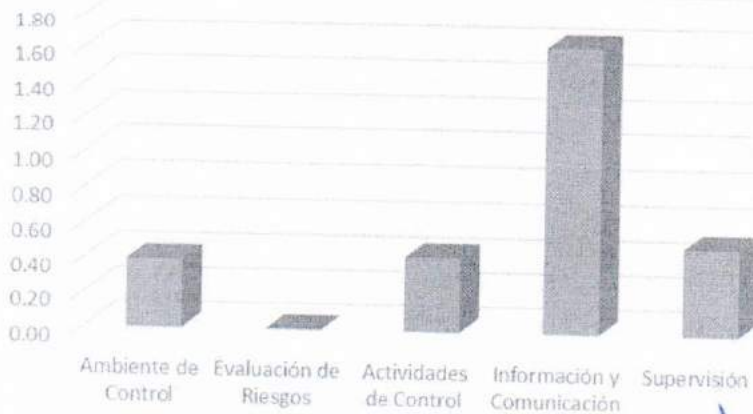
### GERENCIA MUNICIPAL



### SECRETARÍA GENERAL



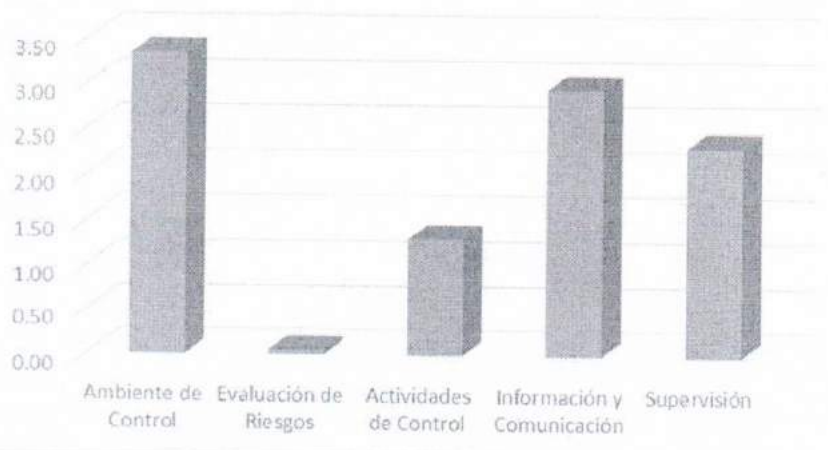
### SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO



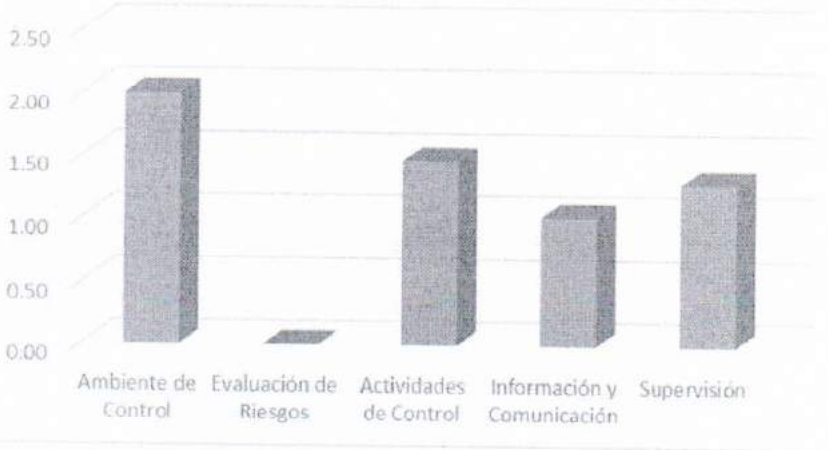
Handwritten signatures and marks on the left margin, including a large signature and several smaller initials.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including several distinct signatures.

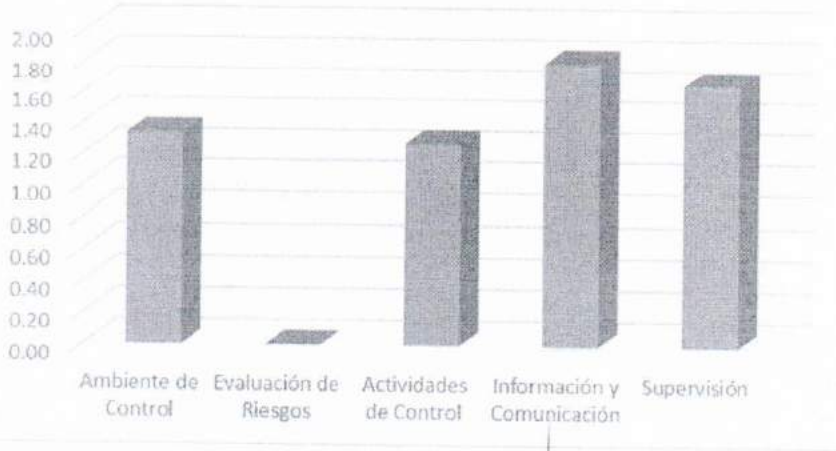
### SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL



### GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



### SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

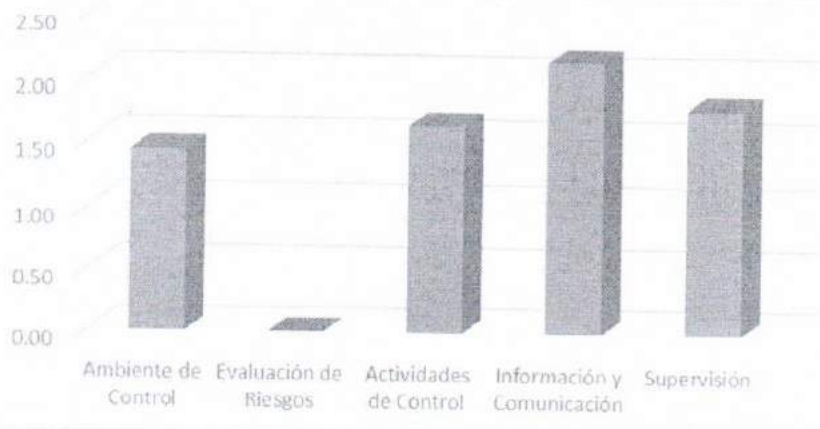


Handwritten blue ink marks and signatures on the left side of the page, including a checkmark, a large signature, and several scribbles.

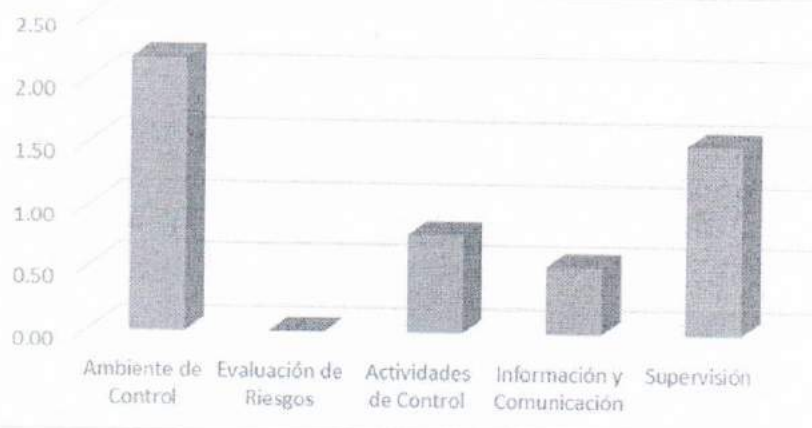
Handwritten blue ink mark on the right side of the page, resembling a stylized signature or symbol.

Handwritten blue ink marks and signatures at the bottom of the page, including several scribbles and a signature.

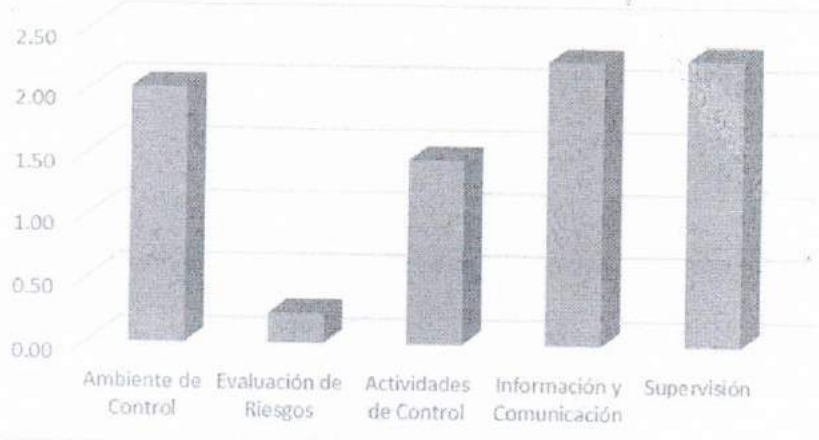
### SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL



### SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD



### SUBGERENCIA DE TESORERÍA



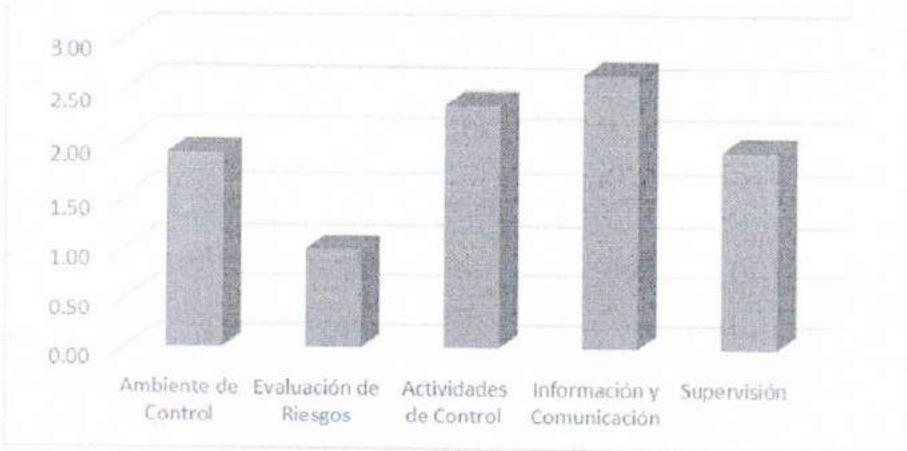
Handwritten signatures and marks on the left margin, including a large signature that appears to be 'Calle' and several other scribbles.

Handwritten signature on the right margin.

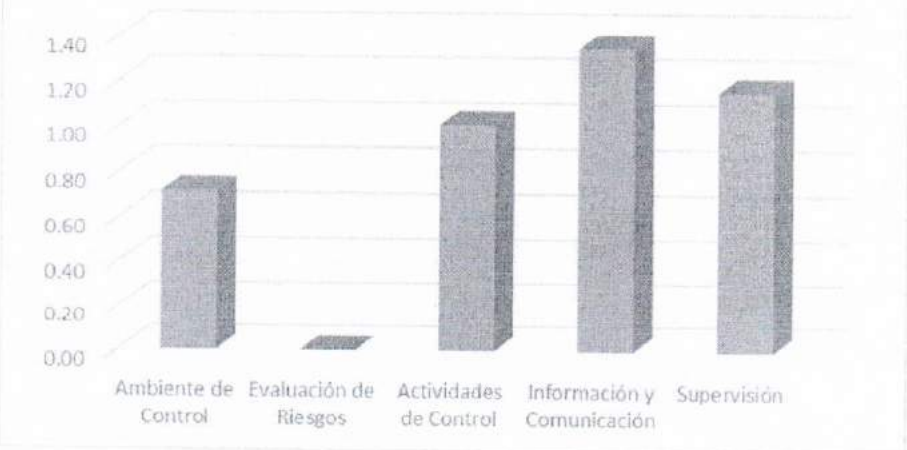
Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including several distinct signatures.



### SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN



### GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

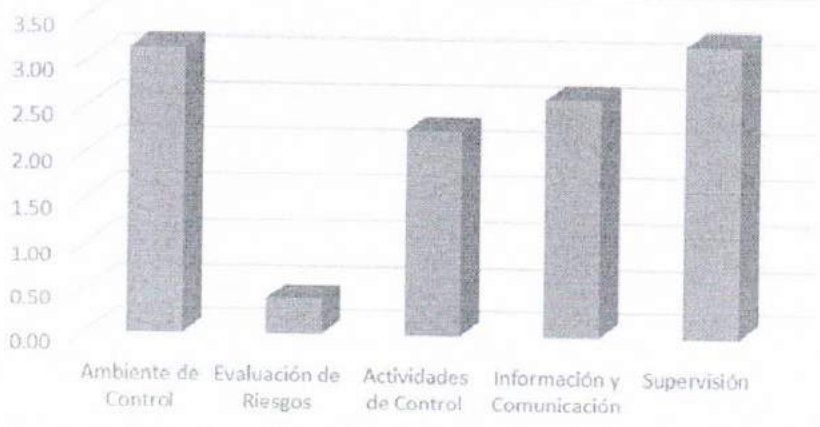
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

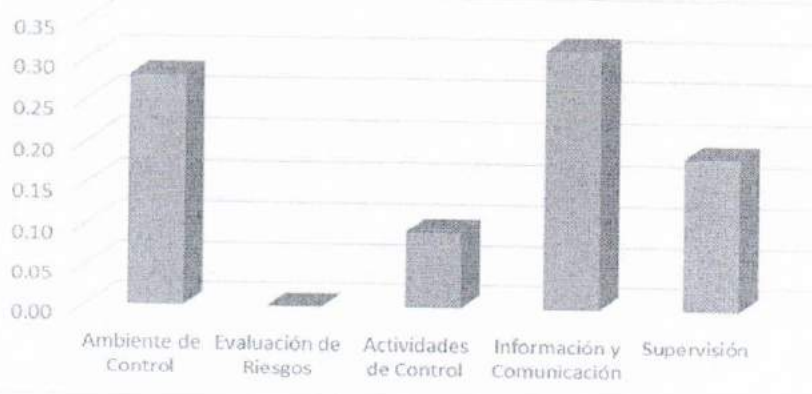
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

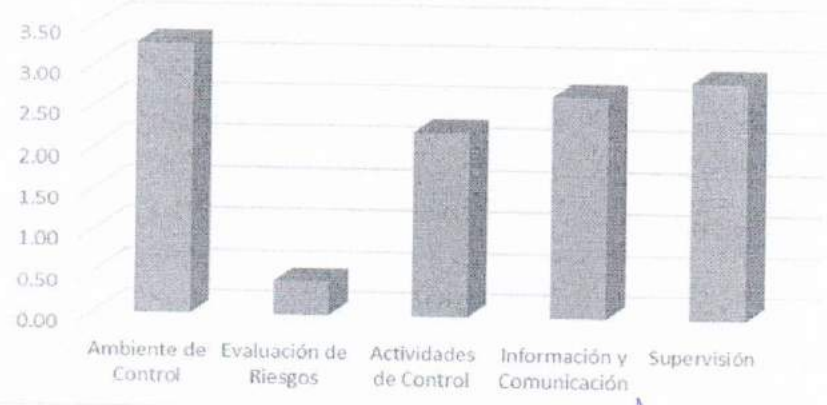
### GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



### SUBGERENCIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN



### SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL



f

W

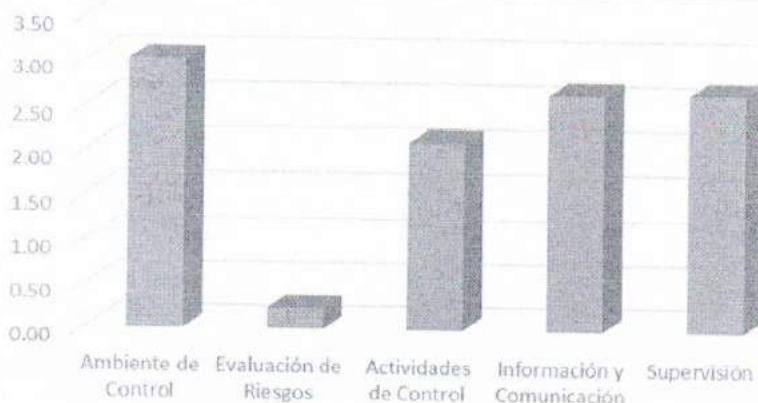
Quilis

Handwritten signatures and initials in blue ink.

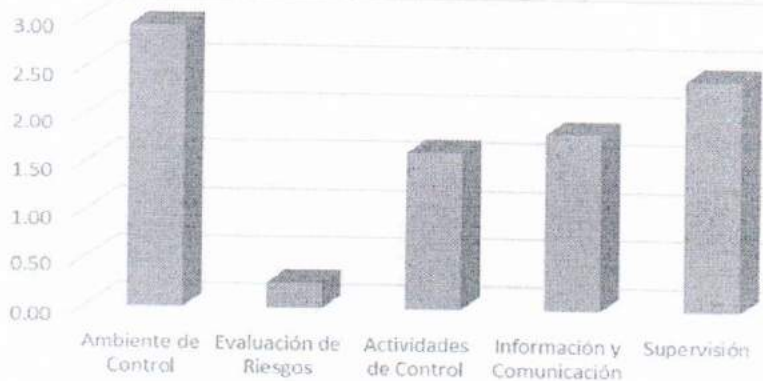
Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

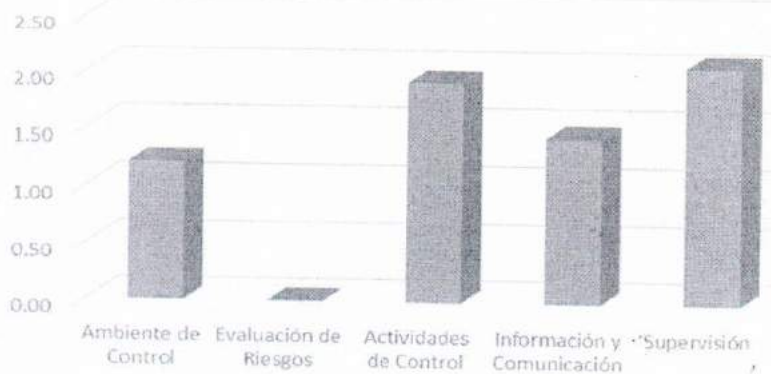
### SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO



### GERENCIA DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (G - SAT)

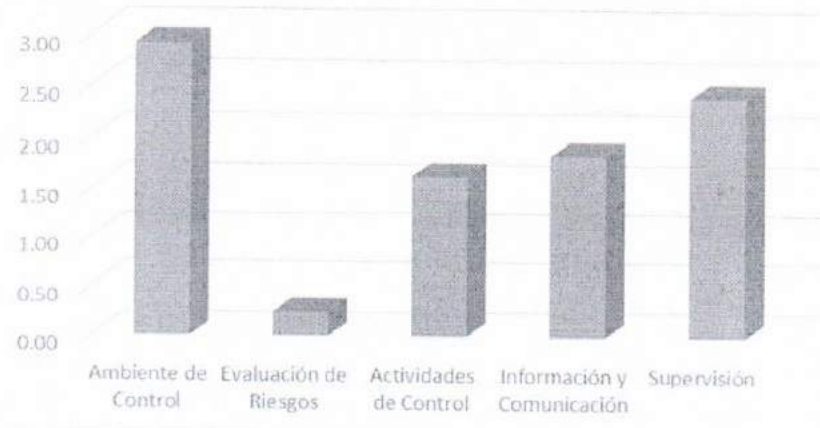


### SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN Y EJECUCIÓN COACTIVA

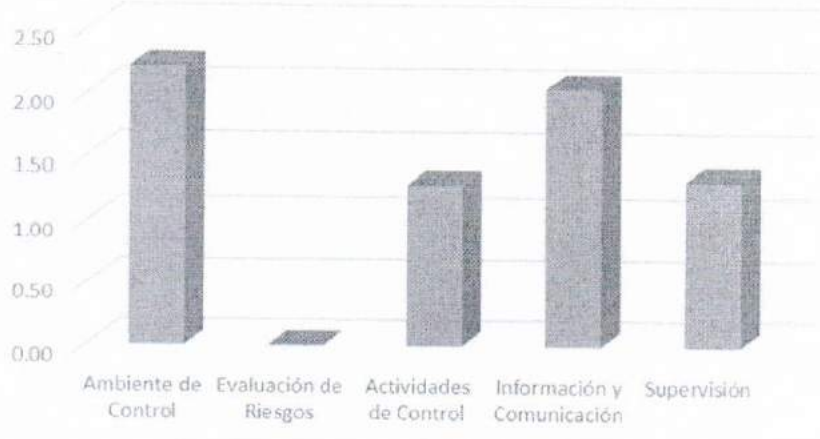


Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left side and several smaller ones at the bottom.

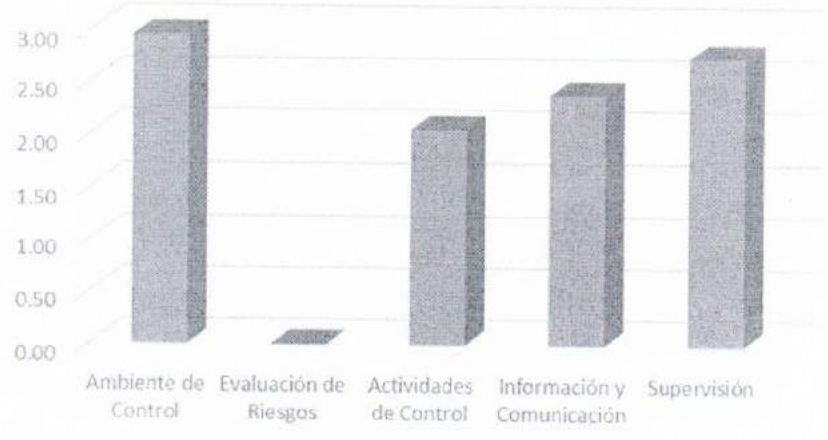
### SUBGERENCIA DE REGISTRO Y ORIENTACIÓN AL CONTRIBUYENTE



### SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA



### GERENCIA DE DESARROLLO URBANO



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

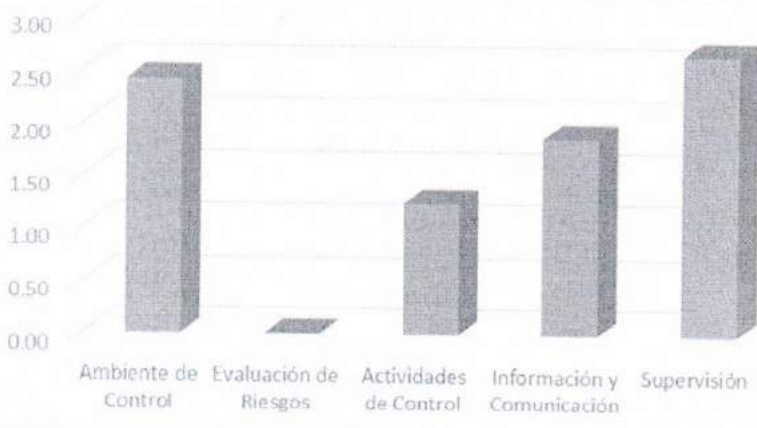
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

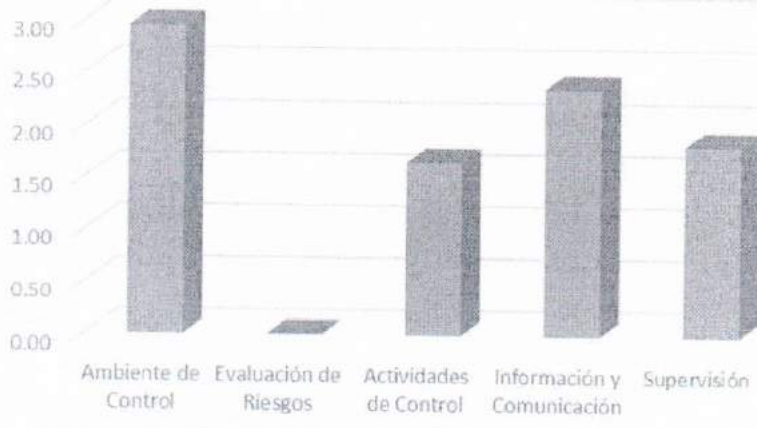
*[Handwritten signature]*



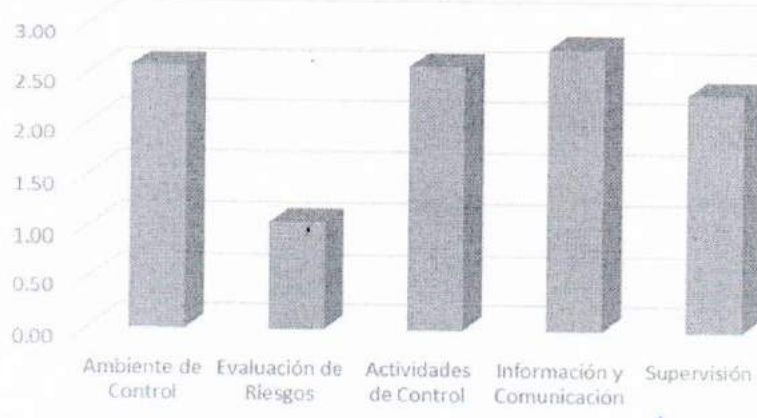
### GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA



### GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO



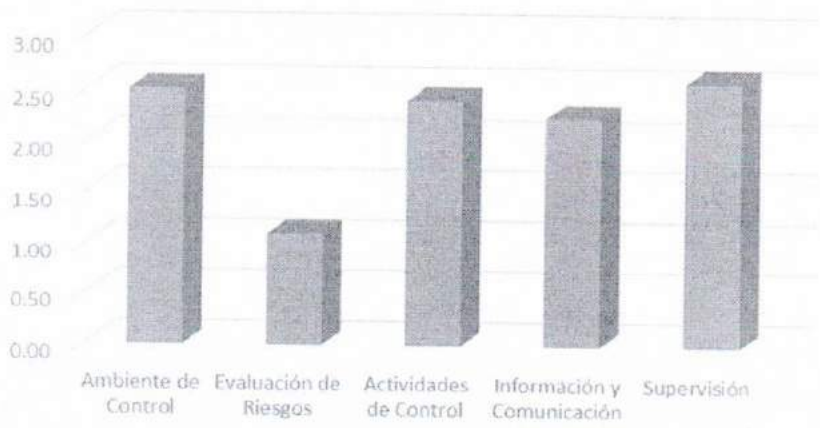
### SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL



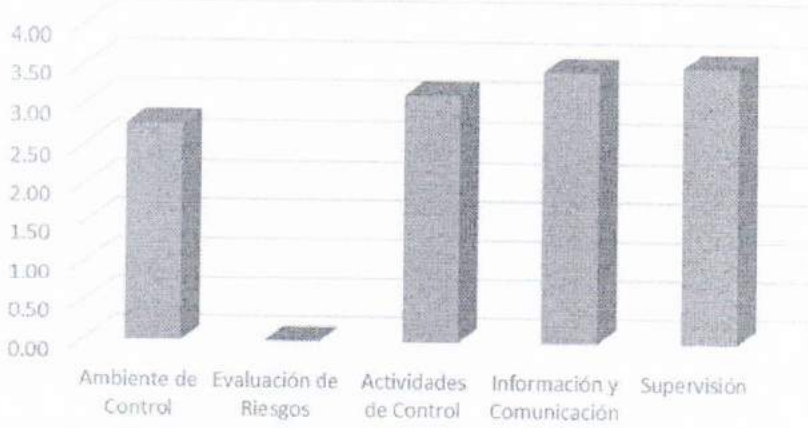
Handwritten blue ink marks and signatures on the left side of the page, including a large signature that appears to be 'C. B.' and several other scribbles.

Handwritten blue ink mark on the right side of the page, resembling a stylized signature or symbol.

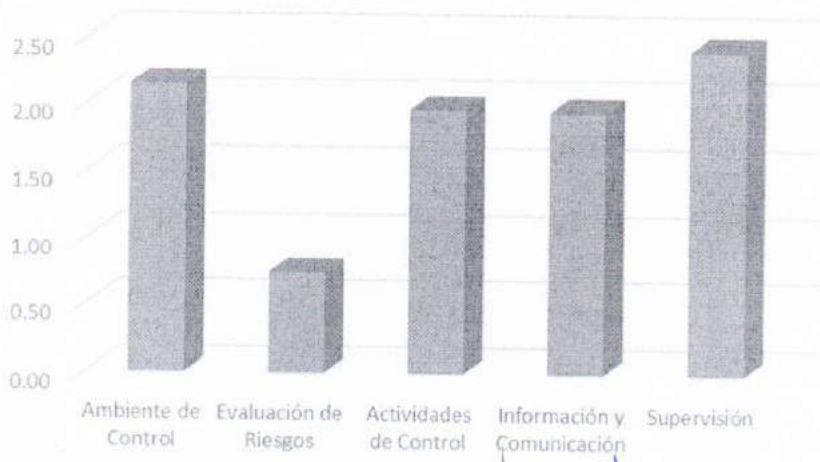
### SUBGERENCIA DE COMERCIO INFORMAL Y MERCADOS



### GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL



### GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL

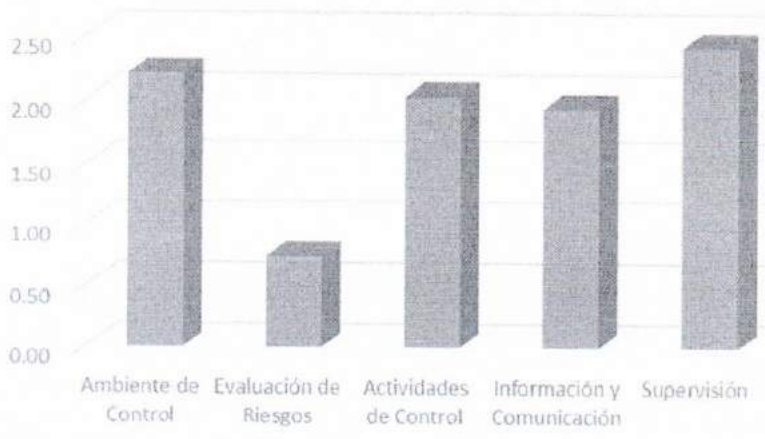


Handwritten signatures and marks on the left margin, including a large signature and several smaller ones.

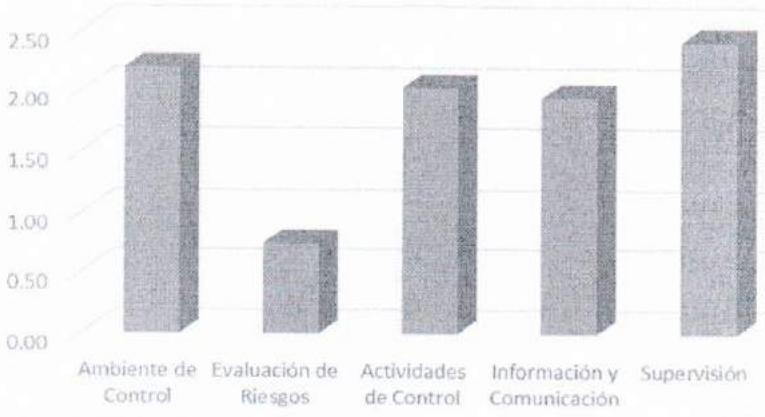
Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including several distinct signatures.

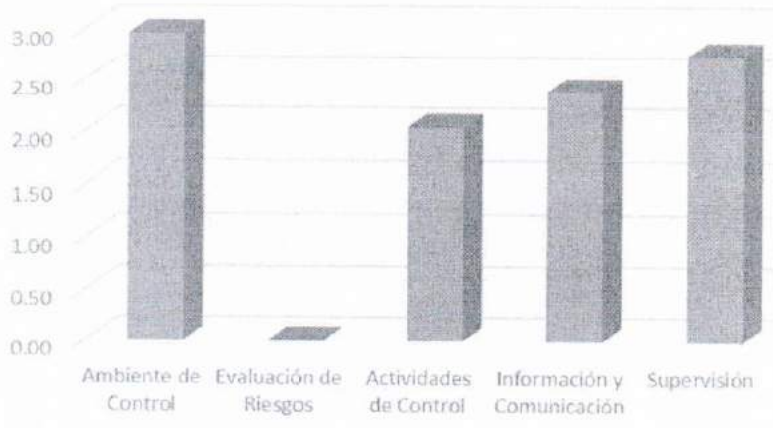
### SUBGERENCIA DE AREAS VERDES Y SANEAMIENTO AMBIENTAL



### SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



### SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO GENERAL Y OPERACIONES



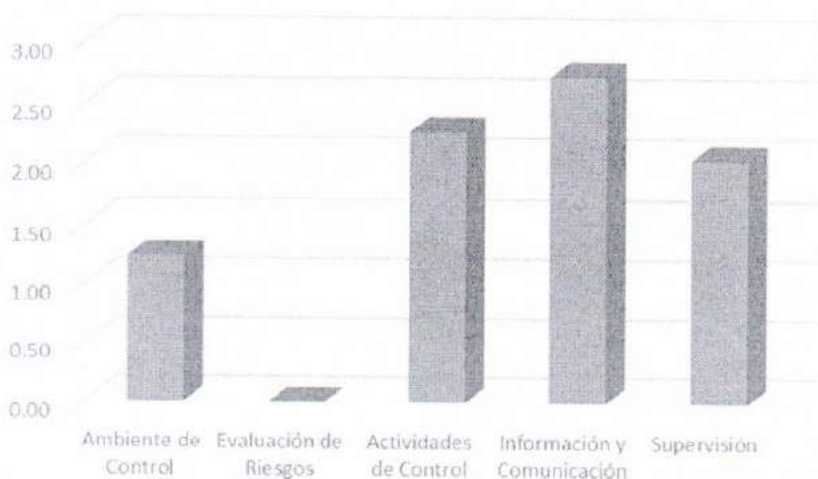
*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

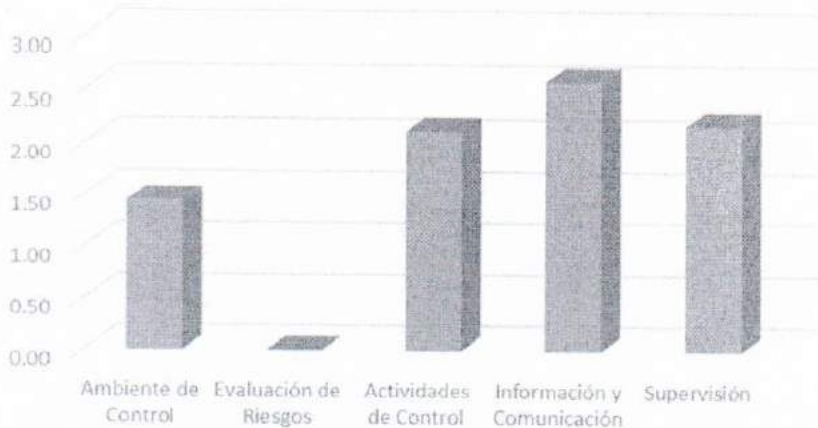
*[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]*



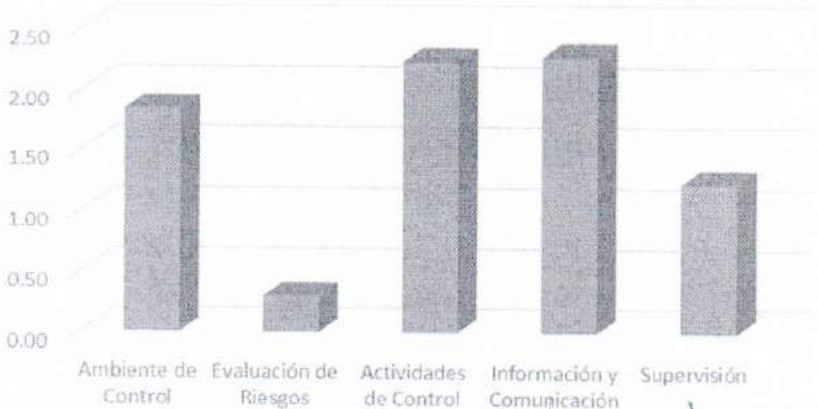
### GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL



### SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO

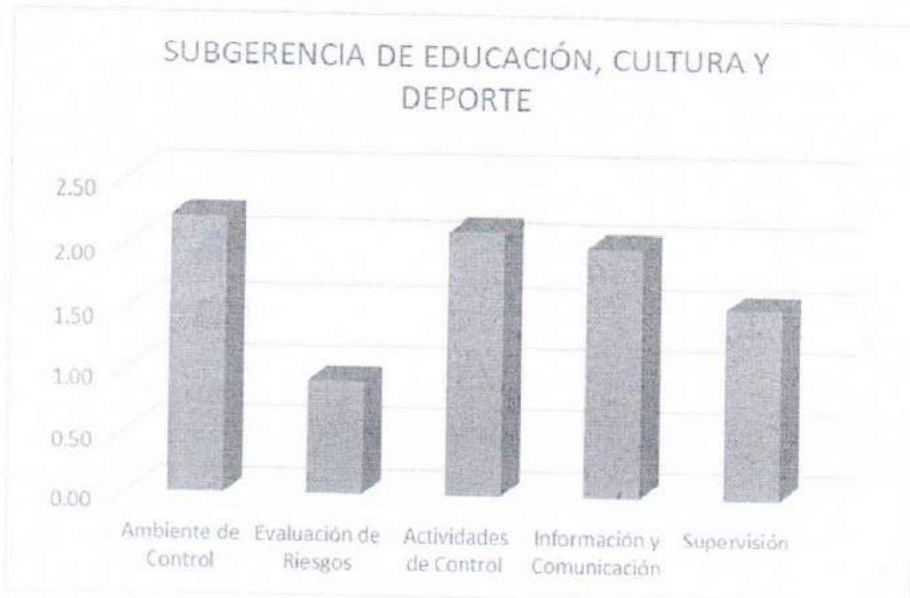


### SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y SALUD



Handwritten signatures and marks on the left side of the page, including a large signature that appears to be 'Carulla' and several other illegible marks.

Handwritten signature on the right side of the page.



**7. RECOMENDACIONES**

Como resultado del diagnóstico realizado por el Comité de Control Interno, se formulan recomendaciones generales transversales a todo el proceso de implementación del sistema de control interno en el la Municipalidad Distrital de la Victoria.

- I. Dar por culminada la II ETAPA "Identificación de las brechas" y pasar a la ETAPA III "Elaboración del Plan de trabajo para el cierre de brechas", estando al Resultado del Diagnóstico del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de la Victoria, al haberse concluido con las actividades descritas en la normativa vigente, es decir la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD y la Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG.
- II. Evaluar y aprobar cada componente, prioridad, responsabilidad, descrito en fecha tentativa y costo estimado, conducentes al cierre de brechas en lo mencionado en la etapa II e implementar en el presente Informe el Plan de Trabajo con base en los resultados del diagnóstico del Sistema de Control Interno.
- III. Asumir por parte de las Unidades Orgánicas lideradas por sus respectivos Gerentes y Subgerentes, con mayor responsabilidad el compromiso de implementar el Sistema de Control Interno en los procesos de su competencia, informando oportunamente sobre los requerimientos del Comité de Control Interno y de la Secretaria Técnica del Comité de Control Interno, en lo que les compete y posteriormente elevar los actuados al Presidente de Control Interno
- IV. Realizar el planeamiento de la gestión de riesgos, identificación, valoración y respuesta a las acciones sobre evaluación del riesgo, a través de las Unidades Orgánicas responsables respectivas contenidas en su Reglamento de Organización y Funciones (ROF), específicamente en los procesos de su competencia.

*[Handwritten signature and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]*

- V. Implementar la Gestión por Procesos, identificando los más relevantes o críticos para el logro de sus objetivos.
- VI. Considerar dentro de los planes de mejoramiento de la Municipalidad Distrital de la Victoria las acciones necesarias que conduzcan a la mejora continua del Sistema de Control Interno y alcanzar los niveles superiores de madurez.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*